

Educación Integral de la Sexualidad
Formación para maestras y maestros
de Educación Básica

MANUAL PARA LA MAESTRA Y EL MAESTRO
Nivel primaria

FUNDAMENTO TEÓRICO

Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel primaria. Fundamento Teórico, fue elaborado por la Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C, en colaboración con la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

José Ángel Córdova Villalobos

Secretario de Educación Pública

Francisco Ciscomani Frenier

Subsecretario de Educación Básica

Víctor Mario Gamiño Casillas

Director General de Formación Continua de Maestros en Servicio

Norma María Luisa Gómez Pérez

Directora de Evaluación y Desarrollo Institucional

Coordinación Académica

Norma María Luisa Gómez Pérez

Verónica Luz Cárdenas Moncada

Wendy Yaereth Hernández Barrientos

Autores

Eusebio Rubio Aurioles

Gema Ortiz Martínez

Diseño de portada e interiores

Ricardo Muciño Mendoza

Diseño de ilustraciones

Montserrat Arreola Martínez

Agradecemos a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán por su valiosa colaboración, sin la cual no hubiera sido posible la culminación de este esfuerzo solidario a favor de la educación de niñas y niños.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra no podrá ser reproducido total ni parcialmente, ni almacenarse en sistemas de reproducción, ni transmitirse por medio alguno sin permiso de los titulares de los derechos correspondientes.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Queda prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

D.R.© Secretaría de Educación Pública, 2012

Argentina 28, Colonia Centro,

C.P. 06020, México, D.F.

ISBN en trámite

Distribución gratuita. Prohibida su venta.



Presentación

La Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, en el marco de la Formación Cívica y Ética, impulsa el **Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM)** con el propósito de formar y profesionalizar a maestras y maestros de educación básica en materia de igualdad de género, derechos humanos y prevención de la violencia.

Las maestras y los maestros desempeñan un papel importante en la construcción de la identidad de niñas, niños y adolescentes, y pueden influir decididamente en la mejora de las relaciones interpersonales para prevenir situaciones de violencia en el aula. Por ello, como parte de la formación integral del magisterio es indispensable proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan orientar sus prácticas educativas para la gestión de ambientes de aprendizaje respetuosos, equitativos, incluyentes, libres de violencia y discriminación.

En este contexto, una de las acciones emprendidas es el curso **“Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica”**, como una herramienta para fortalecer los conocimientos, valores, habilidades y actitudes que se requieren para prevenir la violencia, al favorecer aprendizajes que contribuyan al desarrollo sexual saludable que dé sentido e integre las manifestaciones de la sexualidad a una vida plena, de respeto, solidaridad y aprecio por sí mismo y por los demás.

Lo anterior en correspondencia con la Reforma Integral de la Educación Básica, particularmente con los principios pedagógicos que sustentan el Plan de estudios, vigente, donde la educación sexual, junto con la equidad de género y la educación en derechos humanos, son algunos de los temas de relevancia social que forman parte de más de un espacio curricular y contribuyen a la formación crítica, responsable y participativa de las y los estudiantes en la sociedad.

Asimismo, con acciones como ésta se da cumplimiento a los compromisos y obligaciones del Estado mexicano en materia educativa y de prevención de la violencia hacia las mujeres, establecidos en el marco jurídico nacional e internacional. Específicamente, lo relativo a los criterios en los que se debe basar la educación impartida por el Estado, entre los que se encuentran la lucha contra la formación de estereotipos, la discriminación y la violencia, especialmente la que se ejerce contra las mujeres, niñas y niños, así como desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre el ejercicio responsable de la sexualidad (*Ley General de Educación*, Art. 7º y 8º).

También es prerrogativa formar al personal docente en derechos humanos de las mujeres y las niñas e incorporar en los programas educativos, en todos los niveles de la instrucción, el respeto a los derechos humanos de las mujeres, así como contenidos educativos tendientes a modificar los modelos de conducta sociales y culturales que impliquen prejuicios, que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de uno de los sexos y en funciones estereotipadas asignadas a las mujeres y a los hombres que legitiman o exacerban la violencia contra la mujer (*Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, Art. 45º; y *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia Contra la Mujer*).

La Declaración Ministerial Prevenir con Educación firmada por los Secretarios de Educación y Salud de América Latina en 2008, plantea entre sus acuerdos la capacitación docente en educación integral de la sexualidad considerando que ésta favorece los conocimientos y habilidades para tomar decisiones responsables e informadas sobre las relaciones sociales, promueve conductas que reducen los riesgos y propicia que se clarifiquen valores y actitudes.

Así, se pone a disposición de las maestras y maestros esta publicación de *Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la Maestra y el Maestro. Fundamento teórico, Nivel Primaria*, el cual se complementa con el Manual de Estrategias Educativas y la GUÍA PARA LA COORDINADORA Y EL COORDINADOR. Nivel Primaria, que contiene los elementos necesarios para reproducir la propuesta de formación en el tema.



Índice

PRESENTACIÓN

3

INTRODUCCIÓN

9

Relación con el Plan de estudios 2011

10

FUNDAMENTO TEÓRICO

15

I

EL MODELO DE LOS HOLONES SEXUALES

17

¿Qué es la sexualidad humana?

17

El Modelo de los Cuatro Holones Sexuales

19

Los holones al inicio de la vida: las potencialidades sexuales

28

El desarrollo de los holones sexuales

30

El modelo de los holones sexuales en la educación pública

32

Resumen de: I. El Modelo de los Holones Sexuales en niños y niñas de primaria

34

Autoevaluación I

35



II GENERALIDADES SOBRE LA VIOLENCIA

37

- Factores asociados a la violencia
40
- Prevención primaria en la educación básica
44
- Recomendaciones generales para afrontar la violencia
45
- Tipología de la violencia contra los niños y las niñas
48
- Términos relacionados con la violencia y la sexualidad
48
- Resumen de: II. Generalidades sobre la violencia
56
- Autoevaluación II
57

III IMPLICACIONES DEL MODELO HOLÓNICO DE LA SEXUALIDAD EN LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

61

- Modelo Holónico de la Sexualidad Humana y su repercusión en las características de la educación sexual
61
- Estándar básico de aprendizaje sobre sexualidad al final de la primaria
66
- Resumen de: III. Implicaciones del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana en la educación sexual integral infantil
69
- Autoevaluación III
70

IV MANIFESTACIONES DE LA SEXUALIDAD DURANTE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

73

- ¿Qué significa una manifestación esperable?
74
- Manifestaciones del género en la primaria
75





Manifestaciones de los vínculos afectivos en la primaria
79
Manifestaciones del erotismo en la primaria
82
Manifestaciones de la reproductividad en la primaria
84
Resumen de: IV. Manifestaciones de la sexualidad durante la primaria
87
Autoevaluación IV
88

V

PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA SEXUALIDAD EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

91

Tres categorías para los problemas de la sexualidad infantil
91
Principales problemas de la sexualidad infantil
93
Beneficios de saber diferenciar lo problemático de una manifestación
99
Impedimentos al conversar con padres y madres
100
Resumen de: V. Principales problemas de la sexualidad durante la primaria
101
Autoevaluación V
102

VI

LA FUNCIÓN DOCENTE ANTE LAS EXPRESIONES SEXUALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA

105

Corresponsabilidad de las instituciones educativas en la educación sexual infantil
106
Prácticas para favorecer un desarrollo sexual saludable en la infancia
107
Prácticas que deben evitarse en el ambiente escolar
113
Resumen de: VI. La función docente ante las expresiones sexuales en primaria
117
Autoevaluación VI
118



VII

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

121

Las acciones formativas, ejes rectores para una educación integral de la sexualidad

121

Prevención de la violencia a través de la educación

134

Los Derechos Humanos y la importancia de la educación para la salud sexual y reproductiva

161

Códigos de violencia de género en la primaria

163

Educación integral de la sexualidad y prevención de la violencia en la educación infantil

167

VIII

ÍNDICE TEMÁTICO

173





Introducción

La educación es una de las herramientas más poderosas para prevenir problemas sociales o de salud. En la sociedad mexicana, la magnitud, frecuencia, diversidad y contexto de la violencia, particularmente la ejercida hacia las mujeres y las niñas, la han convertido en un importante problema social y de salud. En consecuencia, la prevención de la violencia es una necesidad inaplazable.

De igual manera, la promoción de la salud sexual a través de la educación sexual integral, impartida de manera eficiente, ha sido reconocida como una excelente estrategia de prevención de la violencia y de otros problemas que afectan el desarrollo, coadyuvando al logro de competencias necesarias para una cultura de paz.

El desarrollo del manual abarca una serie de temas fundamentales para la comprensión de la labor educativa en sexualidad y para entender el fenómeno de la violencia entre los seres humanos, así como la identificación para evitarla antes de que ésta ocurra: la prevención primaria.

El texto se divide en dos tomos, para facilitar su manejo. En el primero se revisa el fundamento teórico que incluye, como panorama inicial: el Modelo Holónico de la Sexualidad Humana, generalidades sobre violencia, las implicaciones del Modelo Holónico en la educación integral de la sexualidad infantil, las manifestaciones saludables de la sexualidad durante la educación primaria, las manifestaciones problemáticas y una revisión de la función del docente ante las expresiones sexuales en primaria, así como un capítulo de lecturas complementarias sobre la educación integral de la sexualidad y la prevención de la violencia.

En el segundo tomo se presentan las estrategias educativas para el aula, inicia con una explicación de cómo se diseñó la estructura de las estrategias educativas, sugerencias generales para su implementación y una ejemplificación sobre la alineación curricular de los temas abordados en cada grado escolar. Posteriormente se describen las estrategias educativas propuestas, con énfasis fundamental en la prevención primaria de la violencia a través de la educación sexual integral.

Se presentan cuatro estrategias para cada grado escolar, todas con una estructura común, como sesiones organizadas con los mismos elementos: el panorama general con el título, un resumen en forma de tabla, una síntesis sobre la relevancia de la estrategia, los propósitos, la lista de los materiales de apoyo y la explicitación de los mensajes prioritarios de cada sesión. Posteriormente, se hace una explicación detallada de la implementación de cada sesión, formas sugeridas de evaluación, las actividades a realizar con los alumnos y las alumnas y reflexiones de aprendizaje que pueden promoverse. Los resultados se identifican con los productos a obtener en cada estrategia y las sugerencias para evaluarlos.

Una pregunta que puede surgir de manera natural en la lectura de este manual es: ¿de qué manera están ligados los fenómenos de la violencia y la educación sexual? Resulta pertinente explicitar que la relación entre una dimensión humana digna de estudio y prevención como es la violencia se encuentra vinculada íntimamente con los procesos que determinan la conformación de una sexualidad sana. De hecho, la violencia representa el fracaso definitivo de las maneras más afectivas, igualitarias, respetuosas y promovedoras de la colaboración humana que caracterizan al individuo con un desarrollo sano de su sexualidad. Realizar una educación integral del ser humano en sexualidad deberá tener como consecuencia el desarrollo de competencias para la convivencia que conviertan en innecesaria, por ineficiente, a la violencia.

Se ha elegido para el desarrollo de este curso al Modelo de los Holones Sexuales. Existen varias razones para esta elección, anotaremos aquí las más importantes: Este modelo facilita la comprensión del fenómeno de integración de la sexualidad que se presenta de manera gradual en el desarrollo humano. Esta característica favorece la identificación de los diversos grados de complejidad con la que la temática deberá presentarse a las alumnas y los alumnos, desde las etapas de preescolar hasta la secundaria. El Modelo de los Holones, por otro lado, ha sido adoptado en el programa de educación secundaria y su uso en los otros niveles educativos resulta coherente con un planteamiento general de la educación sexual integral.

Este manual tiene como complemento la *Guía para la coordinadora y el coordinador*. En su conjunto, pueden ser utilizados para reproducir el curso e incrementar su potencialidad preventiva, con el invaluable apoyo de los maestros y las maestras.

Relación con el Plan de estudios 2011¹

El Plan de estudios 2011 es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI.

En este contexto, un elemento de gran importancia es la articulación curricular entre niveles. Por tal motivo, se desarrolló un manual para cada nivel de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), dando oportunidad a que la prevención de la violencia a través de la educación integral de la sexualidad se ofrezca de manera paulatina y secuencial, mediante un currículo congruente con las pautas de desarrollo integral además de favorecer la adquisición y desarrollo de competencias para el logro de una sexualidad saludable y libre de violencia.

1 SEP. Educación Básica. Primaria. Plan de estudios 2011 (México, SEP, 2011).



Así mismo, ya que la educación sexual integral implica superar retos y analizar temas significativos para la vida personal y social e incrementar las competencias de maestros y maestras, para el logro de los propósitos, se diseñaron también materiales de apoyo, con una serie de estrategias específicas para facilitar su implementación en el salón de clases y con ello avanzar en el cumplimiento de acciones planteadas en la Reforma Educativa para enriquecer la labor docente en el desarrollo de actitudes, valores y normas de interrelación, y la profesionalización de maestros y maestras (un modelo de formación modalidad curso sobre el fundamento científico y la implementación de las estrategias educativas comprendidas en la **Educación Integral de la Sexualidad. Formación para maestras y maestros de educación básica**).

Las estrategias educativas para primaria propuestas en este curso tienen un gran potencial para favorecer las competencias para la vida.

Las *Competencias para el aprendizaje permanente*. La educación planteada secuencialmente a través de los diversos grados escolares permite la asimilación de los conocimientos, habilidades y actitudes, así como su uso en numerosas esferas de la vida y a lo largo de la misma, tanto en el cuidado personal, como en las relaciones afectivas dentro y fuera del ámbito escolar. El desarrollo de habilidades más complejas y aptas para cada nivel de desarrollo, plantea asumir la sexualidad como propia y utilizar los conocimientos, actitudes y habilidades relacionadas con el respeto, la comunicación, el trato respetuoso entre sexos, la prevención de la violencia erótica y otras que se espera sean utilizadas por el alumnado en su vida cotidiana y en su futuro.

En las *Competencias para el manejo de la información*, la principal aportación es un incremento en los fundamentos científicos asociados al tema, más la participación activa de los alumnos y las alumnas en cada una de las estrategias, el uso continuo de preguntas como métodos para favorecer la reflexión, el análisis y la argumentación de su saber, de su actuar y un significativo cuestionamiento de los mensajes sociales alrededor de la sexualidad infantil y la prevención de la violencia.

Las *Competencias para el manejo de situaciones* se trabajan porque numerosas estrategias hacen énfasis en la solución de problemas, en ejercer el derecho a tomar decisiones y asumir las consecuencias a través del reconocimiento de los derechos y responsabilidades que sobre el tema tienen niños y niñas de acuerdo con sus capacidades. En reproductividad, se atiende una necesidad social imperante relacionada con la equidad, la formación de ideales asociados a la corresponsabilidad, la planeación del proyecto de vida contemplando una participación equitativa de hombres y mujeres y el desarrollo de estrategias para incluir si así se desea, la maternidad y paternidad como parte de un proyecto de toma de decisiones hacia una vida saludable.

Por su parte, las *Competencias para la convivencia y para la vida en sociedad* son el eje primordial de esta formación. La prevención primaria de la violencia tiene estas competencias como propósito indispensable para el logro de una cultura de paz. En los temas de géne-

ro las estrategias se basan en construir la equidad y el buen trato entre sexos a partir de una convivencia saludable, respetuosa, basada en la comunicación, en el reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos, favoreciendo la aceptación de las distintas formas de ser, pensar y sentir e incrementando la noción del valor de ambos sexos y su participación en lo individual, relacional, social y comunitario. Además, en los temas de vínculos afectivos y erotismo, se fortalecen valores, el respeto a las reglas sociales de convivencia, la postura clara de una conducta y actitud a favor de un mundo libre de violencia, la esencia de los valores democráticos y el respeto a la diversidad.

Alineación curricular

Los temas de las estrategias educativas enriquecen los Programas de estudio, entre los que se desarrollan de manera transversal, se encuentran la *igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo*, a lo cual hacen énfasis las estrategias de género y reproductividad. La *educación para la salud*, que es, junto con el énfasis en derechos humanos, uno de los principios básicos del programa, además de la indiscutible relación entre la prevención de la violencia y la salud integral de niños y niñas. La *educación para la paz y la educación sexual*, a la cual se refieren las cuatro estrategias educativas diseñadas para cada grado, son el objetivo primordial de este manual. La educación para la paz es la estrategia de prevención primaria reconocida internacionalmente como el medio para erradicar la violencia.

De esta manera, al ser temas transversales, se espera que maestros y maestras de cualquier materia puedan apoyarse en las estrategias educativas ofrecidas y enriquecerse de los fundamentos teóricos considerados en los materiales de apoyo diseñados para ese fin.

Los temas de las estrategias educativas ya son parte de los contenidos y propósitos actuales de los Programas de estudio, solamente tienden a enriquecerlo y ofrecen más alternativas para su abordaje en el aula. Por ello, se realizó un ejercicio de alineación curricular para facilitar al maestro y la maestra de primaria la identificación de la manera como podrían enriquecer su programa escolar e incluir las estrategias educativas o, incluso, otras complementarias.

En este sentido, *Formación Cívica y Ética* encontrará numerosos temas y actividades de su programa en las que puede incluir las estrategias educativas así como *Ciencias Naturales*, *Exploración de la Naturaleza*, *Educación Física* y en algunos casos *Historia*, *Geografía* y *Educación Artística*. Es decir, principalmente en las asignaturas que desarrollan los campos formativos: *Desarrollo personal y para la convivencia*, así como *Exploración y comprensión del mundo natural y social*.

Se espera que la propuesta de alineación curricular incluida sea engrandecida por los y las expertos/as en cada asignatura, así como los maestros y las maestras de primaria.

Bienvenidas y bienvenidos a este esfuerzo para construir una cultura de paz, en el que las





habilidades y el compromiso de los maestros y las maestras representan el pilar para el logro de las competencias necesarias para prevenir la violencia a través de la educación integral de la sexualidad.



Mis observaciones



Nivel primaria



Fundamento teórico







El modelo de los holones sexuales

En este capítulo se presenta un modelo para comprender la sexualidad humana y sus importantes repercusiones en la educación sexual para niños y niñas de educación primaria.

¿Qué es la sexualidad humana?

La sexualidad humana es una parte central de la persona. En ella se reflejan y representan muchos de los aspectos que nos hacen ser específicamente humanos. La capacidad de amar, de cuidar, así como la de gozo están vinculadas íntimamente con la sexualidad. Hay una multitud de sucesos que “sentimos” relacionados con la sexualidad. A veces resulta difícil expresarla de manera completa.

No todo lo que nos pasa tiene una razón o un contenido sexual. Hay elementos en el ser humano que no se derivan o no se modifican por la misma, pero su número es relativamente pequeño. Nuestra sexualidad se manifiesta en una gran diversidad de expresiones, vivencias, deseos, pensamientos, sueños, etc.

La sexualidad es un concepto que aunque la podemos percibir fácilmente como una unidad o totalidad, la conforman muchos aspectos. Es relativamente sencillo identificar el carácter sexual de algo; enumerar sus componentes no es una tarea tan sencilla. La sexualidad es un concepto sobre lo humano.

Al igual de lo que sucede con otras abstracciones, existen diversas concepciones sobre la sexualidad humana. Después de todo, los conceptos los construimos los seres humanos y en nosotros hay una gran diversidad.

Sin embargo, para las labores de educación, prevención de la violencia y promoción de la salud son necesarias nociones claras para permitir acciones eficientes y coordinadas. Es importante hablar y entender de manera consistente los conceptos y/o definiciones que se utilicen.

En el año de 2002, la Organización Mundial de la Salud convocó a un grupo de expertos y expertas de todas las regiones del mundo, de las disciplinas y profesiones referentes con la educación, la prevención, la investigación y el tratamiento de asuntos relacionados con la sexualidad.

Esta reunión tuvo entre sus resultados el desarrollo de una definición de la sexualidad humana, que representa un paso adelante en el logro de un acuerdo mundial sobre términos clave en el trabajo sobre el tema:

La sexualidad es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de toda la vida e incluye el sexo, las identidades y papeles sexuales, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vive y se expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, papeles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se viven o se expresan siempre. La sexualidad se ve influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.²

La sexualidad constituye un punto de articulación trascendental de la conducta humana en general y de la conducta violenta en particular.

La conexión entre la sexualidad y la violencia queda mucho más clara cuando se identifican los componentes de la sexualidad y su participación, previniendo o facilitando la conducta violenta en todas sus formas.

En México, Eusebio Rubio-Aurioles³ propuso hace unos años el “Modelo Holónico de la Sexualidad” o “Modelo de los Cuatro Holones Sexuales”, que se refleja en la definición de la Organización Mundial de la Salud. El modelo identifica cuatro componentes básicos a partir de los cuales se construyen todas las manifestaciones sexuales.

2 **WHO.** *Defining sexual health: report of a technical consultation on sexual health* (Geneva, World Health Organization, 2006). Disponible en <http://www.who.int/reproductivehealth/topics/gender_rights/defining_sexual_health.pdf>.

Consultado el día 27 de marzo de 2010.

3 **Rubio-Aurioles E.** *Educación de la Sexualidad y Retraso Mental* (Bogotá, Comité Regional de Educación Sexual para América Latina y el Caribe, 1984).

Rubio-Aurioles, E. *Teoría general del sistema y Terapia Sexual.* Revista del Residente de Psiquiatría (1992) 3:4 p 5-9.

Rubio-Aurioles, E. *Terapia Sexual Sistémica.* En: *Memorias del I Congreso de Salud Mental: “La Salud Mental y el Tercer Milenio”* (México, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, 1992).



El Modelo de los Cuatro Holones Sexuales

La sexualidad humana se puede estudiar como un sistema. Los sistemas son conjuntos de elementos en interacción.

La interacción entre los elementos de un sistema considerados aisladamente (cada elemento por su lado) logra una visión no tan completa como cuando se toma en cuenta la interacción de todos los elementos que conforman el sistema. Este es el principio más conocido de la Teoría del Sistema General (citada en la literatura en español como Teoría General de Sistemas): el todo es más que la suma de sus partes.⁴

Esta teoría tiene enormes posibilidades de ayudarnos a entender la complejidad de la sexualidad, pues reclama un abordaje integral. Por esta razón fue la plataforma conceptual para desarrollar el Modelo de los Holones Sexuales, partiendo de identificar los elementos básicos de la sexualidad.

Numerosos sistemas están conformados por elementos con un alto grado de complejidad y merecen ser estudiados como sistemas en sí mismos. El ejemplo más claro de este tipo de sistemas es la familia, se compone de varios elementos: madre, padre, hijos e hijas... o una gran variabilidad de estos elementos básicos; en ocasiones incluyen otros familiares y varían en su composición. Cada uno de esos elementos (madre, padre, hija, hijo u otros) merece ser considerado como individuo, con un alto grado de complejidad; además, está conformado también por elementos (sistema nervioso, sistema cardiovascular, sistema digestivo, etc.). A este tipo de elemento, que es a su vez un todo en sí mismo pero también es parte (elemento) de un sistema, el escritor Arthur Koestler⁵ le dio el nombre de *holón*.

Un holón es una parte de un sistema que a su vez es tan complejo en su organización interna que merece ser considerado como una totalidad en sí mismo. Es una parte/todo, como su etimología lo indica: "ὅλος = *holos*", quiere decir todos, *totalidad*, completo. Más el sufijo "on" que se usa para denotar *parte*, como en protón, electrón o neutrón.

Rubio-Aurioles, E. Aportaciones Teóricas a la Educación Sexual: La Sexología. En Corona V. *Educación Sexual en México: Realizaciones y Perspectivas en el Decenio de los Noventa* (México, CONAPO-AMES, A.C. 1992).

Rubio-Aurioles, E. Introducción al Estudio de la Sexualidad Humana. En: Pérez-Fernández, Celia y Rubio-Aurioles, Eusebio (coordinadores) *Antología de la Sexualidad Humana* (México, Miguel Ángel Porrúa / Consejo Nacional de Población, 1994).

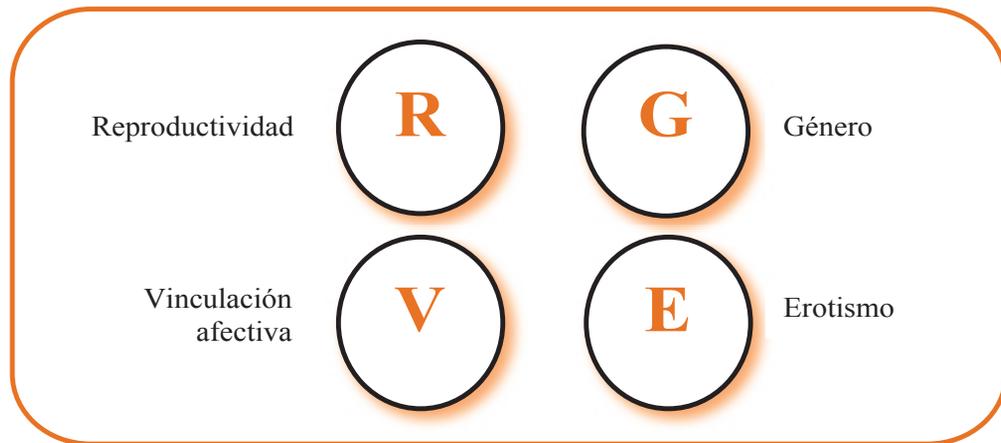
Rubio-Aurioles, E. Visión Panorámica de la Sexualidad Humana. *Revista Latinoamericana de Sexología*. Vol. 11. No. 2 p.139-153. 1996.

Rubio-Aurioles E. *Psicoterapia Sexual*. En: Iván Arango (editor) *Sexualidad Humana* (México, Manual Moderno, 2008).

⁴ Bertalanffy, L. *General System Theory: Foundations, Development, Applications* (New York, George Braziller, 1968).

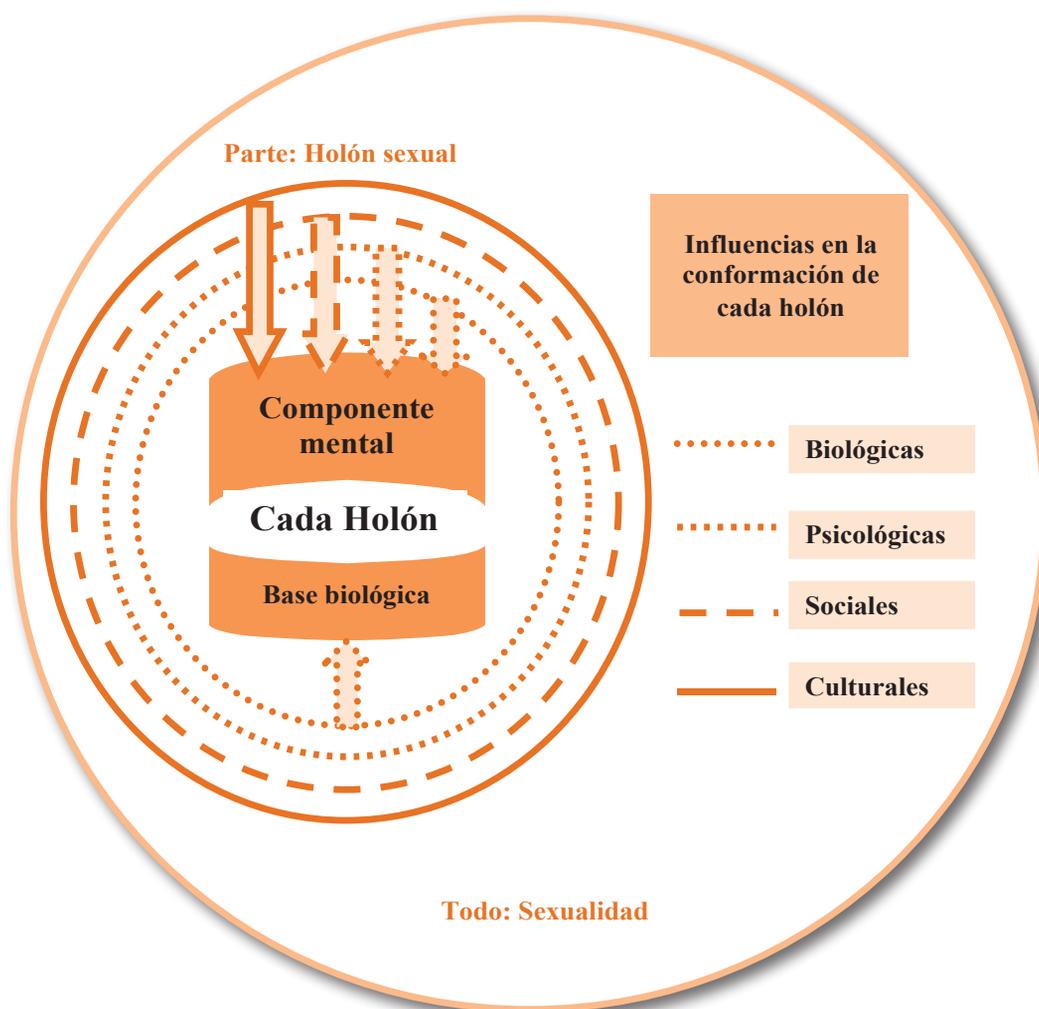
⁵ Koestler, A. *En busca de lo absoluto* (Barcelona, Editorial Kaidos, 1982).

Entonces, desarrollar un modelo de la sexualidad humana con base en la teoría del sistema general inició con la identificación de los subsistemas que conforman la sexualidad.





Cada holón sexual está conformado por una *base corporal* y un *componente mental*. En los seres humanos, la base corporal suele ser relativamente estable. Los problemas, deficiencias y carencias debidos a las determinantes o condiciones biológicas son relativamente raras. Las diferencias entre los seres humanos se explican con mucha mayor precisión por la variabilidad en la manera que se estructuran los componentes mentales de los holones sexuales. Dicho de otra manera, la importancia de las experiencias después del nacimiento es tanta o mayor que la pre-determinación biológica, por ello la labor educativa fundamentada determinará en una medida significativa el resultado del desarrollo sexual.



La adquisición de significados sexuales durante el desarrollo está determinada fundamentalmente por la interacción con los demás. La madre, el padre y representantes de la sociedad se encargan de presentar ante el ser en desarrollo los mensajes, equivalencias, significaciones y demás asociaciones de sentido que llevan al individuo en desarrollo a interpretar sus vivencias sexuales (o mejor dicho, sus vivencias inicialmente no integradas en reproductividad, pertenencia a un sexo, vinculación interpersonal y vivencia del placer), en un determinado sentido que usualmente refleja el sentir del grupo social del que se es parte. El actuar de la cultura y de las visiones que de acuerdo con la historia particular de cada grupo social ocurre de esta manera con cada uno de los *holones sexuales*.

El estudio de la forma como la cultura/sociedad/comunidad/grupo opera en la conformación de significados sexuales, ha tenido una larga trayectoria. Sin embargo, el avance no ha sido paralelo en las cuatro dimensiones identificadas en el modelo de los holones sexuales, la dimensión del género ha tenido un desarrollo mucho mayor en relación con los otros tres componentes de la sexualidad. Esta disparidad no es casual, el género articula de una manera muy clara las relaciones humanas, determina actitudes que tienen que ver con lo íntimo, lo personal, lo relacionado con la vida en pareja o laboral; además media la interacción con la sociedad.

■ a) El holón de la reproductividad



La reproductividad es la dimensión de la sexualidad relacionada con nuestra capacidad de reproducirnos. Característica que compartimos con todos los seres vivos, incluso los menos sofisticados, compuestos por una sola célula como las amibas o las bacterias que la tienen entre sus funciones.

Sin embargo, en los seres humanos la reproducción implica muchas otras tareas además de ser padres o madres biológicos, como cuidar a los que se producen y no por poco tiempo; labores de educación de los hijos y las hijas, enseñar a vivir mejor. Varias tareas de la



reproducción no dependen de poder tener hijos biológicos, sino de la efectiva realización de las tareas parentales o de paternaje y maternaje.

La capacidad reproductiva empieza a formarse mucho tiempo antes de que la posibilidad biológica de tener hijos o hijas esté dada y la vida moderna implica la necesidad de planear el momento para ser madres o padres. Por estas dos circunstancias se prefiere el término reproductividad.

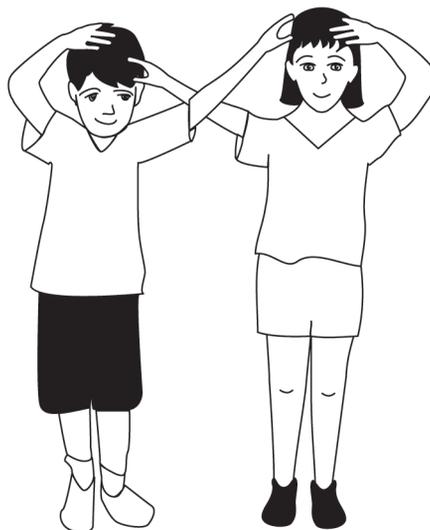
El holón de la reproductividad en los niños y niñas de primaria se encuentra presente desde luego con base en la potencialidad de ser reproductivos en el futuro, aunque con los cambios observados en el sentido de que la pubertad aparece ahora más temprano en la vida, por lo que algunas niñas desarrollan su potencial reproductivo al punto de poder ser madres al final de la primaria.

Durante los años de primaria se desarrolla la capacidad de entender la mecánica de la reproducción y en particular la de la unión entre la célula germinante masculina con la femenina. Entre los ocho y nueve años de edad, el niño y la niña han madurado en términos de capacidad intelectual, lo suficiente como para entender por ejemplo los principios básicos de la fecundación en los seres humanos, incluyendo aspectos básicos de la mecánica de la cópula.

La reproductividad en la primaria también se manifiesta a través de juegos y conductas relacionados con el cuidado de los más pequeños, de jugar a “la familia”, de la expresión de sus ideales asociados al tema y de considerar la posibilidad de ser padres o madres en un futuro. A partir de tercero de primaria, la mayoría de los niños y las niñas tienen una idea sobre cuántos hijos o hijas les gustaría tener y qué tipo de padres y madres les gustaría ser. La construcción del futuro padre y madre ciertamente se inicia desde estos primeros años.



b) El holón del género



El *holón del género* es el conjunto de ideas, actitudes, valores, suposiciones, emociones, visión del mundo, etc., que se construye en nuestras mentes como resultado de nuestro sexo, es decir, de las estructuras biológicas que nos diferencian en los planos de hombres y mujeres.

Cuando observamos las ideas que se comparten socialmente al respecto estamos contemplando la dimensión socio-cultural del *holón del género*. Las ideas en el grupo son transmitidas de generación en generación, dando origen a la cultura. Lo que en la cultura se piensa sobre el ser mujer o ser hombre se verá reflejado inevitablemente en la manera como sus miembros construyen sus masculinidades y feminidades.

El holón del género probablemente es el más rápido en desarrollarse y ciertamente va a funcionar como punto de referencia en la conformación de los otros holones sexuales.

En la primaria, el género está muy desarrollado. La labor educativa en esta edad es crucial para la formación de un holón del género saludable, que integre valores de equidad, buen trato y respeto a las ideas sobre el ser hombre y el ser mujer.

El estudio de las significaciones que la persona hace respecto a su pertenencia a un sexo, relacionadas con el holón del género, ha tenido una relevancia enorme en los últimos años.⁶

⁶ **Bravo, E. y cols.** *Qué es y para qué sirve la Perspectiva de Género Libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior.* Instituto de la Mujer Oaxaqueña. 2008 disponible en <<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/Oaxaca/oax09.pdf>>. Consultado el 16 de abril de 2010.



Las concepciones sociales sobre la masculinidad y la feminidad muchas veces no tienen relación con las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, más bien, son el resultado de ideas que se transmiten históricamente entre los miembros de un grupo social determinado y en numerosos casos, estas concepciones contienen elementos de inequidad, dando validez cultural a esquemas de dominación y sumisión de las mujeres que terminan por minar su bienestar y el de la sociedad completa.

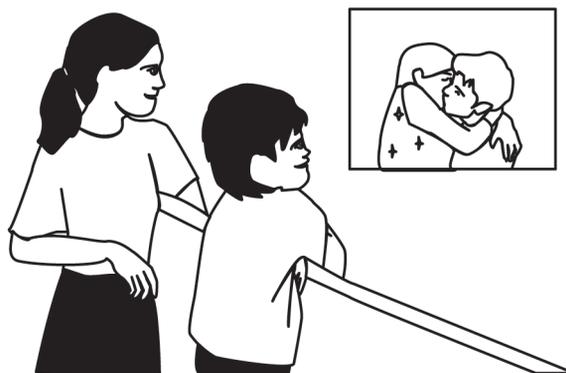
/// c) El holón de la vinculación afectiva interpersonal

La *vinculación afectiva interpersonal* se refiere a la capacidad humana de formar lazos a través de los sentimientos hacia otras personas. Los enamorados no pueden alejarse porque sufren su ausencia. Como ejemplo, la madre y el hijo o la hija, están fuertemente vinculados gracias a sus emociones que se vuelven muy agradables por la cercanía (gozo, seguridad, satisfacción) y dolorosas con la separación (angustia, temor, miedo, inseguridad); esas emociones nos vinculan. El vínculo original con la madre y luego con el padre nos dan el esquema inicial para desarrollar más tarde nuestra capacidad de relacionarnos con afectos tan intensos como los que se sienten cuando somos pequeños/as, pero como muchas otras experiencias en la vida, están matizadas por las ideas, los juicios, las actitudes, los valores y en general la visión que nuestra cultura nos transmite respecto a estas experiencias. El *holón de la vinculación afectiva* se conforma entonces por la capacidad biológica para experimentar esas emociones vinculantes en conjunto con las ideas y concepciones que tenemos al respecto.



En los niños y niñas, el holón de la vinculación está ya desarrollado con bastante sofisticación en su expresión primaria, es decir, en la presencia de vínculos primarios con la madre, el padre o quien desempeñe esa función. La socialización que produce la asistencia a la escuela representa una de las primeras oportunidades para ensayar otro tipo de vínculos afectivos con los compañeros y las compañeras así como con los maestros y las maestras. La aparición de vínculos románticos es notable, el ensayo de amistades y relaciones amorosas empiezan a conformar la capacidad de desarrollar vinculaciones afectivas secundarias, que con el tiempo serán la base de la formación de parejas maduras y familias.

d) El holón del erotismo



El *holón del erotismo* se expresa en el adulto en lo que más comúnmente se identifica como conducta erótica. En etapas más tempranas del desarrollo, la construcción del erotismo ocurre sobre todo a partir de nuestra capacidad de experimentar sensaciones corporales agradables. El cuerpo reacciona a los estímulos agradables con cambios fisiológicos. La expresión más clara del erotismo en el cuerpo se llama respuesta sexual humana, e incluye de acuerdo con Kaplan,⁷ la experiencia de deseo sexual, de diversos cambios típicos de la excitación sexual (como la erección en el pene, o la lubricación en la vagina, entre otros) y la experiencia del orgasmo.

La base biológica del erotismo se integra a la serie de ideas, valores, actitudes, juicios y prejuicios inherentes a nuestra realidad. De la misma forma, no se necesita tener las experiencias de este holón en el *adulto* para conformar la parte mental del mismo. Las ideas, así como otras concepciones, en conjunción con las características fisiológicas del cuerpo que nos permiten tener las respuestas sexuales para conformar el *holón del erotismo*.

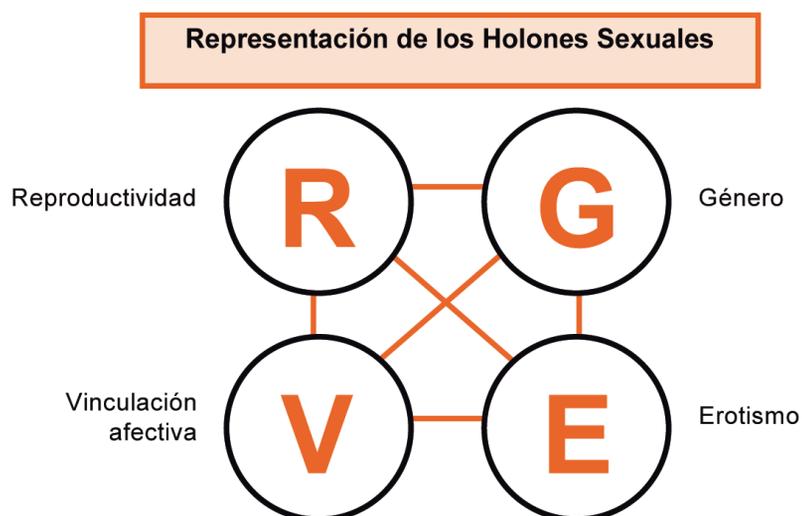
La etapa de educación primaria es crítica para la construcción del erotismo. Aunque en el pasado los intereses sexuales de los niños y niñas estaban relativamente relegados. Las investigaciones recientes muestran un panorama muy distinto a la aparente calma representada por un interés sexual "latente". Hay avances en la identificación de las sensaciones corporales eróticas, aunque en los primeros años permanecen no bien integradas a la comprensión de los afectos amorosos y de la mecánica reproductiva, descubren sensaciones placenteras en diversos contextos, reaccionan ante las expresiones eróticas de los adultos, a partir de cuarto de primaria incrementan el interés en comprender sobre el tema y van conformando sus propios significados respecto a este holón sexual.

⁷ Kaplan, H. S. *Disorders of sexual desire, and Other New Concepts and Techniques in Sex Therapy* (New York, Simon and Schuster, 1979).



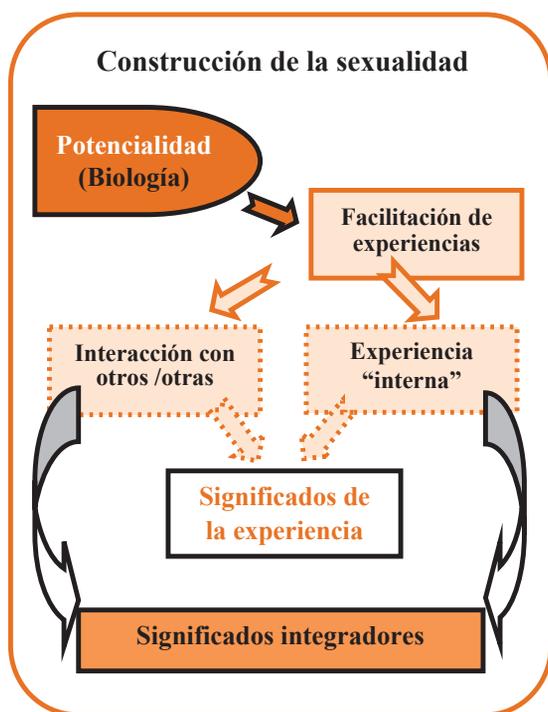
Desgraciadamente, las vivencias traumáticas en el desarrollo erótico también suceden con frecuencia en la etapa de primaria. Si cuando ocurren se dejan sin identificación ni tratamiento adecuado, pueden determinar un daño importante al desarrollo infantil.

Los holones sexuales se pueden representar como círculos unidos por líneas. Los círculos representan cada uno de los holones en su totalidad individual y las líneas la integración de unos con otros, que ocurre con el desarrollo físico y psicológico.



Los holones al inicio de la vida: las potencialidades sexuales

Resulta muy claro ver las expresiones de los holones sexuales en las personas adultas. Cuando acabamos de nacer y durante un importante periodo de nuestro crecimiento, muchas de las expresiones sexuales no están presentes ni pueden estarlo porque la maduración física y psicológica del individuo no ha ocurrido. Sin embargo, los holones sexuales están presentes y van conformándose desde el nacimiento. La razón es que no es necesario tener la expresión completa del holón para formar las ideas respecto al mismo.



Por ejemplo, la posibilidad de tener hijas o hijos aparece después del inicio de la pubertad, sin embargo, los niños y niñas van formando ideas relacionadas con ser padres o madres desde mucho tiempo antes. De igual manera, no se necesita tener un orgasmo para tener ideas, actitudes y valores respecto al placer sexual, no requerimos tener novio o novia para formarnos un significado de dicha relación.

Lo realmente importante para formar los holones sexuales es la posibilidad de que la expresión madura pueda presentarse en el futuro. Por eso, lo trascendental en la formación de la sexualidad son las potencialidades sexuales.

Por *potencialidad sexual* se quiere decir que una expresión sexual determinada (por ejemplo embarazarse) necesita estar presente únicamente *en potencia*, es decir, la posibilidad de que ahora o en el futuro ocurra y no necesariamente que ya haya sucedido. Las potencialidades sexuales están presentes desde el nacimiento. No todas necesitan expresarse completamente para lograr

un desarrollo sexual sano. Lo saludable del desarrollo de las potencialidades sexuales dependerá siempre del contexto, del momento del desarrollo y de cómo se integren al resto de las expresiones sexuales y no sexuales de la persona.

En la labor educativa, no es necesario explicar las potencialidades, sino solamente saber de su existencia, pues lo que se va adquiriendo con el proceso del crecimiento son los significados construidos alrededor de estas potencialidades.

Cada potencialidad sexual *facilita un tipo particular de experiencias*, relacionadas con el holón en cuestión. Por ejemplo, en el holón del género, desde muy pequeños/as empezamos a ser tratados/as de manera diferente.



Hay conductas típicas de las madres y otras de los padres, dependiendo de si el bebé es un niño o si es una niña; en el holón de la vinculación afectiva, desde muy temprano en la vida se desarrolla un lazo emocional muy intenso con la madre, esto se evidencia con la angustia de separación que se presenta en los y las bebés alrededor de los seis meses de edad; en las experiencias tempranas del holón de la reproductividad, tanto niños como niñas desarrollan diversos juegos donde el cuidado de los hijos e hijas se está ensayando. Inicialmente, estas expresiones de las potencialidades sexuales pueden contener componentes importantes de imitación. Finalmente; en el holón del erotismo, la aparición de sensaciones corporales agradables es la base del erotismo adulto y es un tipo de facilitación de experiencias, producto de la potencialidad biológica del erotismo.

Las experiencias propiciadas pueden ser producto de *la interacción con otros y otras o de experiencias internas*, que no dependen de los demás. Ambos tipos, facilitadas por la potencialidad sexual, originan de manera gradual los significados que dan sentido, nos permiten entender, le atribuyen valor y carácter de deseabilidad o rechazo a las experiencias vividas.

Los significados literalmente van construyendo cada holón sexual. Al avanzar el desarrollo, los significados asociados a las experiencias de cada holón se van haciendo más completos, complejos y sobre todo, más parecidos a la visión del grupo cultural en el que se está inmerso.

Hay dos tipos de significado, unos se refieren muy directamente al tipo de experiencia, les llamamos *significados de la experiencia*; otros van relacionando las experiencias de un holón sexual con otro, les llamamos *significados integradores*. Por medio de éstos, la sexualidad gradualmente se va *integrando*. Al final de la adolescencia, adquiere un carácter unitario, de totalidad, y las vivencias de cada holón tienen además un significado que las relaciona con los otros tres.

Desde el punto de vista de la labor del maestro y la maestra, lo más relevante de estas ideas es reconocer la posibilidad de incidir para favorecer un desarrollo saludable a través de las experiencias que se pueden facilitar, promover, evitar o eliminar en la escuela. Por ejemplo, una niña que significa su ser mujer con la inferioridad ante el hombre, puede confirmar o reestructurar este significado dependiendo de las experiencias que al respecto viva en la escuela. Un niño que aprende a significar su masculinidad a través del ejercicio de la violencia puede crecer corroborando esta significación o, si la oportunidad aparece con las experiencias escolares, resignificar su ser hombre reconociendo la posibilidad de vivir su masculinidad libre del ejercicio de la violencia.

Una de las experiencias más poderosas durante la infancia es el juego, por ello se usa calculando las significaciones que se pueden generar a través de éste, como una de las herramientas educativas más eficientes en la construcción de una sexualidad infantil sana.



El desarrollo de los holones sexuales

La sexualidad de los niños y las niñas en primaria no es como la de los adultos. Sin embargo esta diferencia no significa que se encuentre ausente. Existen numerosas diferencias entre la infancia y la vida adulta. Algunas simplemente son producto del desarrollo físico, pero las más importantes para la labor educativa, son las diferencias en la complejidad de los significados sexuales.

Inicialmente, los holones sexuales se encuentran presentes pero son muy simples, ya que las significaciones que se han podido conformar se limitan a cada uno de los holones. La integración entre cada uno de ellos es prácticamente inexistente. Esto se puede observar con claridad cuando comparamos el significado del tocamiento de los genitales (por ejemplo para limpieza) cuando el niño o la niña tienen 1 o 2 años de edad, al asociado al mismo evento a los 12 años.

En la etapa preescolar, la sexualidad continúa estando básicamente conformada por holones nada o poco integrados. La mayor parte del desarrollo mental de la sexualidad consiste en ir refinando la información de cada holón. En algunos momentos, aparecen significados que empiezan a integrar dos holones, por ejemplo en la identificación de la función reproductiva y su relación con el género, pero éstas son inconstantes y pueden parecer contradictorias.

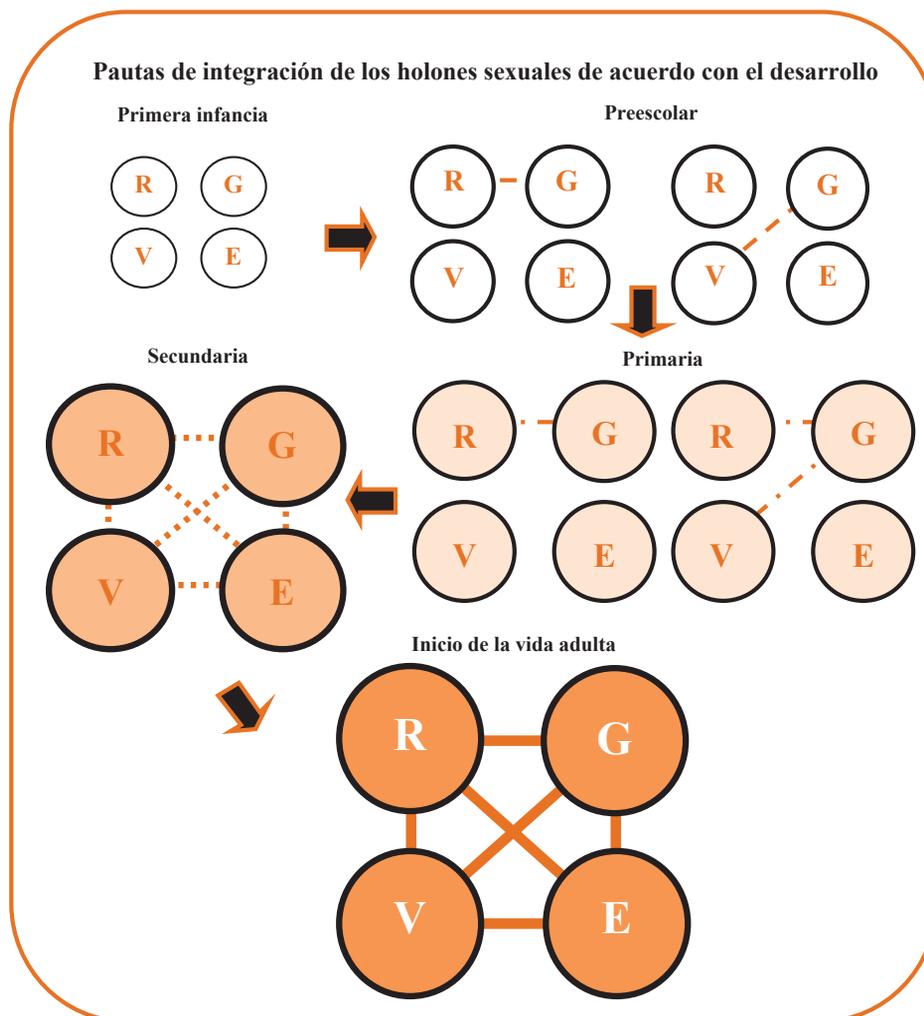
Los años de la escuela primaria son muy importantes en la construcción de la sexualidad. El niño y la niña empiezan a adquirir significados más sólidos (representados en la imagen con líneas menos espaciadas) y el nivel de complejidad va aumentando, ahora es posible integrar significados todavía infantiles pero más claros, entre dos holones o más.

Las habilidades cognitivas del niño y la niña de primaria avanzan en su desarrollo rápidamente y con éstas la capacidad de integrar de manera más completa los significados sexuales. Si bien “el rompecabezas” no ha terminado de armarse, el avance respecto a las etapas previas es notable. Por ejemplo, los niños y niñas de tercer grado entienden ya que las relaciones amorosas pueden llevar al matrimonio, que ocurren generalmente entre hombres y mujeres y la resultante de tener hijos o hijas es frecuente.

La capacidad de integración sexual completa inicia con la adquisición de la capacidad de pensamiento abstracto durante la adolescencia, donde la sexualidad empieza a adquirir el carácter de unidad integral que tiene para los adultos. Este proceso, cuando ocurre en forma ideal, se completa hacia el final de la adolescencia e inicio de la vida adulta. A su vez, cada holón sexual avanza en madurez, desarrollo y consolidación interna.

Las imágenes del siguiente cuadro ilustran tanto el avance en la construcción de significados (líneas) como el de los cuatro elementos de la sexualidad (círculos).

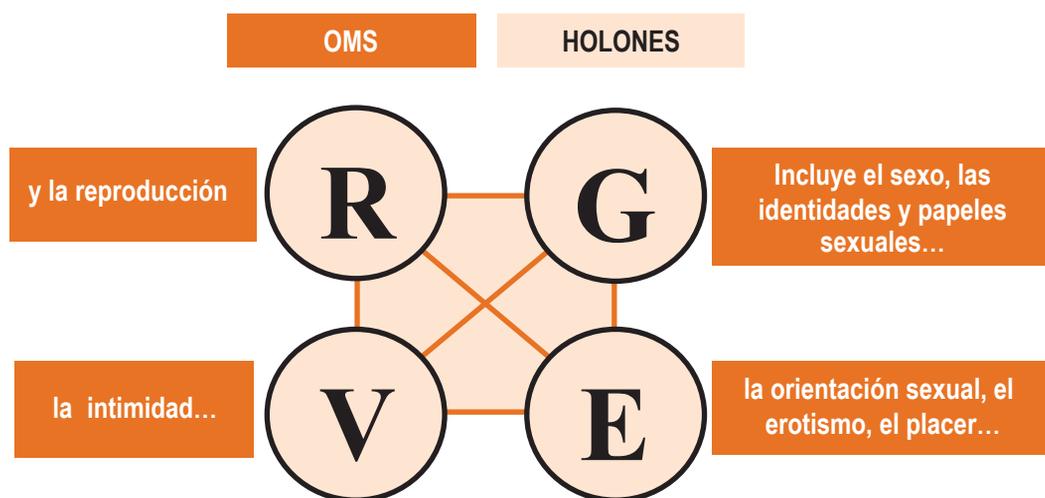




Por lo anterior, desde el modelo de los holones sexuales la definición de sexualidad humana es:

La sexualidad humana es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones (o subsistemas) sexuales, a saber: la reproductividad, el género, el erotismo y la vinculación afectiva personal.

Si se compara esta definición con la de la Organización Mundial de la Salud (OMS):



El modelo de los holones sexuales en la educación pública

El Modelo de los Holones Sexuales ha sido adoptado como marco en la educación de la sexualidad, de investigación y de entrenamiento profesional en instancias nacionales e internacionales.⁸ Desde el año 2006, el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria publicado en el Acuerdo 384 por la Secretaría de Educación Pública en México

⁸ **Amssac.** *Aplicación del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana en la educación sexual integral. Programa de Educación Sexual Integral de Amssac.* – PESI Infantil, PESI adolescente y PESI juvenil (México, Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C., 2002).

Consejería Presidencial de Programas Especiales de Bogotá. *Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz 2003-2006.* (Bogotá, CPPE, 2003). Disponible en: <<http://www.promociondederechos.gov.co/informacion/documentos/memorias2003/11ProgramaSSR28-10-03.pdf>>.

Consultado el 1 de abril de 2010.

Ministerio de la Defensa Nacional de El Salvador. *Manual de capacitación en promoción de la salud sexual y reproductiva y prevención del VIH, SIDA e infecciones de transmisión sexual: dirigido a Cadetes de la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios: guía para facilitadores/as.* (San Salvador, Ministerio de la Defensa Nacional, UNFPA, 2009). Disponible en: <<http://www.unfpa.org.sv/dmdocuments/CADETES-manual.pdf>>.

Consultado el 1 de abril de 2010.

Diago C. D. y cols. *Climaterio y Algunos Aspectos Biopsicosociales de su Sexualidad.* Revista de la Habana de Ciencias Médicas. La Habana Vol. VII No.2 abr-jun. 2008.



integró la visión de este modelo al enmarcar la sexualidad humana en el desarrollo de las potencialidades sexuales: género, vínculos afectivos, erotismo y reproductividad.⁹

A manera de conclusión, en este capítulo presentamos el modelo de sexualidad conocido como “Modelo Holónico de la Sexualidad” o “Modelo de los Cuatro Holones Sexuales”. Plantea que la sexualidad humana es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas: la reproductividad, el género, la vinculación interpersonal afectiva y el erotismo. La sexualidad humana está presente desde el nacimiento pero su naturaleza es muy diferente en la infancia, en la adolescencia y la vida adulta.

Desde la perspectiva del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana, además del desarrollo biológico, el desarrollo sexual se caracteriza por la adquisición de significados que dan sentido e integran las experiencias de la vida como resultado de las potencialidades sexuales. La labor educativa encuentra una enorme oportunidad de contribuir a la construcción de una sexualidad saludable al favorecer experiencias de aprendizaje para conformar significados que integren cada holón sexual, y la sexualidad misma, a una vida plena, de respeto y amor a los demás y, consecuentemente, ayudar a construir un mundo libre de violencia.



⁹ SEP. Acuerdo número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria (México, Diario Oficial de la Federación. Tomo DCXXXII No. 18, 26 de mayo de 2006).

Resumen de: I. El Modelo de los Holones Sexuales en niños y niñas de primaria

El modelo holónico de la sexualidad propone a la sexualidad humana como resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas: la reproductividad, el género, la vinculación afectiva interpersonal y el erotismo.

Estos cuatro componentes de la sexualidad se llaman holones sexuales, porque son partes de la persona que pueden ser estudiadas en forma independiente pero que en realidad cuando el desarrollo alcanza el final de la adolescencia, son parte de una totalidad que llamamos sexualidad y no pueden entenderse completamente en forma aislada.

La sexualidad se construye a lo largo de la vida a partir de las experiencias con los demás, a través de la convivencia social y la transmisión de reglas culturales y con las experiencias internas del individuo que van generando significados para posteriormente dar sentido e integración a la sexualidad.

La sexualidad de los niños y las niñas en primaria se desarrolla de manera muy importante. La característica psicológica más relevante de la sexualidad en la primaria es la capacidad intelectual que va aumentando con la edad y permite un grado de comprensión significativo de los elementos (u holones) que la conforman, aunque la integración completa deberá esperar algunos años. Si bien un niño o una niña de primaria puede demostrar un grado avanzado de conocimientos en alguno de los holones sexuales, es necesario recordar que eso no implica tener una capacidad de juicio o de consentimiento equiparable a la del adulto.

Como el desarrollo sexual psicológico ocurre fundamentalmente como producto de las experiencias con los y las demás, la labor educativa tiene una oportunidad sin igual para construir una sexualidad saludable, ayudar a su sana expresión e integrar los valores sociales de la convivencia, el respeto y el cuidado mutuo.

El modelo de los holones sexuales ha tenido una influencia muy relevante en la construcción de los acuerdos internacionales sobre la definición de la sexualidad humana, en el desarrollo de trabajos de investigación, educación y de entrenamiento profesional de especialistas.

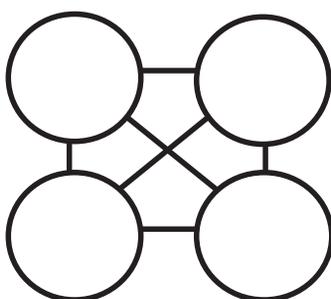
Conocer el Modelo Holónico de la Sexualidad Humana permite a la maestra y el maestro desarrollar más competencias para el manejo de la información, como argumentar y expresar sus juicios sobre el desarrollo sexual, compartir esta información con otras/os profesionales y con madres y padres de familia, y ayudar así a crear una sociedad más preparada.



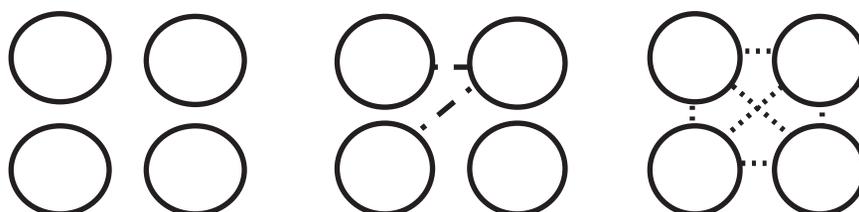


Autoevaluación I

1. Llene los siguientes círculos con el nombre de cada uno de los holones sexuales:



2. ¿Cuál de las siguientes representaciones de los holones sexuales corresponde mejor a la sexualidad del niño y niña en primaria? (señale con una paloma):

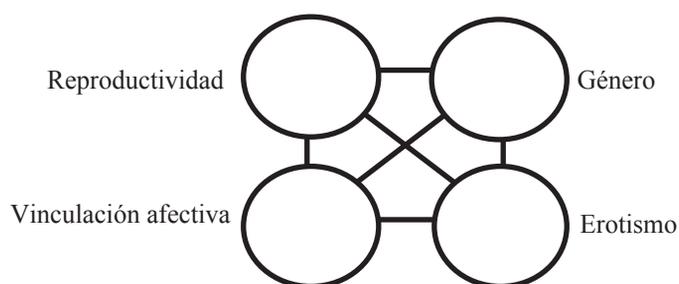


3. Señale cuál de las siguientes circunstancias del desarrollo representan una oportunidad educativa para promover una sexualidad sana y un mundo libre de violencia:

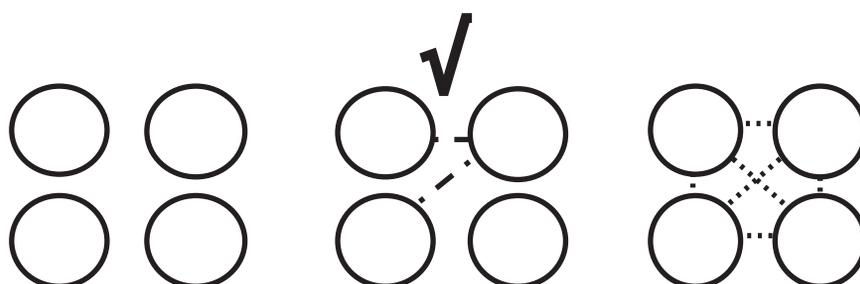
- La correcta alimentación que garantiza un crecimiento saludable.
- La vigilancia estrecha para impedir que la sexualidad se manifieste durante la etapa primaria.
- La explicación detallada de la complejidad de la sexualidad humana para facilitar su entendimiento por el o la menor de edad.
- La promoción de experiencias relacionadas con las potencialidades sexuales para permitir la adquisición, formación y construcción de significados, que conduzcan a la salud y a la integración del respeto, el cuidado y el amor a los demás.
- El señalamiento claro de la multitud de peligros a los que las niñas pueden enfrentarse con su desarrollo sexual.

Respuestas de la autoevaluación I

1. Llene los siguientes círculos con el nombre de cada uno de los holones sexuales:



2. ¿Cuál de las siguientes representaciones de los holones sexuales corresponde mejor a la sexualidad del niño y niña en primaria? (señale con una paloma):



3. Señale cuál de las siguientes circunstancias del desarrollo representan una oportunidad educativa para promover una sexualidad sana y un mundo libre de violencia:

- d) La promoción de experiencias relacionadas con las potencialidades sexuales para permitir la adquisición, formación y construcción de significados, que conduzcan a la salud y a la integración del respeto, el cuidado y el amor a los demás.



Generalidades sobre la violencia

En este capítulo estudiaremos el concepto de violencia particularmente hacia niñas y niños y los factores asociados a la misma, las recomendaciones generales de la Organización Mundial de la Salud para afrontarla, la diferenciación entre violencia y violencia sexual, y el concepto de *violencia hacia la sexualidad infantil*.

El Informe mundial de violencia y salud de la Organización Mundial de la salud, define a la violencia cuando se dirige hacia niñas y niños como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra una niña o un niño, por parte de una persona o un grupo, que cause o tenga muchas probabilidades de causar perjuicio efectivo o potencial a la salud del niño, a su supervivencia, desarrollo o dignidad.¹⁰

10 Pinheiro, P. S. *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas* (Ginebra, Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños y niñas, 2006).

Como: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley General para Prevenir y Eliminar la Discriminación y, la Ley General de Salud. 1. Programa Nacional de Acción (PNA) que el Gobierno Mexicano presentó el 19 de noviembre de 1991. 2. Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia (1995-2000). 3. Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar de 1996. 4. Aprobación para crear, en julio de 1998, el Sistema Nacional de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. 5. Promulgación de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños en el Distrito Federal el 31 de enero de 2000. 6. Reformas y adiciones al último párrafo del Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 7 de abril de 2000. 7. Publicación de la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes el 28 de abril de 2000 en el Diario oficial de la Federación. 8. Creación del Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia el 24 de julio de 2000. 9. Programa de Acción 2002-2010: Un México apropiado para la infancia y la adolescencia. 10. Instalación del Comité Estatal de Sistemas de Seguimiento y vigilancia de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en 2003. 11. Promulgación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en 2007.

Citado en: *Maltrato de niñas, niños y adolescentes en el seno familiar* (México, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente Muñiz, 2007).

México, ha realizado considerables esfuerzos por abordar la violencia hacia niños y niñas, a través de cambios legislativos, estrategias y la adopción de compromisos internacionales.¹¹ Los programas de estudio incluyen numerosos propósitos relacionados con la convivencia saludable, con la prevención de la discriminación y con la sensibilización respecto al maltrato entre compañeros, entre otros.

Esta voluntad no ha sido suficiente para lograr que niños y niñas se desenvuelvan en un ambiente comunitario,¹² escolar o familiar¹³ sin violencia, apto para la denuncia y libre de

11 Desde el ámbito de la Secretaría de Salud de nuestro país, atendiendo la recomendación de la Asamblea Mundial de la Salud, ha desarrollado esfuerzos desde 1999 para la prevención y atención de la violencia en el ámbito de sus competencias, con la elaboración de la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999. Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, que fue publicada y entró en vigor el 8 de marzo de 2000 y a partir de la cual se empezó a visualizar el problema de la violencia familiar y, en particular, de la violencia de pareja como una causa relevante de problemas de salud.

A partir de 2002, y por primera vez en el sector salud en nuestro país, se diseñó un programa específico de prevención y atención a la violencia familiar, sexual y contra las mujeres que inició por documentar, a través de la ENVIM 2003, la magnitud e impacto de la violencia contra las mujeres en la población usuaria de los servicios de salud. En seguida, primero la Coordinación del Programa Mujer y Salud y posteriormente el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva se dieron a la tarea de diseñar un modelo de prevención y atención a la violencia en los espacios de salud, dirigido inicialmente a la violencia contra las mujeres. Publicando posteriormente el Modelo Integrado de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y Sexual, validado entre los años 2002 y 2006, entre otros.

Citado en: Lozano, R. y cols. (eds.). *Informe nacional sobre violencia y salud* (México, Secretaría de Salud, 2006).

Como: 1. Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada y abierta a firma y ratificación por la Asamblea General de la ONU el 20 de noviembre de 1989 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 enero de 1991. 2. Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño y su Plan de Acción, en el marco de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia en la Asamblea General de las Naciones Unidas, 30 de septiembre de 1990. 3. Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, del 8 al 10 de mayo de 2002.

Citado en: *Maltrato de niñas, niños y adolescentes en el seno familiar* (México, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente Muñiz, 2007).

12 El índice de mortalidad por homicidios que se presenta en México es seis veces mayor al que presentan los países desarrollados, y en algunos lugares de nuestro país es todavía mayor, por ejemplo, en el estado de Guerrero es de 50 por 100,000 habitantes.

Citado en: Lozano, R. y cols. (eds.). *Informe nacional sobre violencia y salud* (México, Secretaría de Salud, 2006).

13 Por ejemplo: El 43% de las mujeres que no viven violencia en el hogar, y el 36% de las que sí la viven, consideran que una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene, 20% y 27% respectivamente, consideran que la mujer no es libre de decidir si quiere trabajar, 12% y 10% que es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera, y 9% y 8% creen que cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, el marido tiene derecho a pegarle. Adicionalmente, a la pregunta: "Cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, ¿los padres tienen derecho a pegarles?", el 23% de las mujeres que no viven violencia en el hogar y el 28% de las que sí lo viven, consideran que sí tienen derecho, aunado a un 11% adicional, para ambos casos, donde sugieren que depende de las circunstancias, por lo que entre un 34% y 39% de las madres consideran que en alguna circunstancia de desobediencia los padres tienen derecho a golpear a sus hijos.

Resultado de la Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de ENDIREH, 2003. Tabla "República Mexicana, distribución de las mujeres de 15 años y más con pareja residente por opinión sobre los roles de género, según condición de violencia, 2003".

Citado en: INMUJERES. El impacto de los estereotipos y los roles de género en México (México, Instituto Nacional de las Mujeres, 2007).





impunidad. Niños y niñas sufren diversos tipos de violencia en todos los ámbitos de su vida,¹⁴ con efectos documentados,¹⁵ sumamente desfavorables para su desarrollo.¹⁶

La violencia no es el desenlace natural de la convivencia humana. Responde a una serie de factores individuales, relacionales, sociales y culturales que la generan, promueven,

14 Durante la encuesta ENVINOV, realizada a jóvenes mexicanos/as de entre 15 y 24 años, al preguntar sobre el historial familiar de violencia, se encontró que en el 21% de las familias había insultos en el hogar. De estos, ambos padres se insultaban entre sí en un 43% de las ocasiones el padre insultaba a la madre y la madre a éste en un 5%. Así mismo, dentro de quienes se sintieron insultados por sus padres antes de los 12 años, el 79% refirieron que eran ambos padres quienes les insultaban y el 9% refirió haber recibido golpes en casa.

Citado en: IMJUVENTUD. Encuesta Nacional de las relaciones en el noviazgo 2007 (ENVINOV). Resumen ejecutivo. 2008. (México, Instituto Mexicano de la Juventud. Secretaría de Educación Pública, 2008).

15 A través de la Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria, realizada en los estados de Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, se encontró, dentro de los datos de Menores maltratados atendidos por el DIF-PREMAM, lo siguiente:

Porcentaje de menores atendidos por maltrato infantil, por tipo de maltrato 2004:

Abuso físico 24%; abuso sexual 4%; abandono, 8%; abuso emocional, 21%; omisión de cuidados, 28%, Explotación sexual comercial 0.2%; negligencia 8%, Explotación laboral 0.8%. De estos casos, el 48% es la madre quien arremete y en el 27% el padre; ambos padres un 5%. Respecto a la edad de los y las menores maltratados, para el mismo año, el 18% eran lactantes, el 13% de jardín de niños, el 45% de primaria, el 11% de secundaria y el 4% de preparatoria.

Citado en: Maltrato de niñas, niños y adolescentes en el seno familiar (México, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente Muñiz, 2007).

16 Las principales consecuencias documentadas de la violencia son:

a. De la violencia juvenil (incluye acoso escolar y sabemos que también ocurre en la infancia): depresión, soledad, ansiedad, baja autoestima, somatización, dolores de cabeza, migraña, pensamiento y conducta suicida, ausencia escolar, disminución de rendimiento escolar, temor constante, pueden convertirse en intimidadores: cuatro veces más posibilidades de terminar en la cárcel, ambiente escolar de temor, ambiente con falta de respeto y presión social, bajo rendimiento también en otros estudiantes.

b. Maltrato o descuido de menores por sus padres: lesiones físicas leves a graves, incluyendo lesiones cerebrales, discapacidad, lesiones oculares y muerte, disfunción sexual, infecciones de transmisión sexual, como la infección por el VIH y el SIDA, embarazos no deseados, abuso de alcohol y otras drogas, menoscabo cognoscitivo, comportamientos delictivos, violentos y de otros tipos que implican riesgos, depresión y ansiedad, retraso del desarrollo, trastornos de la alimentación y el sueño, sentimientos de vergüenza y culpa, hiperactividad, incapacidad para relacionarse, desempeño escolar deficiente, falta de autoestima, trastorno postraumático por estrés, trastornos psicossomáticos, comportamiento suicida y daño autoinfligido.

c. De la violencia en la pareja: lesiones físicas de leves a severas, hasta la muerte; trastornos del aparato genital, infecciones de transmisión sexual, esterilidad, embarazo no deseado y sus complicaciones, abuso de alcohol y otras drogas, depresión y ansiedad, trastornos de los hábitos alimentarios y del sueño, sentimientos de vergüenza y culpabilidad, fobias y trastorno por pánico, poca autoestima, trastorno por estrés postraumático, trastornos psicossomáticos, hábito de fumar, comportamiento suicida y daño autoinfligido, comportamiento sexual riesgoso, mortalidad relacionada con el SIDA, mortalidad materna, homicidio, suicidio.

d. De la violencia sexual: sentimientos de culpa e ira, trastornos de ansiedad, depresión, estrés postraumático, disfunciones sexuales, afecciones somáticas, alejamiento de la pareja, intento de suicidio y conducta suicida, abuso de sustancias, conductas violentas, robo, ausentismo escolar, huida del hogar, repetición del abuso, mayor índice de embarazo no deseado y de ITS, comportamiento antisocial, violencia autoinfligida.

Frecuentemente, las consecuencias son mayores con violación que con experiencia de abuso sexual.

Citado en: Kurg, E. G. y cols., Informe mundial sobre violencia y salud (Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2002).

justifican y ejercen siempre bajo un esquema de abuso de poder y ante carencias para afrontar las situaciones de vida de diferente manera. Por esto, una de las estrategias básicas para prevenirla es eliminar la idea de que la violencia es inevitable.

Factores asociados a la violencia

Hoy en día contamos con una buena base de información científica sobre los factores que hacen que la violencia sea más probable (factores de riesgo) o que reducen la posibilidad de que aparezca (factores de protección). Conocerlos es importante porque es posible actuar sobre ellos, ejecutando acciones que disminuyan los factores de riesgo y aumenten los factores de protección.

Algunos factores de riesgo para ser víctima de violencia¹⁷

- ▶ Pobreza y bajo nivel educativo.
- ▶ El número de homicidios de niños en países de bajos ingresos es el doble que en los de altos ingresos.
- ▶ Los niños y las niñas de menor edad corren mayor riesgo de sufrir violencia física.
- ▶ La violencia sexual afecta principalmente a los que han alcanzado la pubertad o la adolescencia.
- ▶ Los niños corren mayor riesgo de sufrir violencia física que las niñas.
- ▶ Las niñas están más expuestas a sufrir violencia sexual, abandono y prostitución forzada.
- ▶ Menores de edad con discapacidades o que pertenecen a una minoría.
- ▶ Menores de edad que pertenecen a grupos marginados.
- ▶ Los “niños de la calle”.
- ▶ Los niños y las niñas que se encuentran en conflicto con la ley.
- ▶ Los y las menores de edad refugiados/as y desplazados/as.

¹⁷ Pinheiro, P., op. cit., nota 10.



Algunos factores de protección contra la violencia¹⁸

- ▶ Las unidades familiares estables.
- ▶ El buen desempeño de la paternidad y la maternidad.
- ▶ El desarrollo de vínculos afectivos entre padres e hijos.
- ▶ La disciplina afirmativa y no violenta.
- ▶ Las normas escolares generales que fomentan actitudes y comportamientos no violentos y no discriminatorios.
- ▶ Planes de enseñanza eficaces que fomenten actitudes y comportamientos no violentos y no discriminatorios.
- ▶ Altos niveles de cohesión social.

Factores que inciden para ocultar la violencia y no denunciarla

Uno de los grandes obstáculos para detener la violencia, es no denunciar como se requiere. Los principales factores son: el miedo, el estigma, la aceptación social de la violencia, la tolerancia hacia la disciplina abusiva, la falta de prohibición legal de la violencia, la desconfianza hacia las autoridades ante las cuales se denuncia, la escasa investigación y documentación de la violencia y la impunidad.¹⁹

Uno de los grandes obstáculos para detener la violencia, es no denunciar como se requiere. Numerosos factores inciden en ello.

El miedo y la personalidad del niño o la niña de primaria

A los adultos nos provoca miedo una llamada de extorsión, la posibilidad de que nos despidan de nuestro trabajo, de vivir un asalto en la calle o en nuestro hogar. Y consideramos estos miedos, con fundamento suficiente como para validar nuestra emoción.

¹⁸ Kurg, E.G. y cols. Informe mundial sobre violencia y salud (Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2002).
¹⁹ Adaptado y con notas agregadas respecto de: Asamblea General de las Naciones Unidas, sexagésimo primer período de sesiones, Informe del experto independiente para el estudio de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños y niñas. 2006, y Pinheiro, P. S. Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas (publicado por el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños y niñas, Ginebra, 2006).

Con el paso de los años, se nos ha olvidado el impacto personal que pueden producir situaciones como el miedo a que le hagan daño a nuestra mascota, a que dejen de jugar con nosotros o a que un adulto nos llame la atención.

De esta forma, devaluamos la influencia que puede ejercer un miedo así en un niño o niña y no se nos ocurre preguntarles al respecto, asumimos que si sienten temor, nos lo dirán y no necesariamente es así.

Es trascendental ponerse en el lugar de un niño o una niña de primaria y el impacto de las amenazas en su capacidad de denuncia.

El trabajo encaminado a la expresión de miedos y la empatía del maestro o maestra ante los miedos infantiles son elementos cruciales de la educación para prevenir la violencia e incrementar la denuncia.

La tolerancia a la violencia en la escuela

La tolerancia excesiva, negación, desatención y justificación hacia las manifestaciones violentas de niños y niñas, la tendencia a minimizar su potencial destructivo, hacen que sin darnos cuenta, seamos precisamente los maestros y maestras parte de los factores de riesgo para la violencia. La reflexión en este sentido, de acuerdo con las experiencias de cada quien, es de gran valor. La violencia no se resuelve con el tiempo, sino atendiéndola y educando para prevenirla.

La disciplina lógica, es aquella que muestra la capacidad de cuestionar lo saludable o no de una indicación.

Los niños y las niñas tienen derecho a saber y a escuchar, de su maestro o maestra que si una orden puede perjudicar su salud, no importa quién la emita, pueden intentar contravenirla.

La disciplina total y la disciplina lógica

Puede ser frecuente que un maestro o maestra obtenga reconocimiento social cuando es evidente que su grupo mantiene un excelente comportamiento: orden, silencio, trabajo eficiente en los tiempos planeados, etc. En estos casos, solamente se desea invitar a pensar si esos alumnos y alumnas respetuosos/as de la autoridad, también saben cuándo tienen derecho a no obedecer o intentar desobedecer una orden si ésta puede hacer daño a su salud.

Los niños y las niñas tienen derecho a saber y a escuchar, de su maestro o maestra que si una orden puede perjudicar su salud, no importa quién la emita, pueden intentar contravenirla y ello no se considerará una falta de respeto, sino una medida de precaución.

La disciplina lógica o saludable, es aquella que muestra la capacidad de cuestionar lo saludable o no de una indicación. Comprender esta excepción a la obediencia infantil puede incrementar la capacidad para protegerse de algunas formas de violencia.





Factores de riesgo para ser una persona violenta²⁰

Individuales	Relacionales
Participación en riñas, intimidación y uso de armas.	Castigo físico severo en casa.
Conducta violenta en la infancia.	Falta de supervisión, disciplina y vigilancia en casa.
Complicaciones en el parto y embarazo más el antecedente de enfermedad psiquiátrica en alguno de los padres.	Vínculos afectivos deficientes.
Frecuencia cardíaca baja.	Falta de apoyo emocional familiar.
Hiperactividad.	Familia numerosa.
Impulsividad.	Madre adolescente.
Control deficiente del comportamiento.	Poca cohesión familiar.
Limitada inteligencia.	Separación de padres y como consecuencia, dificultades económicas.
Limitado progreso escolar.	Estrato socioeconómico medio y bajo.
Trastornos de personalidad.	Sociales
Incapacidad para solucionar problemas y para expresar sentimientos de ira.	Cambios sociales repentinos.
Comunitarios	Desigualdad de ingresos y oportunidades.
Pandillas, permisividad en armas de fuego y drogas.	Estructuras políticas deficientes en su marco legal, en protección social y en el grado de cumplimiento de las leyes.
Vivienda urbana.	Influencias culturales con respaldo a la violencia, como medio para resolver conflictos.
Vecindarios.	Adopción de normas y valores que instigan a la violencia.
Poca integración social: reglas, normas, obligaciones, confianza en instituciones sociales.	Medios de comunicación que promueven la violencia.

Tabla 1. Factores de riesgo para ser una persona con conductas violentas

²⁰ Kurg, E.G. y cols, op. cit., nota 18.

Beneficio de familiarizarse con los factores asociados

El conjunto de factores antes mencionados nos ayudan a una serie de tareas en relación con la prevención y eliminación de la violencia en la escuela:

1. Pueden llegar a ser una guía de alerta para el maestro y la maestra.
2. Permiten revisar si las propias actitudes hacia la violencia están fortaleciendo o previniendo su presencia.
3. Incrementan la sensibilidad para detectar síntomas que anteceden a la violencia.
4. Sustentan el desarrollo de programas educativos para abordar las causas de la violencia.
5. Facilitan la capacidad para disponer de las medidas necesarias y proteger a poblaciones vulnerables.

Es indispensable que los y las profesionales de la educación manifiesten un “no” rotundo a la violencia, bajo cualquier circunstancia, así como una actitud a favor de acciones preventivas y mayor sensibilidad para detectar y eliminar factores de riesgo.

Prevención primaria en la educación básica

La clasificación de los tipos de prevención se define por el momento en el que se realiza.²¹

- ▶ Por *prevención primaria* se comprende las intervenciones encaminadas a evitar que la violencia ocurra.
- ▶ La *prevención secundaria* se centra en la reacción inmediata a los actos de violencia una vez que suceden.
- ▶ La *prevención terciaria* dirige las acciones a atender a largo plazo los actos violentos con posterioridad a la fecha en que han ocurrido.



Bajo esta clasificación, la **Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de educación básica** guía la intervención educativa en el nivel de prevención primaria: antes de que ocurra el incidente violento. Este tipo de prevención es crucial cuando se educa a menores de edad, pues numerosas habilidades, actitudes y valores pueden fomentarse desde temprana edad. Por ello, el programa incluye estrategias educativas y capacitación de maestros y maestras desde preescolar hasta secundaria.

²¹ Kurg, E.G. y cols, op. cit., nota 18.



Prevenición de la violencia en la educación básica

Desde el Plan de estudios 2009, las competencias para la convivencia y las competencias para la vida en sociedad incluyen como expectativas del aprendizaje en la educación primaria los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para un actuar personal, relacional, social y cultural libre de violencia, basado en el respeto de los derechos humanos y encaminado a la construcción de una cultura de paz.

Por su parte, la educación para la paz, la estrategia educativa por excelencia de la prevención primaria de la violencia es un tema transversal.

La educación sexual también es un tema transversal por lo que la educación para prevenir la violencia a través de la educación sexual integral, aporta nuevos fundamentos científicos y más estrategias de abordaje educativo para favorecer el logro de los propósitos actuales en la educación.²²

Por ello, el maestro y la maestra encontrarán en la segunda parte de este manual, una propuesta de alineación curricular de los temas y las estrategias educativas del **Programa de Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de educación básica** a los programas establecidos de primero a sexto de primaria y enriquecen o amplían las opciones de trabajo en el aula.²³

Recomendaciones generales para afrontar la violencia

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud:

Afrontar la violencia en varios niveles implica ocuparse de:

Abordar los factores individuales de riesgo y adoptar medidas para modificar los comportamientos de riesgo individuales;

influir en las relaciones personales cercanas y promover ambientes familiares saludables, así como proporcionar ayuda profesional y apoyo a las familias disfuncionales;

vigilar los espacios públicos, tales como escuelas, lugares de trabajo y vecindarios, y adoptar medidas para resolver los problemas que pueden conducir a comportamientos violentos;

corregir las desigualdades por razón de género y las actitudes y prácticas culturales perjudiciales, y

²² SEP, op. cit., nota 1.

²³ Ver capítulo 12 para revisar otras relaciones entre este programa y el Plan de estudios 2011.

encarar los grandes factores culturales, sociales y económicos que contribuyen a la violencia así como adoptar medidas para cambiarlos, incluidas las destinadas a achicar las brechas entre ricos y pobres y asegurar el acceso equitativo a los bienes, servicios y oportunidades.²⁴

24 También la Organización Mundial de la Salud, a través del Informe mundial sobre violencia y salud, ha emitido las siguientes recomendaciones, más específicas:

a. Estrategias individuales:

Evaluación y tratamiento en casos de enfermedad mental. Educación con aptitudes, actitudes, creencias y habilidades sociales. Enseñar habilidades para enfrentar la vida. Mejorar el éxito escolar. Mejorar las competencias y actitudes sociales. Promover comportamientos amistosos, positivos y cooperativos. Enseñar a controlar la ira. Adoptar una perspectiva social. Promover y ejercer los derechos humanos. Enseñar conocimientos y habilidades para solucionar problemas sociales y problemas en los vínculos afectivos.

b. Estrategias relacionales:

Fortalecer las relaciones afectivas entre padres e hijos. Desarrollar capacidades para enfrentar las presiones sociales entre compañeras y compañeros. Fomentar la presencia de un vínculo adulto fuerte, que se preocupe por el adolescente. Promover la terapia familiar para mejorar la comunicación entre padres e hijos, incrementar la interacción y resolver problemas. Promover la participación de los padres.

c. Estrategias comunitarias:

Incrementar la vigilancia policíaca. Disminuir el acceso al alcohol y otras drogas. Promover la realización de actividades extracurriculares. Supervisión de violencia de pandillas, encauzar actividades. Establecer rutas seguras. Mejoramiento de técnicas de enseñanza.

d. Estrategias sociales:

Realizar campañas de información y sensibilización sobre la violencia en todos los niveles de la sociedad. Abordar la pobreza. Evitar las armas de fuego. Disminuir la exhibición de la violencia. Mitigar el impacto de los cambios sociales rápidos. Mejorar los sistemas policiales y judiciales. Realizar reformas al sistema educativo. Servicios de enseñanza para la crianza.

Así mismo, el Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas, establece las siguientes recomendaciones generales y, posteriormente se anotan las recomendaciones específicas para el ámbito escolar.

Recomendaciones generales:

1. Fortalecer los compromisos y medidas nacionales y locales.
2. Prohibir toda violencia contra los niños.
3. Dar prioridad a la prevención.
4. Promover valores no violentos y sensibilizar al respecto.
5. Aumentar la capacidad de todos los que trabajan con y para los niños.
6. Proporcionar servicios de recuperación y reinserción social.
7. Garantizar la participación de los niños.
8. Crear sistemas de denuncia y servicios accesibles y adecuados para los niños.
9. Asegurar la rendición de cuentas y poner fin a la impunidad.
10. Abordar la dimensión de género de la violencia contra los niños.
11. Elaborar y aplicar sistemáticamente sistemas nacionales de reunión de datos e investigación.
12. Fortalecer los compromisos internacionales.

Recomendaciones concretas en función del entorno:

En las escuelas y otras instituciones educativas

Considerando que todos los niños deben poder aprender en entornos libres de violencia, que las escuelas deberían ser seguras y estar adaptadas a sus necesidades y que los planes de estudio deberían fundamentarse en sus derechos, y considerando también que las escuelas proporcionan un entorno en el que puede modificarse cualquier actitud de tolerancia con respecto a la violencia y pueden aprenderse comportamientos y valores no violentos, recomiendo que los Estados:

a) Alienten a las escuelas a aprobar y aplicar códigos de conducta para la totalidad del personal y los estudiantes que combatan la violencia en todas sus formas y tengan en cuenta la existencia de comportamientos y estereotipos basados en el género y otras formas de discriminación;

b) Se aseguren de que los directores y los maestros de las escuelas empleen estrategias de enseñanza y aprendizaje no violentas y adopten medidas de disciplina y organización en el aula que no estén basadas en el miedo, las amenazas, las humillaciones o la fuerza física;





Las cinco recomendaciones, no se refieren solamente al ámbito escolar; sin embargo, es posible relacionarlas con la labor cotidiana de los maestros y las maestras:

Recomendación general para afrontar la violencia	Propósitos relacionados con circunstancias cotidianas en el ambiente escolar
1. Abordar factores individuales de riesgo.	Mantener reuniones para compartir la percepción sobre los niños y las niñas. Si existen conductas impulsivas, síntomas que indiquen dificultades para relacionarse, para expresar afectos o sentimientos, o para tolerar la frustración; canalizar y atender tempranamente.
2. Influir en las relaciones interpersonales.	Considerar las relaciones interpersonales como una prioridad en la educación primaria: incrementar las horas – clase dedicadas a practicar habilidades sociales; intervenir en los recreos escolares y dirigir juegos grupales para favorecer la integración de todos los niños y las niñas; educar a través de representaciones de las conductas propias de una amistad justa; aterrizar la enseñanza en derechos y responsabilidades humanas a la vida cotidiana de niños y niñas; favorecer el uso de reglas básicas de convivencia, como el saludo personalizado, la conversación sobre temas de interés afectivo.
3. Vigilar los espacios públicos.	Limitar el permiso para permanecer en espacios que cuentan con poca presencia de vigilancia adulta y promover el acompañamiento entre alumnos/as; mantener la vigilancia en los baños; no salir del salón si nadie puede permanecer con los niños y las niñas, regular el acceso al área de primaria a menores de secundaria; separar a niños y niñas que han manifestado conductas violentas de sus víctimas; promover que las familias cuiden el distanciamiento de niños y niñas cuando consumen alcohol en reuniones familiares; que soliciten espacios recreativos a las autoridades de su delegación o colonia; establecer reglamentos descriptivos, unificados y claros, hablarlos con los y las menores y dejarlos colocados en el aula de clases.
4. Corregir las desigualdades.	Eliminar las categorías rígidas de niños y niñas en filas y formación de grupos; evitar mostrar a los niños y las niñas como dos grupos opuestos; enseñar juegos y juguetes que puedan ser disfrutados por ambos sexos; favorecer ejercicios de paternaje (responsabilidades, habilidades y acciones que llevan a cabo los padres, ejercicio integral de la paternidad) y maternaje para ambos sexos; impedir conductas violentas asumidas como juegos; exigir por igual a ambos sexos; tolerar y conversar por igual con ambos sexos; promover ideales profesionales de vida adulta indistintos para ambos sexos.
5. Encarar los factores culturales.	Apoyar a padres y madres para que estos mantengan expectativas laborales para sus hijos e hijas; sensibilizar a la familia respecto a la importancia de promover y apoyar el estudio a largo plazo, el futuro asociado al trabajo y la superación; enseñar sobre la protección de la persona que denuncia; promover la denuncia; advertir sobre programas televisivos violentos comentados por el alumnado.

Tabla 2. Recomendaciones para afrontar la violencia y su relación con el ambiente escolar

c) Eviten y reduzcan la violencia en las escuelas mediante programas específicos que se centren en el conjunto del entorno escolar, por ejemplo fomentando actitudes como enfoques basados en la resolución pacífica de conflictos, la aplicación de políticas contra la intimidación y la promoción del respeto de todos los miembros de la comunidad escolar;

d) Se aseguren de que los planes de estudio, los procesos de enseñanza y demás prácticas cumplen plenamente las disposiciones y los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño y están libres de cualquier referencia activa o pasiva a la promoción de la violencia y la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones. Citado en: Pinheiro, Paulo Sérgio, Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas (publicado por el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños y niñas, Ginebra, 2006).

Tipología de la violencia contra los niños y las niñas

De acuerdo con el “Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas” los tipos de violencia que padecen los/as menores varían de acuerdo al ámbito. En el hogar y la familia, las formas de violencia más frecuentes son: maltrato físico y psicológico, abuso sexual, abandono y prácticas tradicionales perjudiciales. En la escuela: la violencia física y psicológica, violencia sexual, acoso escolar y peleas, ataques físicos, pandillas. En los sistemas de atención social y justicia; castigo físico, violencia contra niños y niñas con discapacidad y acoso. También son víctimas de violencia en el trabajo y la comunidad.²⁵

Términos relacionados con la violencia y la sexualidad

A continuación se explican algunos términos de uso común en el lenguaje relacionado con la violencia y la sexualidad humana, para facilitar nuestra comunicación.

El propósito de aclarar los conceptos, no es definir cuál es “el” concepto ideal, sino comprender con claridad a qué se refiere con el mismo e intentar manejarlos de manera lógica según el contexto del que se trate, así como manifestar la coherencia entre la **Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de educación básica** y el modelo de sexualidad adoptado. Por ahora, se destacan algunos usos comunes y su diferenciación con el sentido que se otorgará en este manual.

Violencia

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud es el uso deliberado de la fuerza física o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.²⁶

25 UNICEF. *Cómo eliminar la violencia contra los niños y las niñas. Manual para parlamentarios N° 13 – 2007* (Francia, Unión Interparlamentaria y UNICEF, 2007).

26 OPS. *Informe mundial sobre violencia y salud*. Resumen publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud (OPS, Washington, D.C., 2003).

Disponibles en: <http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf>.

Consultado el día 15 de abril de 2010.



Sexualidad

El término sexualidad es utilizado por nuestra sociedad con varios sentidos, uno de los significados es el de las relaciones sexuales o “sexo”, implicando lo mismo. Por ello, algunos adultos, cuando se considera el tema de la educación sexual para alumnos de primaria, se oponen a la misma, pues le han adjudicado un significado meramente erótico y adulto.

Otro empleo acostumbrado, es el referirse a la sexualidad cuando se está hablando solamente del cuerpo femenino o masculino, o de “las diferencias entre los niños y las niñas”. Esta concepción es habitual en padres, madres, maestros y maestras, en especial cuando desean explicar al alumnado una definición de “sexualidad”.

Un tercer uso, es el asociado a la reproducción humana, generalmente y se relaciona solamente a las bases biológicas.

Definición de sexualidad de acuerdo con el Modelo Holónico de la Sexualidad Humana

En la actualidad, el concepto de sexualidad es más amplio. En consecuencia, en este modelo:

La sexualidad humana es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones (o subsistemas) sexuales, a saber: la reproductividad, el género, el erotismo y la vinculación afectiva personal.²⁷

Sexualidad infantil

La sexualidad infantil engloba los aspectos biológicos, los sentimientos, los pensamientos, los significados personales, las actitudes, los valores y las conductas infantiles relacionadas con la reproductividad, el género, el erotismo y los vínculos afectivos. La sexualidad infantil atraviesa, durante primaria, por un complejo e intenso proceso de construcción, crecimiento, maduración e integración, dentro de un contexto sociocultural determinado.

²⁷ Pérez-Fernández, C. y Rubio-Aurioles, E. (Coordinadores) *Antología de la Sexualidad Humana* (México, Miguel Ángel Porrúa - Consejo Nacional de Población, 1994).

Definición de sexualidad infantil

Como vimos, la sexualidad comprende cuatro elementos: el género, los vínculos afectivos, el erotismo y la reproductividad. No obstante, conviene traducir los conceptos adultos a la vida infantil, de manera que la sexualidad adquiera sentido para los niños y las niñas en su vida diaria y no sólo en la vida adulta. La siguiente definición es un ejemplo de cómo puede explicarse en la primaria:²⁸

Tu sexualidad es muy valiosa y se compone de cuatro elementos:

1. Ser niña o niño y cómo lo expresas

Por ejemplo, los juegos que más te gustan, tu forma de vestir, tu cuerpo de niña/o, cómo te sientes por ser de tu sexo, todo eso es la primera parte de tu sexualidad.

2. Tu capacidad para relacionarte

Por ejemplo, lo que sientes hacia las demás personas, como la amistad y el amor, cuando aprendes a hacer amigos, cuando das y recibes cariño, lo mucho que quieres a tus amigas y amigos, cuando expresas tus sentimientos hacia una persona, incluso si piensas en alguien especial.

3. Lo que siente tu cuerpo

Por ejemplo, cuando tu cuerpo siente agradable, cuando ves a una persona y tu cuerpo siente de manera especial, cuando descubres que alguien te parece atractivo/a cuando tu cuerpo disfruta las actividades que realizas.

4. Cuando eres como una mamá o un papá y la preparación de tu cuerpo para tener hijos e hijas

Por ejemplo si has pensado un día en ser mamá o papá, cómo te gustaría cuidar a tus hijas/os, cómo cuidas a tus mascotas, cómo proteges a otras personas.

Posteriormente, es recomendable asociar valores positivos al concepto como: "La sexualidad te ayuda a ser feliz, a sentirte orgulloso/a de tu cuerpo y a cuidarlo, a tener amigos y amigas, a querer a tus familiares, a sentir bonito y alejarte de lo que te hace sentir desagra-

²⁸ Ortiz, G. *Sexualidad infantil saludable y feliz* (México, Editorial Amssac, 2008).



dable y aprender a cuidar a otros, como un papá o una mamá". O bien: "Es importante que cuides tu sexualidad y la trates con respeto, puedes hablar sobre sexualidad y preguntar" u otros mensajes que se deseen transmitir.

Violencia contra las niñas y los niños

El término violencia contra niños o niñas incluye todas las maneras como una persona o grupo puede utilizar la fuerza física o poder, causando o pudiendo causar perjuicio contra un niño, niña o grupo de menores de edad. Incluye la violencia psicológica, física, sexual, negligencia, omisión de cuidados, el maltrato intencional entre pares, la violencia de los medios, etc. Todas las formas de violencia, emitidas por cualquier medio, persona/s o en cualquier lugar, hacia niños o niñas; están incluidas en este concepto.

Violencia sexual - infantil

Socialmente, la violencia sexual contra menores de edad, incluye sobre todo las expresiones de violencia hacia el erotismo y algunos tipos de violencia dentro del vínculo afectivo. Desde la dimensión erótica: el abuso sexual, el acoso sexual, el inicio sexual forzado, la explotación sexual infantil, el incesto, el estupro, la violación, la pornografía infantil o la exposición infantil a la pornografía.

Desde la dimensión vinculativa y en el mismo contexto social,²⁹ violencia sexual infantil también comprende: el matrimonio forzado, la violencia en la pareja, el asalto sexual por la pareja íntima, la violencia intrafamiliar o el maltrato infantil en el hogar. Finalmente, como excepción, algunos autores también incluyen en este concepto la dimensión reproductiva, como el forzar a mantener un embarazo a una niña o adolescente o, por el contrario, obligar a abortar a una menor.

Abuso sexual - infantil

Este término, es utilizado para referirse a la violencia sexual antes citada; pese a ello, es más preciso utilizarlo para indicar las conductas sexuales que no implican la intención de lograr el coito. Es decir, no abarca la introducción del pene al ano, vagina o boca, o la introducción de otras partes del cuerpo al ano o la vagina.

²⁹ Especialmente los documentos que consideran "niños" a menores de dieciocho años, como la Convención de los Derechos del Niño.

El abuso sexual, incluye tocamientos y acercamientos sexuales sin la intención de llegar a la cópula, pero sí representan situaciones francamente eróticas desde la percepción adulta, como: frotamientos, el acariciarse eróticamente delante de un niño o niña, el pedir que éste/a masturbe o acaricie al agresor o agresora, hacerle ver pornografía o presenciar actos sexuales entre adultos.

¿Qué es y qué no es un abuso sexual?

Para definir una conducta erótica (comúnmente llamada conducta sexual) como abusiva, es necesario que exista:³⁰

1. Una diferencia de edad de 4 a 5 años entre la víctima y el agresor / la agresora; o
2. una diferencia en la capacidad para comprender el suceso, por ejemplo, por una deficiencia intelectual, aunque no exista diferencia de edad, o
3. algún tipo de coerción o violencia para lograr la conducta. Puede ser por medio de amenazas, violencia verbal, física, engaño, manipulación, etc.

▪ **Diferencia de edad**

Esto es, si una persona cinco años más grande que un/a menor ejerce sobre éste/a una conducta sexual, como acariciar los genitales, no importa si es con violencia o no, o con consentimiento del menor o no, o si al menor le agradó o no. Cuando existe una diferencia de edad de más de 5 años entre agresor/a y víctima, siempre es abuso, porque la diferencia implica una disparidad en la comprensión de lo que sucede.

▪ **Coerción**

La coerción implica el uso de amenazas o la fuerza para lograr que el otro acceda a las peticiones de quien ejerce la coacción. Si un niño de siete años, amenaza u obliga a otro/a (aunque sea de su misma edad o no tenga más de cinco años que él o ella) a través de amenazas o la explícita acción violenta para que se deje acariciar genitales, es abuso sexual, por la presencia de la coerción.

Si existe coerción, siempre es abuso, no importa la edad. Ahora bien, este es un abuso sexual, pero no es lo mismo que uno ejercido por una persona de treinta años hacia otra de cinco. Es una conducta abusiva de un alumno o alumna de primaria, como sucede en numerosos abusos entre menores y debemos de aprender a reaccionar con la misma intensidad que cualquier otro tipo de abuso y, necesariamente educar y establecer consecuencias reparadoras y limitantes de la conducta.

³⁰ López, F. *La inocencia rota* (España, Océano, 1999).



Cuando el abuso sexual entre niños y niñas manifiesta señales de conductas claramente adultas, con lenguaje, posiciones o movimientos que indican claramente erotismo adulto, es necesario canalizar para evaluar adecuadamente y detectar el origen de este aprendizaje.

/// **Cómo se define el abuso sexual a niños y niñas**

La principal herramienta para prevenir los abusos es la educación sexual integral. Esto implica, no solamente hablar del abuso sexual, sino educar sobre: respeto, privacidad, diferenciación entre juego y violencia, diferenciación entre amenaza y advertencia, expresión de sentimientos dolorosos, manejo de los miedos infantiles y las fantasías acerca de los mismos, comunicación familiar, confianza, apoyo ante los problemas, los problemas como retos a superar, entre otros. Así, maestros y maestras, requieren comprender que al enseñar sobre educación sexual integral y sobre prevención de violencia, también se está previniendo el abuso sexual infantil. También es necesario hablar específicamente del tema. La definición básica para esta edad puede ser:

“Si una persona más grande que tú, te invita a (jugar a) acariciar genitales, ese no es un juego, se llama abuso sexual y puede hacerle daño a los niños y las niñas, es una falta de respeto grande, que no debe suceder”.

Como puede observar, se incorporó la frase “jugar a”, utilizada que con frecuencia en los primeros dos grados de primaria, debido a que numerosas personas intentan abusar de menores de edad utilizan esta estrategia, debido a que al verlo como un juego, niños y niñas pueden acceder con más facilidad.

De gran importancia para definir el abuso sexual en estas edades es la palabra “acariciar”. Cuando se habla de éste, es imprescindible ejemplificar, con su mano, la diferencia entre tocar, palpar, revisar y acariciar. La ejemplificación de la caricia suele hacerse con círculos sobre la mano. Al explicar esta palabra, niños y niñas preguntarán: “¿Y cuando mi mamá me limpiaba?” y usted puede ejemplificar en su mano: “¿Te limpiaba (moviendo la mano hacia abajo) o te acariciaba (en círculos)” y su alumno/a muy probablemente dirá: “Me limpiaba”. A continuación, el siguiente mensaje, complementario a la definición, es:

“Si una persona más grande que tú...

Intenta alejarte y cuando puedas, esfuérzate por decirle a tu papá, tu mamá u otro adulto en quien confíes lo que pasó, te creerán y te protegerán”.

Es posible agregar, en otro momento:

“Y si no pudiste alejarte, no te preocupes, los adultos sabemos que el abuso sexual no es culpa de los niños y las niñas, intenta decirle a tu mamá o a tu papá lo sucedido”.

Posteriormente, es recomendable ayudar al alumnado a identificar otras personas de confianza, diferentes a su padre y su madre, a quienes les podrían comentar sobre el intento de abuso o abuso consumado.

A partir de tercero de primaria, las explicaciones sobre abuso sexual se harán más complejas y podrán incluir nuevas situaciones. Las inquietudes de los niños y las niñas al respecto marcarán la pauta.

Juego o conducta sexual infantil

Por el contrario, si una niña invita a otra niña o niño de edad semejante a jugar a frotar sus genitales, y la menor invitada accede por su voluntad, como a cualquier otro juego; esto es un juego sexual, puesto que no existe ni diferencia de edad ni coerción.

Esto no quiere decir que no tengamos nada que hacer ante esta conducta, debemos educar en privacidad, con paciencia, con claridad sobre lo que se desea enseñar y con técnicas de comunicación adecuadas, considerando la edad de los niños y las niñas.

Estas técnicas son básicamente las mismas que se usarían para enseñar sobre amistad, respeto, educación y otros temas.

Violación sexual

La violación es la introducción del pene en la vagina, el ano o la boca con empleo de violencia o sin consentimiento; así como la introducción de objetos, elementos o instrumentos distintos al pene, en la vagina o el ano. No se considera necesario explicar el concepto a niños y niñas.

Violencia de género

Algunos autores y documentos hacen referencia a este término cuando abordan específicamente la violencia contra las mujeres o las niñas. Otros, lo hacen para describir la violencia hacia la mujer o hacia el hombre y las consecuencias de la misma en ambos sexos.





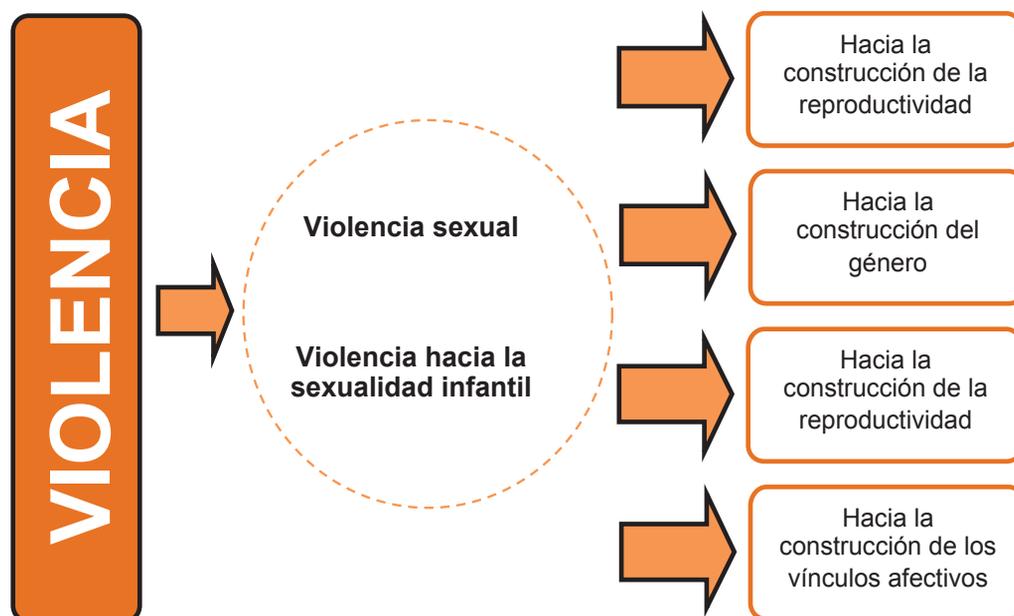
Finalmente, pueden encontrarse programas con énfasis en la “violencia de género” por considerar las diferentes circunstancias en las que hombres y mujeres son violentados/as, haciendo hincapié en las diferencias, para atender de manera más precisa las necesidades de cada cual. En este manual, el término abarca la violencia tanto hacia los hombres como hacia las mujeres.

Violencia hacia la sexualidad infantil

La violencia hacia la sexualidad infantil, incluye:

1. La violencia hacia la construcción del género (Violencia de género o genérica).
2. La violencia hacia la construcción de los vínculos afectivos (Violencia vinculativa).
3. La violencia hacia la construcción del erotismo (Violencia erótica).
4. La violencia hacia la construcción de la reproductividad (Violencia reproductiva).

Esquema de la violencia y su relación con la sexualidad



Expresiones de violencia hacia la sexualidad infantil

Violencia hacia la construcción de la reproductividad	Violencia hacia la construcción del género	Violencia hacia la construcción del erotismo	Violencia hacia la construcción de los vínculos afectivos
Modelos inequitativos, inflexibles, estereotipados o abusivos de paternaje (ejercicio de las funciones paternas) y maternaje (ejercicio de las funciones de madre), embarazo infantil, problemas de la fertilidad derivados de descuido en la salud infantil y sus consecuencias.	Desigualdad de trato, de oportunidades o de acceso a la educación, inequidad, educación sexista, presiones sociales no saludables hacia la masculinidad y la feminidad, educación basada en la superioridad de un sexo sobre el otro.	Violencia sexual: abuso sexual, violación, incesto, acoso sexual, explotación sexual infantil, pornografía infantil, acoso de programas de pornografía por internet, iniciación sexual temprana y forzada, exposición infantil continua a la vida erótica de sus padres y sus consecuencias.	Maltrato físico y psicológico, negligencia, abandono, discriminación, presiones sociales de pares y de pareja, violencia intrafamiliar, violencia comunitaria, maltrato o acoso escolar entre pares, matrimonio temprano y forzado, prácticas culturales perjudiciales, trata y sus consecuencias.

Tabla 3. Expresiones de la violencia hacia los cuatro holones sexuales

Resumen de: II. Generalidades sobre la violencia

La violencia es un problema mundial de salud pública en crecimiento. A pesar de los esfuerzos realizados, numerosos niños y niñas la padecen en todos los ámbitos de su vida, con consecuencias graves para su desarrollo y su salud, incluyendo, la creación de círculos de mayor violencia.

La prevención primaria, dirigida a prevenir la violencia antes de que ocurra; es una prioridad educativa durante la primaria y debe ser asumida como una corresponsabilidad social.

Múltiples factores individuales, relacionales, comunitarios y sociales influyen en la violencia. Para el maestro o la maestra es importante conocerlos con el propósito de incrementar la capacidad de prevenirla, y a la vez, mantener la flexibilidad para conocer dentro de su contexto, otros factores que pueden ser necesarios en la educación para la prevención de la violencia hacia la sexualidad infantil.

Para favorecer la prevención de la violencia, es necesario que maestros y maestras reflexionemos sobre la posible presencia dentro de las escuelas y de los factores que provocan su ocultamiento; como el miedo, el estigma, la aceptación social de la violencia, la aceptación de la disciplina violenta, la desconfianza en autoridades, la escasez de investigación, de documentación de incidentes y de métodos para documentarla, la impunidad y la ausencia de mecanismos claros para actuar.



Las estrategias sugeridas por la Organización Mundial de la Salud para abordar la violencia, incluyen:

1. *Disminuir los factores de riesgo individuales para modificar el comportamiento de riesgo.*
2. *Influir en las relaciones interpersonales cercanas, promover el apoyo familiar y la ayuda a familias disfuncionales.*
3. *Corregir desigualdades de género y otros tipos de inequidad, así como prácticas culturales perjudiciales.*
4. *Encarar factores culturales, sociales y económicos que contribuyen a la violencia y adoptar medidas para modificarlos.*
5. *Promoción y educación también de tomadores de decisiones.*
6. *Modificar la idea de que es inevitable por que sí se puede prevenir.*

La violencia hacia la sexualidad infantil comprende: la violencia hacia la construcción del género, la violencia hacia la construcción de los vínculos afectivos, la violencia hacia la construcción del erotismo y la violencia hacia la construcción de la reproductividad.

Los maestros y maestras de nivel primaria, tienen una inmensa responsabilidad en la prevención primaria de la violencia y en la detección oportuna de factores que pueden generarla, pues numerosas expresiones de violencia se manifiestan inicialmente durante los primeros años de vida y al prevenir o detener las causas de la violencia, es posible crear, tempranamente, factores protectores contra la misma.

La prevención de la violencia a través de la educación para la salud sexual integral, adquiere sentido al reconocer las numerosas expresiones de la violencia y cómo éstas se relacionan con la sexualidad.

Conocer sobre las generalidades de la violencia favorece que la maestra y el maestro desarrollen entre otras, competencias para la vida en sociedad, por lo que es indispensable sensibilizarse e identificar con facilidad cuando las normas sociales, culturales e incluso regulaciones escolares promueven o favorecen la violencia.

Autoevaluación II

1. Una característica de la definición de violencia de la Organización Mundial de la Salud, es:
 - a. La intencionalidad en la conducta violenta.
 - b. Que cause un perjuicio a la salud integral.
 - c. Que cause o pueda causar perjuicio.
2. Un factor de riesgo para ser víctima de violencia es:
 - a. Contar con alguna discapacidad.
 - b. Provenir de familias numerosas.
 - c. Ausencia de figura paterna.

3. Un factor social asociado a ser una persona violenta es:
 - a. Poca cohesión familiar.
 - b. Castigo físico severo en casa.
 - c. Desigualdad de ingresos y oportunidades.

4. La prevención primaria de la violencia se refiere a:
 - a) Prevenir antes de que ocurra.
 - b) Prevenir efectos de la violencia a largo plazo.
 - c) Prevenir que continúe la violencia o detenerla.

5. Una diferencia entre abuso sexual y violación es:
 - a. La edad de la víctima.
 - b. Si existe o no cópula.
 - b. La presencia de violencia física.

6. De acuerdo con el Modelo Holónico de la Sexualidad Humana, la violencia hacia la sexualidad incluye:
 - a. La violencia diferenciada hacia los niños y las niñas.
 - b. Principalmente la violencia hacia el erotismo en sus diversas expresiones.
 - c. La violencia hacia los cuatro elementos de la sexualidad.

7. Mencione una de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para afrontar la violencia, que pueda ser considerada en la educación escolar:

8. De las formas de violencia hacia la sexualidad infantil, referidas en el capítulo, la más frecuente que he observado en la escuela donde laboro, es:

9. En una escala del 1 al 10, califico mi grado de preocupación por la violencia hacia los niños y las niñas, como:

10. En una escala del 1 al 10, califico mi esfuerzo por prevenir la violencia hacia los niños y las niñas, como:





Respuestas de la autoevaluación II

1. Una característica de la definición de violencia, de la Organización Mundial de la Salud, es:
 - c. Que cause o pueda causar perjuicio.

2. Un factor de riesgo para ser víctima de violencia es:
 - a. Contar con alguna discapacidad.

3. Un factor social asociado a ser una persona violenta es:
 - c. Desigualdad de ingresos y oportunidades.

4. La prevención primaria de la violencia se refiere a:
 - a. Prevenir antes de que ocurra.

5. Una diferencia entre abuso sexual y violación es:
 - b. Si existe o no cópula.

6. De acuerdo con el Modelo Holónico de la Sexualidad Humana, la violencia sexual incluye:
 - c. La violencia hacia los cuatro elementos de la sexualidad.

7. Mencione una de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para afrontar la violencia, que pueda ser considerada en la educación escolar:

Cualquiera de las siguientes:

Abordar los factores individuales de riesgo y adoptar medidas para modificar los comportamientos de riesgo individuales.

Influir en las relaciones personales cercanas y promover ambientes familiares saludables, así como proporcionar ayuda profesional y apoyo a las familias disfuncionales.

Vigilar los espacios públicos, tales como escuelas, lugares de trabajo y vecindarios, así como adoptar medidas para resolver los problemas que pueden conducir a comportamientos violentos.

Corregir las desigualdades por razón de género las actitudes y prácticas culturales perjudiciales.

Encarar los grandes factores culturales, sociales y económicos que contribuyen a la violencia y adoptar medidas para cambiarlos, incluidas las destinadas a achicar las brechas entre ricos y pobres, además asegurar el acceso equitativo a los bienes, servicios y oportunidades.

8. De las formas de violencia hacia la sexualidad infantil referidas en el capítulo, la más frecuente que he observado en la escuela donde laboro, es:

De acuerdo con la propia percepción, puede ser: violencia genérica, violencia vinculativa, violencia erótica o violencia reproductiva.

9. En una escala del 1 al 10, califico mi grado de preocupación por la violencia hacia los niños y las niñas, como:

Calificación de acuerdo a la propia percepción.

10. En una escala del 1 al 10, califico mi esfuerzo por prevenir la violencia hacia los niños y las niñas, como:

Calificación de acuerdo a la propia percepción.



Mis observaciones



Nivel primaria



III

Implicaciones del modelo holónico de la sexualidad en la educación sexual integral

En este capítulo, revisaremos cómo las peculiaridades del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana se traducen en características de la educación sexual, para posteriormente incorporar un concepto de educación integral y su trascendencia en la comprensión actual respecto a la educación integral de la sexualidad infantil.

Modelo Holónico de la Sexualidad Humana y su repercusión en las características de la educación sexual

Comprender un modelo de sexualidad humana se traduce, cuando la educación sexual es coherente, en una serie de características y propósitos del proceso educativo.

Uno de los problemas derivados de concebir a la sexualidad solamente desde su dimensión biológica o exclusivamente desde su expresión social o afectiva, es el impedimento para educar de manera integral. En la actualidad, la educación sexual integral incluye tanto la dimensión afectiva, como la cognitiva y conductual de la sexualidad.

Basados en la definición de sexualidad del Modelo de los Cuatro Holones Sexuales, encontramos diversas características de la educación sexual, como muestra la tabla 4.

Definición de sexualidad	Repercusión en la educación sexual	Característica resultante de la educación sexual
<p>Es resultado de la integración de las cuatro potencialidades...</p> <p>Esta integración requiere del desarrollo saludable y del logro de la madurez en cada holón, para su posterior relación y conformación como un sistema o integración.</p>	<p>Hace énfasis en la construcción saludable de la sexualidad, durante la infancia y la adolescencia, sembrando así las bases de la sexualidad adulta integrada.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pretende la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta: salud sexual. 2. Para ello, educa durante las etapas del desarrollo humano, considerando las diferentes capacidades, necesidades y entorno.
<p>Cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones...</p> <p>Entendiendo por potencialidad, el nacer con una carga biológica sobre la cual influirán: el desarrollo humano (cognitivo, afectivo, social), las experiencias de vida y el entorno cultural; para dar origen a los cuatro holones sexuales y a una expresión saludable de los mismos, así como la formación de construcciones mentales asociadas a cada elemento de la sexualidad.</p>	<p>El ser humano nace con la potencialidad, inicialmente biológica, para desarrollar su sexualidad. La sexualidad no es solamente biológica, solamente psicológica o social, implica también todos los niveles de la experiencia humana.</p> <p>Sin embargo, el avance de esta potencialidad hacia el desarrollo saludable de los cuatro holones sexuales requiere de salud integral y de un desarrollo humano saludable, favorecido por la educación recibida y por las experiencias de vida que los conformen, dentro de un contexto sociocultural determinado; creando esquemas de aprendizaje cada vez más complejos, que permitirán el desarrollo de los propios significados de la sexualidad, diferentes en cada individuo, puesto que dependen de sus propias características y experiencias de vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Educa sobre aspectos biológicos, psicológicos, espirituales, sociales, económicos, políticos y culturales de la sexualidad. 4. Orienta la sexualidad hacia una construcción y expresión sexual saludables. 5. Crea experiencias para generar aprendizajes significativos y positivos alrededor de la sexualidad. 6. Educa progresivamente para favorecer la conformación de esquemas de aprendizaje cada vez más complejos. 7. Personaliza los efectos de la educación de acuerdo con las características y necesidades de cada ser humano o grupo social.
<p>A los cuatro holones sexuales: género, vinculación afectiva personal, erotismo y reproductividad.</p>	<p>Implica las dimensiones biopsicosociales y culturales de: el género, la vinculación afectiva interpersonal, el erotismo y la reproductividad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 8. Abarca la educación integral sobre el género, la vinculación afectiva interpersonal, el erotismo y la reproductividad.

Tabla 4. Repercusiones del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana en la educación sexual





Resumen de las características de la educación sexual

La educación sexual, acorde con el Modelo de los Holones Sexuales:

1. Pretende la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta o salud sexual.
2. Para ello, educa durante las etapas del desarrollo humano, considerando las diferentes capacidades, necesidades y entorno.
3. Educa sobre aspectos biológicos, psicológicos, espirituales, sociales, económicos, políticos y culturales de la sexualidad.
4. Orienta la sexualidad hacia una construcción y expresión sexual saludables.
5. Crea experiencias para generar aprendizajes significativos y positivos alrededor de la sexualidad.
6. Educa progresivamente, para favorecer la conformación de esquemas de aprendizaje cada vez más complejos.
7. Personaliza los efectos de la educación de acuerdo con las características y necesidades de cada ser humano o grupo social.
8. Abarca la educación integral sobre el género, la vinculación afectiva interpersonal, el erotismo y la reproductividad.
9. Adicionalmente, se integran a lo anterior, las características³¹ y objetivos de la

31 **OPS.** *Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción. Actas de una reunión de consulta convocada por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud.* (Washington, D.C., OPS, 2000).

De acuerdo con este documento, derivado de una consulta internacional, éstas son algunas características y objetivos de la educación sexual integral:

Más que la simple adquisición de conocimientos y contenidos, la educación sobre sexualidad debería guiar hacia el desarrollo del pensamiento crítico conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad.

Fomentar el proceso por medio del cual el individuo pueda reconocer, identificar y aceptarse como un ser sexuado y sexual a todo lo largo del ciclo de vida, libre de toda ansiedad, temor o sentimiento de culpa.

Fomentar el desarrollo de roles de género que promuevan el respeto y las relaciones justas entre seres humanos dentro de un marco de valores basado en los derechos humanos.

Promover el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas más allá de las relaciones de pareja.

Promover el autoconocimiento en relación con el cuerpo como un factor de autoestima y de atención a la salud.

Fomentar el comportamiento sexual libre, responsable, consciente y placentero hacia sí mismo y los otros.

Promover la comunicación dentro de la pareja y la familia, al fomentar relaciones equitativas, independientemente del sexo y la edad.

Promover un comportamiento responsable compartido en relación con la planificación familiar, crianza de los hijos y el uso de métodos anticonceptivos.

Promover decisiones responsables para la prevención de las infecciones de transmisión sexual.

educación sexual integral,³² por lo que:

10. Por educación integral, comprende:

Un proceso educativo continuo y progresivo, con fundamento científico, basado en un enfoque de salud y derechos humanos, cuyo propósito final es crear los medios para favorecer la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta, individual y social, a través de: incrementar los conocimientos, su comprensión y aplicación oportuna; identificar, analizar, explicar y clarificar pensamientos, sentimientos, decisiones, experiencias, valores y actitudes; desarrollar e incrementar habilidades personales y sociales; orientar la expresión social en comportamientos saludables. Todo ello, respecto al género, los vínculos afectivos, el erotismo y la reproductividad.

32 **UNESCO**. *International Technical Guidance on Sexuality Education. An evidence-informed approach for schools, teachers and health educators. Vol I: The rationale for Sexuality Education* (France, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 2009).

De acuerdo con estos lineamientos internacionales de la educación sexual sus objetivos son: Incrementar los conocimientos y su comprensión; explicar y clarificar sentimientos, valores y actitudes; desarrollar e incrementar habilidades; y promover y mantener la reducción del comportamiento riesgoso.

Adicionalmente, las principales características de la educación sexual eficiente son:

Reducen la falta de información e incrementan el conocimiento; clarifican y fortalecen actitudes y valores positivos; incrementan habilidades; mejoran las percepciones acerca de las normas de pares; e incrementan la comunicación con los padres y otros adultos confiables.



Implicaciones de las características de la educación sexual integral

Del concepto de sexualidad surgen las características de la educación sexual. Es recomendable reflexionar sobre sus implicaciones.

La tabla 4 incorpora las principales consecuencias:

Característica de la educación sexual	Significado	Consecuencia
1. Pretende la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta: salud sexual.	Espera la integración madura hasta la edad adulta.	Trabaja en el presente y para el futuro.
2. Educa durante las etapas del desarrollo humano.	Está presente en todos los grados escolares.	Se adapta a las características del desarrollo y a los diferentes estilos de aprendizaje.
3. Educa sobre aspectos biopsicosociales y culturales.	Incluye aspectos biológicos y anatómicos, pero no se limita a ello.	Además de los aspectos biológicos, considera la vida afectiva y el entorno sociocultural que rodea al educando.
4. Orienta la sexualidad hacia una construcción y expresión sexual saludables.	Sí define con claridad qué es saludable y qué no lo es.	Se manifiesta a favor de la construcción saludable y previene la conflictiva.
5. Crea experiencias para generar aprendizajes significativos y positivos.	No pretende la acumulación de conocimientos innecesarios para la edad.	Pretende proporcionar los conocimientos básicos necesarios para su aplicación saludable a la vida cotidiana y la formación y adquisición de valores, actitudes y habilidades a través de procesos significativos de enseñanza aprendizaje.
6. Educa progresivamente.	Integra contenidos que aumentan en complejidad, diferentes en cada grado escolar.	Se espera un logro paulatino en la aplicación de las habilidades y conocimientos adquiridos.
7. Personaliza los efectos de la educación.	Promueve la creación de compromisos individuales y grupales respecto a la aplicación del aprendizaje logrado.	Es respetuosa de las diferencias étnico-culturales y flexible ante las pautas de crecimiento personal del educando.
8. Abarca la educación integral sobre los cuatro elementos.	Educa sobre género, vínculos afectivos, erotismo y reproductividad.	Considera el desarrollo sexual como pauta para diferenciar los contenidos de cada uno de los cuatro elementos de la sexualidad.
9. Educación integral sobre sexualidad.	No es solamente cognitiva, ni solamente afectiva, ni solamente conductual.	El aprendizaje se refleja en los conocimientos, actitudes, valores, creencias, sentimientos y, a largo plazo, en conductas.

Tabla 5. Implicaciones de las características de la educación sexual

Vislumbrar las implicaciones de adoptar un modelo de sexualidad y sus peculiaridades, permite al maestro y la maestra, entender sobre qué y para qué se educa y establecer los mecanismos necesarios para lograr una educación coherente.

Estándar básico de aprendizaje sobre sexualidad al final de la primaria

De acuerdo con los principios pedagógicos que sustentan el Plan de Estudios 2011 son condiciones esenciales para la implementación del currículo la incorporación de temas de relevancia social que favorezcan los aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades; dentro de estos se puede encontrar la educación sexual, así como la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la paz y los derechos humanos, entre otros.³³

Al final de la educación primaria,³⁴ se espera que niños y niñas hayan sido educados paulatina e integralmente, sobre:

Temas relacionados con el holón del género

1. Conocimiento del cuerpo humano y sus funciones.
2. Valoración, respeto, privacidad, alimentación, cuidados personales e higiene relacionados con el cuerpo humano.
3. Visión positiva y desarrollo saludable de la pubertad, incluyendo todos sus cambios en orden progresivo, sin limitarse solamente a menstruación y eyaculación.
4. Equidad en general y equidad de género en particular.
5. Igualdad de oportunidades de desarrollo y educación para niños y niñas.
6. Derechos y responsabilidades de niños y niñas.
7. Valoración, comunicación, negociación, conocimiento y respeto entre niños y niñas.
8. Autoestima y toma de decisiones.

³³ SEP. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. 1ed. México, D.F.

³⁴ Amssac. *Perfil básico de aprendizaje al final de la educación primaria*. Documento interno (México, Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C., 2005).



9. Inclusión social y tolerancia a la diversidad en todos sentidos.
10. Prevención de la discriminación en todos sentidos.
11. Prevención de problemas del desarrollo de la pubertad, de la autoimagen corporal, la inequidad y de los trastornos de la alimentación.
12. Prevención de infecciones genitales que no son de transmisión sexual.

Temas relacionados con el holón de la vinculación afectiva

1. Características saludables de las familias, independientemente de su composición, como: comunicación, negociación, toma de decisiones, autoestima, apertura de secretos familiares, respeto mutuo, solución de conflictos y responsabilidades compartidas en el cuidado de la familia y del hogar, de acuerdo con las capacidades de sus integrantes.
2. Estrategias de comunicación familiar con énfasis en la comunicación entre padres/madres e hijos/hijas.
3. Estrategias para resolver conflictos entre hermanos/as.
4. Comunicación asertiva.
5. Amor infantil, adolescente y adulto.
6. Amistad justa y equitativa.
7. Aprender a formar parte de un grupo en sociedad.
8. Presiones sociales derivadas de los vínculos afectivos y estrategias para enfrentarlas.
9. Educación para la paz y la no violencia.
10. Desarrollo de la empatía en los vínculos afectivos.
11. Prevención de todo tipo de violencia y/o discriminación en los vínculos afectivos.

Temas relacionados con el holón del erotismo:

1. Aceptación positiva del descubrimiento de sensaciones corporales.
2. Respeto a la privacidad en el desarrollo erótico.
3. Desarrollo erótico paulatino, seguro, comprometido, responsable, basado en la toma de decisiones informada, libre de violencia y de acuerdo a la edad.

4. Prevención del abuso y la violencia sexual en sus diversas modalidades, así como de la agresión sexual.
5. Prevención inicial y básica de Infecciones de Transmisión Sexual, principalmente VIH y VPH.
6. Prevención de la discriminación por orientación sexual.
7. Prevención de la pornografía, el comercio sexual infantil y el uso inseguro de Internet.

Temas relacionados con el holón de la reproductividad

1. Conocimiento positivo, paulatino, secuencial, respetuoso del desarrollo, de las relaciones sexuales, de la fecundación, el embarazo y el parto.
2. Conocimiento amoroso, respetuoso y sincero de la propia historia de nacimiento.
3. Modelos responsables, equitativos, maduros, planeados y comprometidos de paternaje y maternaje.
4. Negociación y comunicación en la pareja como estrategia para decidir y planear la maternidad y la paternidad.
5. Desarrollo de habilidades para cuidar, apoyar, educar y trascender.
6. Paternidad y maternidad elegida y contemplada dentro de un proyecto amplio de vida.
7. Prevención básica, psicosocial, inicial, del embarazo riesgoso, no planeado o en la adolescencia.





Resumen de: III. Implicaciones del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana en la educación sexual integral infantil

Emanada del concepto de sexualidad del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana, la educación sexual integral: pretende la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta o salud sexual; educa durante las diferentes etapas del desarrollo humano; educa sobre aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales de la sexualidad; orienta la sexualidad hacia la construcción y expresión saludables de la misma; crea experiencias educativas que generen un aprendizaje significativo y positivo alrededor de la sexualidad; educa progresivamente durante el desarrollo, favoreciendo la conformación de los esquemas de aprendizaje; personaliza los efectos de la educación de acuerdo con las características y necesidades de cada ser humano; abarca la educación integral sobre reproductividad, género, erotismo y la vinculación afectiva interpersonal, y se basa en las características de la educación integral sobre sexualidad.

La educación sexual integral es un proceso educativo continuo y progresivo, con fundamento científico, basado en un enfoque de salud y derechos humanos, cuyo propósito final es crear los medios para favorecer la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta, individual y social.

Para lograr sus propósitos, la educación sexual integral incrementa los conocimientos, su comprensión y aplicación oportuna ayuda a: identificar, analizar, explicar y clarificar pensamientos, sentimientos, decisiones, experiencias, valores y actitudes; desarrollar e incrementar habilidades personales y sociales; orientar la expresión social en comportamientos saludables. Todo ello, respecto al género, los vínculos afectivos, el erotismo y la reproductividad.

Educación de manera coherente con las características de la educación sexual integral infantil es un componente indispensable en la educación para la vida y la salud, constituye un avance en el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas, y con ello, en el logro de una sociedad sexualmente saludable.³⁵

Analizar las implicaciones del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana en la educación sexual integral incrementa el manejo de información y facilita el aprendizaje permanente de la maestra y el maestro, quienes podrán posteriormente, crear sus propias intervenciones de acuerdo con las necesidades del alumnado, una vez comprendidos los principios involucrados.

³⁵ 1er. Congreso Mexicano de Educación Sexual Infantil. Consenso: Corresponsabilidad social en la educación sexual infantil. Motivar a la acción (México, Primer congreso mexicano de educación sexual infantil, 2009). Disponible en: <www.pesi-amssac.com/CONSENSO.html>.

Autoevaluación III

1. Mencione una característica de la educación sexual, derivada del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana, que considere una prioridad a tomar en cuenta en la educación de su grupo escolar, y explique las razones para ello.

Prioridad de la educación sexual en mi grupo escolar

Característica o necesidad que observo en mis alumnos y alumnas	¿Por qué la considero una prioridad en la educación de mi grupo?

2. Dibuje o esquematice su propio ideal de sexualidad infantil, de acuerdo con el grado escolar que dirige, en cada elemento de la sexualidad.



Respuestas de la autoevaluación III

1. Mencione una característica de la educación sexual, derivada del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana, que considere una prioridad a tomar en cuenta en la educación de su grupo escolar y explique las razones para ello.

Llenado coherente de la tabla "Prioridad de la educación sexual en mi grupo escolar", considerando alguna de las siguientes características de la educación sexual, derivada del modelo:

Pretende la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta.

Educa durante las etapas del desarrollo humano.

Educa sobre aspectos biopsicosociales y culturales.

Orienta hacia una construcción y expresión saludables.

Crea experiencias que generen un aprendizaje significativo y positivo.

Educa progresivamente.

Personaliza los efectos de la educación.

Abarca la educación integral sobre los cuatro elementos.

2. Dibuje su propio ideal de sexualidad infantil, de acuerdo con el grado escolar que dirige, en cada elemento de la sexualidad.

El ideal saludable del maestro o maestra, considerando a ambos sexos y los cuatro elementos de la sexualidad: ideal respecto al género, a los vínculos afectivos, al erotismo y a la reproductividad.



Mis observaciones



Nivel primaria



IV

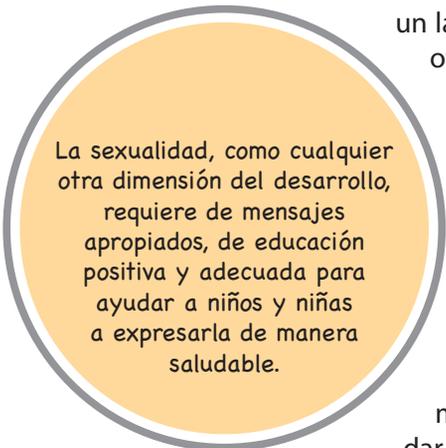
Manifestaciones de la sexualidad durante la educación primaria

Niños y niñas manifiestan su desarrollo sexual a través de conductas, actitudes, de la expresión de sus ideas, en sus bromas e incluso en sus fantasías y pensamientos e invenciones, y todo niño o niña atraviesa por el desarrollo sexual, lo percibamos o no, debido a que expresan y comentan más sobre sexualidad, dependiendo de la flexibilidad y permisividad ante el tema del adulto en cuestión.³⁶

El conocimiento actual sobre las expresiones sexuales infantiles proviene de diversas fuentes. Ya que algunos temas en sexualidad son considerados muy privados, numerosas investigaciones sobre el desarrollo sexual infantil obtienen sus resultados a través de entrevistas a madres de familia y en otros casos, son investigaciones retrospectivas aplicadas a adolescentes, jóvenes y adultos respecto a su pasado. Así mismo, algunas investigaciones se realizan directamente con los niños y las niñas, y otros datos son derivados del contacto y convivencia cotidiana con los y las menores, semejante a la experiencia de maestros y maestras.

El valor de considerar todas las fuentes de información reside en ampliar el conocimiento sobre el desarrollo, pues de acuerdo con nuestra actitud hacia la sexualidad, se hace inevitable que niños y niñas nos oculten detalles por el miedo al regaño o a ser juzgados, más en aquellas conductas consideradas privadas para ellos y ellas, porque les causan culpa o confusión. Es importante hacer esta referencia, puesto que algunas de las manifestaciones que se explicarán, no son públicamente expuestas, y es posible que generen en la lectura, una sensación de sorpresa o incluso una sutil necesidad de creer que no sucede así.

³⁶ Goldman R., & Goldman J. *Children's sexual thinking* (London, Routledge and Kegan Paul, 1982)



La sexualidad, como cualquier otra dimensión del desarrollo, requiere de mensajes apropiados, de educación positiva y adecuada para ayudar a niños y niñas a expresarla de manera saludable.

Las manifestaciones de la sexualidad durante la primaria dependen, por un lado, del desarrollo biológico, cognitivo, afectivo y social. Y, por el otro, también son influenciadas por factores familiares, el sexo, el manejo familiar de la sexualidad, el estrés que vive el o la menor, las relaciones entre compañeros/as, la calidad del cuidado hacia los mismos y las actitudes maternas hacia la sexualidad.³⁷

En este capítulo, se hará referencia principalmente a las manifestaciones positivas esperadas, las cuales son parte del desarrollo sexual saludable.

No debemos confundir “saludable” con “no educable”. La sexualidad, como cualquier otra dimensión del desarrollo, requiere de mensajes apropiados, de educación positiva y adecuada para ayudar a niños y niñas a expresarla de manera saludable para sí y para los otros, con respeto a las reglas sociales y a los derechos humanos.

¿Qué significa una manifestación esperable?

Las manifestaciones esperables:

- ▶ Son frecuentes y la mayoría de éstas pueden comprenderse como expresiones del desarrollo humano integral.
- ▶ Aunque numerosos niños o niñas las presenten, no son una regla, algunos menores no las expresan y esto no significa una anomalía.
- ▶ No son indicadores de patologías, enfermedades o problemas de salud.
- ▶ No es necesario enviar a los niños y las niñas a evaluación por presentarlas, ni emitir comentarios para hacer pensar a sus padres o madres que sus hijos o hijas tienen problemas.
- ▶ Aunque no revelan problemas, se benefician de la educación, para ser expresadas de acuerdo con el bienestar de los y las menores y el respeto a las normas sociales coherentes, particularmente el considerar a la escuela como un espacio público.
- ▶ La reacción del maestro o la maestra ante éstas, debería ser de comprensión, empatía, respeto, con énfasis en la educación y orientación.

³⁷ Friedrich, W. Studies of sexuality of nonabused children. En: *Sexual development in childhood* (EUA, Indiana University Press, 2003).



A continuación se mencionarán las principales expresiones sexuales infantiles por holón y en tres bloques, debido a que generalmente existe una notable diferencia entre ciertos grados escolares, y para agilizar la comprensión del tema. A pesar de ello, es aconsejable mantener la flexibilidad y recordar que el desarrollo no es tan rígido como su estudio.

Manifestaciones del género en la primaria

Primero y segundo de primaria

En general, se puede nombrar a primero y segundo de primaria como la etapa más tranquila de la sexualidad infantil, aunque las preguntas de estos niños y niñas al parecer sencillas, son casi filosóficas, debido a que intentan descifrar las razones y la lógica de todo lo que no comprenden.

A los niños y niñas de primero y segundo de primaria les encanta aprender sobre sexualidad, especialmente si se aborda de manera positiva, porque ellos/as creen fuertemente en la bondad, el amor, la amistad, en los derechos, en la justicia, todo aprendizaje les emociona y es realmente una experiencia sumamente tierna conversar con ellos sobre sexualidad y comprender su transparente forma de pensar.

En estos grados se observan menos expresiones sexuales que en preescolar, substancialmente debido a la incorporación paulatina de las normas sociales, a la necesidad de privacidad, asociada al desarrollo cognitivo y a que ahora algunas conductas y juegos las realizan en privado. Las principales manifestaciones del género en estos grados son:

- ▶ Intensa curiosidad sobre el cuerpo, tanto externo como interno.
- ▶ Interés en saber por qué las heces son más claras, oscuras, suaves o duras.
- ▶ Sin educación sobre el tema, pueden creer que los testículos producen la orina, por la cercanía con el pene.
- ▶ La mayoría no comprende bien o no sabe que existe el orificio vaginal, a menos que se les haya explicado las dos formas de nacer.
- ▶ Importante necesidad de comprender por qué existen niños y niñas en el mundo.
- ▶ Curiosidad sobre por qué son diferentes los genitales masculinos de los femeninos.
- ▶ Claridad respecto a cuál sexo pertenecen. Definida por la diferencia genital, que ya conocen o aspectos externos, como la vestimenta.
- ▶ Confianza respecto al núcleo de su identidad de género. Se identifica como niña o como niño.



- ▶ Necesidad de cada sexo de sobresalir sin llegar a devaluar o competir negativamente con el otro sexo.
- ▶ Gran flexibilidad en elección de juegos y amistades; estas decisiones no se basan en el sexo del otro o en si el juguete es “de niñas o de niños”.
- ▶ Disminución notable respecto a desnudarse en público o enseñar el cuerpo sin ropa en comparación con la etapa preescolar.
- ▶ Inicia la necesidad de privacidad; ellos mismos solicitan bañarse solos o piden privacidad mientras se cambian de ropa.
- ▶ Interés en mostrar la feminidad a través de imitación de adolescentes o en bailes copiados.³⁸

/// Tercero y cuarto de primaria

Tercero y cuarto de primaria son los grados más importantes para el acercamiento en la educación sexual. Niños y niñas incrementan notablemente sus capacidades cognitivas en estos grados, así como la comprensión y reflexión de los mensajes que perciben en los medios de comunicación, entran a una etapa de diferenciación entre niños y niñas, se incrementa el enamoramiento, la ansiedad y la emoción al respecto; con frecuencia inicia la pubertad y con ello, más sensaciones y descubrimientos en torno a la sexualidad.

Estas circunstancias nos llevan a considerar a estos dos grados como una prioridad en la educación sexual infantil. A la vez, como numerosos conocimientos y experiencias son parcialmente entendidos, resulta trascendental medir con cuidado el lenguaje que se utiliza y el grado de explicaciones que se ofrecen. De esta manera, es sumamente enriquecedora la experiencia de apreciar cómo el desarrollo integral impulsa y moldea la edificación de la sexualidad infantil.

El esfuerzo que los maestros y las maestras realicen en materia de educación sexual en tercero y cuarto de primaria repercutirá indudablemente en el lugar que ocupa la escuela como educadora sexual y ayudará a que los medios de comunicación y los amigos disminuyan su gran participación como fuente de educación sexual. Cuando los menores no tienen acceso a una educación integral de la sexualidad en la escuela, los medios masivos de comunicación como televisión e internet, aparecen como las primeras fuentes de obtención de información; en cambio, cuando la educación de la sexualidad está disponible en la escuela y en la casa, su importancia como fuente de información disminuye.³⁹

38 Incluyendo, por ejemplo, el “baile de tubo”, que a estas edades no tiene el significado erótico adulto.

39 Hallazgos de cuestionarios aplicados en escuelas a menores dentro del PESI - Programa de Educación Sexual Integral de Amssac, antes de recibir educación sexual escolar.



Las principales manifestaciones del género en tercero y cuarto de primaria son:

- ▶ Necesidad de agruparse por sexos y mostrar su pertenencia a uno u otro grupo.
- ▶ Aunque tienen juegos preferidos por sexo, el 88% de las niñas y el 60% de los niños pueden realizar juegos considerados en el modelo tradicional como femeninos o masculinos.⁴⁰
- ▶ Incrementan los ideales de masculinidad y feminidad, fuera del hogar y la escuela, como artistas y deportistas.
- ▶ Mayor comprensión sobre el cuerpo femenino y masculino, incluyendo algunas partes internas del cuerpo.
- ▶ Gran diversidad en elección de juegos dentro de los integrantes de un mismo grupo.
- ▶ Inicio frecuente de la pubertad,⁴¹ especialmente femenina, con evidencia de botón mamario.⁴²
- ▶ Sentimientos intensos y ambivalentes hacia el inicio de la pubertad.
- ▶ Breve comprensión sobre la menstruación y en algunos casos sobre la eyaculación.
- ▶ Se incrementa ligeramente la presencia de erecciones en algunos niños, asociado a sentimientos iniciales ambivalentes.

40 Sandfort, T. G. & Cohen-Kettenis, P. T. (eds.) Sexual behavior in Dutch and Belgian children as observed by their mothers. En: Childhood sexuality. Normal sexual behavior and development (EUA, The Haworth Press, 2000).

41 Actualmente la pubertad saludable en las niñas puede iniciar entre los 8 y los 13 años, y en los niños entre los 9 y los 14 años.

42 El botón mamario es una pequeña masa que aparece en las niñas y en algunos niños detrás del pezón. Puede aparecer primero en un lado y hasta seis meses después en el otro y es un común indicador del inicio de la pubertad femenina. En el caso de los varones, el primer cambio suele ser el incremento del tamaño testicular, seguido de ligero oscurecimiento del escroto y seis meses después, la aparición de los primeros vellos genitales.

- ▶ Posible crecimiento de la intensidad de sobresalir por ser de un sexo o del otro, especialmente sin educación sobre equidad.
- ▶ Expresión de cuestionamientos sociales sobre roles rígidos de género, solicitud de trato igualitario, especialmente si han recibido sensibilización hacia el tema.

Quinto y sexto de primaria

En estos grados escolares el conocimiento sobre algunos aspectos de la sexualidad y el uso del lenguaje sexual es sumamente superior al resto de los grados de primaria. En parte por los contenidos de los programas de estudio sobre el tema y en parte porque la familia educa más sobre sexualidad o al menos sobre algunos aspectos de la pubertad en estas edades; también por el avance en el desarrollo integral y particularmente intelectual, además porque cuentan con más libertad y permisividad respecto a los estímulos constantemente ofrecidos por los medios de comunicación. Además, alumnos y alumnas de estos grados hablan con frecuencia entre ellos sobre el tema. Generalmente, para estas edades, niños y niñas saben mucho más sobre sexualidad de lo que sus familias creen.

En quinto y sexto de primaria, quizá uno de los aspectos más sobresalientes es el intenso cambio de la niñez a la adolescencia en la conducta sexual, y la gran disparidad entre su lenguaje, bromas y conocimientos, con sus capacidades sociales, sus complejos sentimientos y su experiencia real de vida. Niños y niñas de estos grados cuestionan situaciones complejas sobre sexualidad; avanzan en comprender la complejidad de las múltiples maneras de ejercerla y tienen un intenso deseo de crecer y experimentar.

Las principales manifestaciones del género en estos grados son:

- ▶ Alrededor de la mitad de las niñas ya han menstruado.
- ▶ Numerosos niños han iniciado la pubertad, solamente algunos con experiencia de la primera eyaculación.
- ▶ Deseo intenso de iniciar la pubertad en niños y niñas que no lo han vivido.⁴³
- ▶ Manifestación del crecimiento acelerado en niños a través de la facilidad de tropiezos, caídas, etc.
- ▶ Incrementa la importancia de la vestimenta, el cuidado personal y la apariencia.
- ▶ La necesidad de demostrar la pertenencia al grupo de un sexo u otro se refleja ahora en el deseo de diferenciarse en la forma de ser, pensar y actuar, dependiendo de la presión social.

⁴³ A pesar de que algunas definiciones de pubertad se asocian a la preparación para la aptitud reproductiva, en este documento se ha colocado la pubertad también en género, porque ésta es un proceso mucho más complejo y significativo para el desarrollo y para todos los elementos de la sexualidad y no solamente para la reproducción. Además, es un elemento crucial en el desarrollo de la autotimagen, muy relacionada con la construcción de la identidad de género.



- ▶ A la vez hay un deseo de ser como los otros, como medio para mantener la aceptación y pertenencia, que son de gran importancia para la edad.
- ▶ Adquiere importancia la compatibilidad de gustos en la elección de actividades, más que solamente si los niños o las niñas realizan determinada actividad.
- ▶ Se incrementa la necesidad de privacidad respecto al cuerpo, primordialmente en el hogar.

Manifestaciones de los vínculos afectivos en la primaria

Los vínculos afectivos son una de las primeras y constantes manifestaciones de la sexualidad infantil. Además, éste es uno de los temas que afectivamente les importan más a niños y niñas. Los vínculos familiares y dentro del ambiente escolar: la amistad, la relación con la maestra / el maestro y el amor, son una prioridad para los alumnos y las alumnas. Revisaremos sus expresiones.

Primer y segundo de primaria

Las principales manifestaciones de los vínculos afectivos en estos grados son:

- ▶ Capacidad para crear y mantener amistades. Se intensifica y profundiza.
- ▶ Flexibilidad para relacionarse con niños y niñas en amistad.
- ▶ Alrededor del 50% de las niñas y los niños dicen haberse enamorado; entre el 15% y el 30% de niñas/os refieren haber tenido novia o novio.⁴⁴
- ▶ Enamoramientos y noviazgos que pueden durar unas horas o ciclos escolares completos.
- ▶ Deseo de casarse o ser novios de personas de edad semejante o diferente, parientes o no.
- ▶ Dificultad para compartir amigos/as por temor a perder a otros amigos/as.
- ▶ Diversidad de reacciones ante las muestras de amor adolescente y adulto.

44 **Amssac**. *Respuestas a cuestionario sobre desarrollo sexual aplicadas en primaria a niños y niñas mexicanos* (México, PESI/Amssac, 2002).

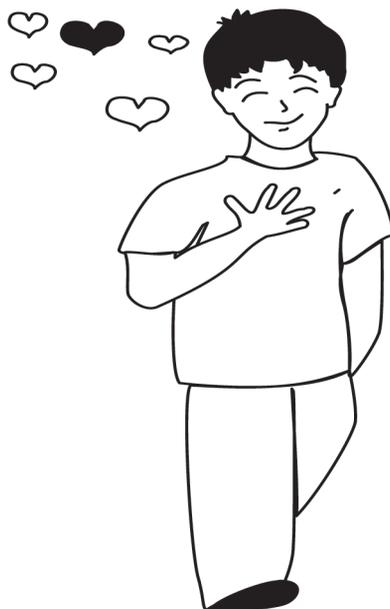
- ▶ Fuerte reacción a la dinámica familiar.
- ▶ Se viven intensamente las pérdidas afectivas.
- ▶ Besos solicitados y besos “robados” entre niños y niñas, del mismo sexo o del sexo diferente al propio.
- ▶ Algunos “matrimonios” en fiestas infantiles que pueden ser considerados como serios por algunos/as menores.
- ▶ Deseo intenso de tener amigos y amigas.
- ▶ Para algunos niños y niñas el amor de “novios” no tiene ninguna importancia.

/// Tercero y cuarto de primaria

Las principales manifestaciones de los vínculos afectivos en estos grados, son:

- ▶ Fortalecimiento de la identidad del grupo de amigos o amigas.
- ▶ Incrementa la importancia de la lealtad hacia los amigos o amigas.
- ▶ Entre el 15% y el 35% de los niños y las niñas refieren haber tenido novia o novio y entre el 50% y el 70% refieren haberse enamorado.⁴⁵
- ▶ Incremento de los sentimientos amorosos entre niños.
- ▶ Disminuye interés en casarse o ser novio de parientes.
- ▶ La desilusión amorosa se vive con más intensidad.
- ▶ Declaraciones amorosas escritas, enviadas con otros niños o niñas.
- ▶ Muchas reacciones del grupo respecto a los noviazgos surgidos en el mismo.
- ▶ Noviazgos mantenidos en secreto, que no necesariamente conviven en los recreos escolares.
- ▶ Inician experiencias de besos por experimentar y por curiosidad.
- ▶ Los padres y las madres se mantienen como figuras en quienes se deposita gran confianza y credibilidad.
- ▶ Deseo intenso de tener amigos con disposición de dar mucho a cambio de una amistad.
- ▶ Algunos menores permanecen indiferentes ante los lazos amorosos entre niños y niñas.

45 Amssac, op. cit., nota 43.



Quinto y sexto de primaria

Las principales manifestaciones de los vínculos afectivos en estos grados, son:

- ▶ La mayoría de los y las menores perciben como positiva la experiencia amorosa y desean vivirla.
- ▶ Incrementan experiencias de besos entre novios/as y entre amigos y amigas.
- ▶ Incremento de juegos relacionados con abrazarse o formar parejas.⁴⁶
- ▶ Necesidad inmensa de pertenecer y ser aceptados por el grupo de compañeros y compañeras.
- ▶ Inicia el establecimiento de límites y momentos de separación de la familia y los padres.
- ▶ Estrategias inmaduras y en ocasiones ineficientes o contraproducentes para conquistar.
- ▶ Entre 50% y 60% de los niños y las niñas han tenido novio/a y entre el 70% y el 80% se han enamorado.⁴⁷

⁴⁶ **Martinson, F. M.** *The sexual life of children* (London, Bergin & Garvery, 1994).

⁴⁷ **Amsac**, op. cit., nota 43.

Manifestaciones del erotismo en la primaria

El erotismo implica una capacidad humana que se manifiesta desde temprana edad. Sin embargo, es uno de los temas sobre los cuales los menores hablan escasamente cuando no existe la confianza o apertura para ello.

Esta dificultad adulta para hablar con claridad sobre el tema y aceptar la dimensión erótica en la infancia, se asocia a la confusión y culpa en las experiencias infantiles en este rubro. A pesar de ello, en la actualidad algunos contextos sociales han logrado cambios positivos y tienden a la equidad, especialmente en las niñas.⁴⁸

Veamos las principales manifestaciones del erotismo en niños y niñas de primaria:

Primero y segundo de primaria

Principales manifestaciones del erotismo:

- ▶ La mayoría de los y las menores pueden diferenciar entre atracción y enamoramiento.
- ▶ Perciben a los y las adolescentes como el grupo de personas que se abraza y se besa.
- ▶ Comprenden que los padres unen sus cuerpos generalmente de forma vaga, asociada a la reproductividad y no al placer.⁴⁹
- ▶ Diferencia entre sensaciones agradables y sensaciones desagradables.
- ▶ El autoerotismo se realiza con mayor privacidad a diferencia de años anteriores.
- ▶ El autoerotismo masculino suele asociarse a tocamiento directo de genitales y en las niñas a frotamiento.⁵⁰
- ▶ Numerosos niños y niñas identifican qué sexo les atrae.
- ▶ Invitaciones a “tener sexo” entre niños, queriendo decir “me gustas, quiero ser tu esposo/a”, es decir, generalmente tienen un sentido más afectivo que erótico.
- ▶ Juegos “sexuales”, principalmente relacionados con enseñarse el cuerpo o besarse.

48 Meredith A., Reynolds, Debra and John Bancroft. *The nature of childhood sexual experiences y Masturbation has a maker of sexual development. Two studies 50 years apart.* En: *Sexual development in childhood* (EUA, Indiana University Press, 2003).

49 Sandfort, T. G. & Cohen-Kettenis, P. T. (eds.) *Childhood sexuality. Normal sexual behavior and development* (EUA, The Haworth Press, 2000).

50 Friedrich, W., op. cit., nota 36.



/// Tercero y cuarto de primaria

Principales manifestaciones:

- ▶ Aumenta claridad respecto a qué sexo les atrae, esto se asocia al inicio de la pubertad.
- ▶ También algunos menores permanecen indiferentes y con mínimo desarrollo respecto a la atracción.
- ▶ Mayor intensidad de sensaciones eróticas ante estímulos externos, como televisión o ver parejas besándose.
- ▶ Incertidumbre ante las nuevas respuestas fisiológicas, propias de la excitación, que se incrementan.
- ▶ Alrededor de la mitad de los juegos sexuales que consisten en besos o abrazos, generan sensaciones placenteras. Los juegos de exhibición o tocamiento se incrementan y pueden presentarse entre menores del mismo sexo.⁵¹
- ▶ Avanza la comprensión sobre erotismo adulto, todavía relacionado más a la reproducción y al amor que a la vivencia placentera.
- ▶ Inquietudes sobre los condones y otros temas, anunciados en los mensajes publicitarios, aunque persiste una vaga a mediana comprensión de la unión genital en la relación sexual.
- ▶ El autoerotismo aumenta en frecuencia y se ejerce generalmente de manera privada.
- ▶ Otorgan mayor importancia a la posibilidad de abuso sexual y otras formas de violencia, así como a sus causas y consecuencias.
- ▶ Visión ambivalente de las relaciones sexuales, independientemente de la versión que tengan de las mismas.
- ▶ Edad del “malpensar” ocasional.⁵²

⁵¹ Meredith, A. y cols., op. cit., nota 47.

⁵² Niños y niñas se refieren a “mal pensar” cuando interpretan diferentes eventos como eróticos, aunque no tengan este sentido, semejante a las bromas de doble sentido y parece ser una manera de manejar la ansiedad que genera el incremento de sensaciones y de comprensión del desarrollo erótico. Se considera parte del desarrollo cuando su expresión es ocasional, aunque es importante hablar con los grupos sobre el respeto en el grupo.

Quinto y sexto de primaria

Principales manifestaciones:

- ▶ Comprensión compleja y amplia de las relaciones sexuales para la mayoría de los niños y las niñas.
- ▶ Se incrementa la frecuencia de autoerotismo, expresado de manera privada, aunque con frecuencia menor que en secundaria.⁵³
- ▶ Intensa comunicación sobre erotismo entre compañeros y compañeras.
- ▶ Entre el 80% y el 90% refieren sentir claridad respecto a su orientación sexual.⁵⁴
- ▶ Incremento de la fantasía y pensamiento erótico.
- ▶ Inicia preocupación por VIH y otras infecciones.
- ▶ Notable interés en temas como el condón y productos asociados al erotismo adulto, incrementado por la exposición a determinados medios de comunicación.
- ▶ Inquietudes respecto a la edad y circunstancias ideales para la primera relación sexual, más por necesidad de contar con un panorama claro que por creerse aptos para ello.
- ▶ Juegos eróticos de frecuencia igual o incluso menor que en cuarto de primaria.
- ▶ Aumenta la presencia de erecciones diurnas en niños y avanzan estrategias para manejar la situación de manera adecuada.

Manifestaciones de la reproductividad en la primaria

La reproductividad es quizá el elemento de la sexualidad que menos manifestaciones presenta en el desarrollo infantil.

La concepción de género durante la pubertad, guarda una estrecha relación con la misma, a pesar de que para los niños y las niñas no es su principal significado, debido a que lo relacionan más con crecimiento y madurez.

⁵³ Meredith, A. y cols., op. cit., nota 47.

⁵⁴ Amssac, op. cit., nota 43.





No obstante, casi todos los niños han pensado en alguna ocasión si quieren ser papás o mamás e incluso cuántos hijos desean tener y mientras tanto, aprenden modelos de paternaje y maternaje día a día. Este elemento de la sexualidad también se asocia a los modelos de familia, de gran trascendencia para nuestra sociedad.

Debido a que en la mayoría de los grados de primaria las relaciones sexuales se asocian a reproductividad, hemos decidido hablar en este elemento de este proceso de comprensión.

Primero y segundo de primaria

Principales manifestaciones de la reproductividad en estos grados:

- ▶ Saben que son hijos e hijas de sus madres o que se formaron en su cuerpo.
- ▶ Para segundo de primaria, aumenta la conciencia sobre la participación del padre en la reproductividad, a través de compartir células.
- ▶ Sin educación al respecto, pueden creer que los espermatozoides pasan al cuerpo de mamá por la boca.
- ▶ La mayoría de los niños y las niñas refieren que desean casarse un día, pocos/as dicen no saberlo y otros refieren no saber.
- ▶ A esta edad puede generar un poco de ansiedad pensar en tener hijos e hijas, aunque sí juegan a ser “papás” y “mamás”.
- ▶ Atraviesan períodos de celos y temor del desamor materno cuando la madre está embarazada.⁵⁵
- ▶ Juegan a la familia, a ser padres, madres y otros miembros de la familia, incluyendo bebés y mascotas.
- ▶ La mayoría de los y las menores sienten gran interés por las mascotas y muestran disponibilidad para cuidar y proteger.
- ▶ En su mayoría, conocen sobre las dos formas de nacer.
- ▶ Los ideales de edad para casarse y el número de hijos a tener, pueden ser vagos o muy semejantes a la propia familia.

⁵⁵ Se coloca esta expresión aquí porque coincide con etapas del desarrollo en las que es difícil comprender que no se es el único ser querido por los padres.

Tercero y cuarto de primaria

Principales manifestaciones de la reproductividad en estos grados:

- ▶ Saben que para tener hijos es necesario tener relaciones sexuales o “hacer el amor”, aunque la comprensión de ello puede ser muy variada.
- ▶ Pueden creer que una sola relación sexual es suficiente para tener varios hijos, a pesar de que estos nazcan en momentos diferentes.
- ▶ Les preocupa y les interesa saber por qué algunos niños nacen con problemas de salud.
- ▶ Relacionan un alto grado de responsabilidad a la experiencia de ser padres o madres.
- ▶ Manifiestan ideales positivos respecto al cuidado de los hijos e hijas.
- ▶ En general muestran inmensa ternura hacia los bebés.
- ▶ Asumen la posibilidad de que un día quizá sean padres o madres y ocasionalmente piensan en ello.

Quinto y sexto de primaria

Principales manifestaciones de la reproductividad en estos grados:

- ▶ Comprenden en buena medida los principales aspectos de la reproducción, con algunas deficiencias respecto a la ovulación.
- ▶ Muestran gran interés en saber las causas de embarazos múltiples, enfermedades al nacer, herencia y otros subtemas relacionados.
- ▶ Les interesa comprender el embarazo en la adolescencia y sus causas.
- ▶ La mayoría desea formar una familia, sin embargo, la reflexión personal sobre ello todavía es superficial o tajante.
- ▶ Avanza la construcción de ideales respecto al futuro, incluyendo la edad para la maternidad y la paternidad, en la que se refleja el modelo de la propia familia.
- ▶ Cuestionan las edades de embarazos de abuelas cuando el modelo actual es diferente.
- ▶ Trascendental avance en la maduración de la capacidad reproductiva desde el desarrollo biológico.
- ▶ Mejora la comprensión de la relación pubertad-posibilidad de embarazo.





Resumen de: IV. Manifestaciones de la sexualidad durante la primaria

Cada uno de los elementos de la sexualidad se manifiesta de manera clara en todos los grados escolares de la primaria. Se espera que los y las maestras incrementen el dominio de conocimiento sobre éstas, para incrementar la empatía.

Primero y segundo de primaria son grados escolares con manifestaciones muy básicas sobre sexualidad. Les interesa conocer el cuerpo humano y su funcionamiento, son flexibles respecto a la elección de juegos, juguetes y amistades, se enamoran y establecen amistades profundas, algunos niños y niñas se autoerotizan y avanzan en la claridad respecto a qué sexo les atrae, la mayoría desea formar una familia y cuentan con versiones básicas respecto a cómo se hacen los bebés.

Tercero y cuarto de primaria son grados prioritarios para la educación sexual por su gran avance cognitivo, comprenden más los estímulos sociales, en estos grados inicia la pubertad en numerosos menores y esto trae consigo importantes cambios en la manera de relacionarse entre sexos. Comprenden que fueron creados por sus padres aunque las versiones sobre ello son todavía incompletas.

Quinto y sexto de primaria son grados con gran cantidad de información sobre sexualidad, el enamoramiento y el noviazgo se incrementan, así como los juegos sexuales y el autoerotismo. Presentan una visión más compleja de aspectos reproductivos y cuestionan situaciones sociales complejas.

Es imprescindible que maestros y maestras comprendamos estas expresiones sexuales, precisamente, como manifestaciones del desarrollo humano, como señales y pautas de maduración, saludables, dignas y benéficas para el ser humano, y cultivemos el apoyo a las mismas, educando en valores, en derechos humanos, en equidad, en responsabilidad y en respeto, para que niños y niñas consigan vivir su sexualidad saludablemente, hablar sobre ésta con respeto y sentir orgullo por su naturaleza sexual, que entre otras cosas, nos hace ser humanos.

El conocimiento y la comprensión de la sexualidad infantil en uno de sus cuatro elementos, resulta indispensable para el desarrollo de un currículo congruente con las pautas de desarrollo sexual, y acorde con las necesidades educativas de los niños y las niñas.

Identificar las pautas del desarrollo sexual en la infancia puede ayudar a que la maestra y el maestro adquieran competencias para diferenciarlas de las problemáticas y mejorar así el manejo de numerosas situaciones cotidianas que requieren de intervención saludable, libre de angustia y prejuicio.



Autoevaluación IV

1. Una manifestación sexual esperable es:

- a. Producto de la falta de educación sexual familiar o escolar.
- b. Una expresión del desarrollo sexual.
- c. Una manifestación problemática que se soluciona con educación.

2. Los niños y las niñas de primero y segundo de primaria:

- a. Pueden enamorarse.
- b. Cuando dicen enamorarse en realidad sienten amistad.
- c. No se enamoran a su edad.

3. Los niños y las niñas de cuarto de primaria:

- a. Pueden tener mucha dificultad para alejar el “malpensar” a pesar de hablar con ellos/ellas.
- b. No “malpiensan” esto es parte de quinto y sexto de primaria.
- c. Pueden “malpensar” ocasionalmente.

4. Niños y niñas de tercero y cuarto de primaria:

- a. Podrían iniciar la pubertad en este periodo y estar dentro del rango esperable.
- b. Si inician pubertad en estos grados es recomendable enviarlos/as a una evaluación pediátrica.
- c. Pueden iniciar la adolescencia pero difícilmente la pubertad.

5. El autoerotismo o masturbación en público, es esperable:

- a. Hasta tercero o cuarto de primaria.
- b. Hasta primero de primaria.
- c. En ninguna etapa del desarrollo.





6. Niños y niñas de quinto y sexto de primaria:

- a. Menos de la mitad tienen claridad respecto a su orientación sexual.
- b. Todavía no tienen claridad respecto a su orientación sexual.
- c. En su mayoría refieren sentir claridad sobre su orientación sexual.



Resuestas de la autoevaluación IV

1. Una manifestación sexual esperable es:

b. Una expresión del desarrollo sexual.

2. Los niños y las niñas de primero y segundo de primaria:

a. Pueden enamorarse.

3. Los niños y las niñas de cuarto de primaria

c. Pueden "malpensar" ocasionalmente.

4. Niños y niñas de tercero y cuarto de primaria:

a. Podrían iniciar la pubertad en este periodo y estar dentro del rango esperable.

5. El autoerotismo o masturbación en público, es esperable:

b. Hasta primero de primaria.

6. Niños y niñas de quinto y sexto de primaria:

c. En su mayoría refieren sentir claridad sobre su orientación sexual.





V

Principales problemas de la sexualidad en la educación primaria

La sexualidad infantil es positiva, emocionante, intensa y enriquecedora para la cimentación saludable de la personalidad; a pesar de ello, distintos agentes, como la ignorancia, la culpa, el estigma, los prejuicios sociales, la reacción adulta impulsiva y juzgadora, la ausencia de educación sexual, la enfermedad mental, la injusticia social, la pobreza, la violencia, la inequidad, la falta de habilidades para la vida, los limitados servicios de salud relacionados con el desarrollo sexual, factores culturales, problemas de salud integral e incluso aspectos legales, pueden convertirla en fuente de sufrimiento, dolor, patología y violencia, en perjuicio de niños y niñas, de sus amistades, familias y de la sociedad en general.

Tres categorías para los problemas de la sexualidad infantil

No todos los problemas de la sexualidad se resuelven de la misma manera, porque la búsqueda de soluciones depende, en parte, de las causas que preceden a una conducta problemática y por la otra, de su gravedad, tanto para el o la menor como para los demás. Para comprenderlo, se describirán los principales problemas de la sexualidad en tres categorías:

Problemas que requieren de educación – categoría 1

1

Algunas de las manifestaciones aquí incluidas son expresiones saludables del desarrollo sexual, que solamente requieren de que el niño y la niña comprendan los límites sociales (como la privacidad) y de respeto necesarios para expresarlas. En otras, son conductas que al ser repetitivas, demandan la mejora de estrategias de manejo y requieren de límites educativos, como consecuencias justas.

De preferencia, este proceso educativo implica la corresponsabilidad de esfuerzos de la familia del alumno o la alumna; principalmente de los padres o tutores, del maestro o la maestra, –cuando la conducta se presenta en la escuela– y en menor medida, del grupo que le rodea.

Es posible que un problema que inicialmente sólo requería educación, si no recibe una intervención adecuada y oportuna, pueda convertirse en un problema mayor, de las categorías 2 y 3.

Problemas que requieren de evaluación – categoría 2

2

Esta categoría incluye conductas poco comunes, no esperadas, usualmente consideradas como no saludables que, podrían ser un síntoma de algún problema más serio pero que, en sí mismas, no nos permiten asegurar la existencia de un problema de salud como para diagnosticar o asegurar si requieren de tratamiento hasta comprenderlas de mejor manera.

En estos casos, el resultado de la evaluación es el que define si la siguiente acción a tomar es la educación, la canalización o simplemente la comprensión hacia lo sucedido.

Problemas que requieren de canalización a tratamiento – categoría 3

3

Son aquellos que por consenso se considera que pueden afectar la vida y el desarrollo de un/a menor de edad o de quienes le rodean o que, si no se atienden, pueden generar a largo plazo mayores problemas de salud. Este tipo de problemas también se benefician con apoyo educativo adicional.

Si un niño o una niña presenta una conducta en cualquiera de las tres categorías, tiene derecho a recibir una explicación respecto a por qué es necesario intervenir y apoyarle, así como la responsabilidad de cooperar en la medida de sus capacidades.

A continuación se mencionarán los principales problemas de la sexualidad infantil de acuerdo con cada elemento de la sexualidad y se les agregará el número de categoría a la que generalmente corresponden: 1. Educación, 2. Evaluación, 3. Canalización y tratamiento. Por favor considere que las categorías 2 y 3 siempre pueden ir acompañadas de la 1, apoyo educativo.



Nuevamente, la flexibilidad y consideración de las circunstancias particulares en las que sucede una conducta son capacidades que nos permiten ser objetivos y acercarnos a la estrategia óptima para permitir apoyar a los niños y las niñas en el logro de su salud. Queremos resaltar este último punto. Nuestro objetivo es apoyar a los niños y a las niñas y si tienen un problema de salud; ayudarlos a salir adelante, a superar los problemas del desarrollo sexual, no juzgarlos o rechazarlos por su conducta.

Los problemas de la conducta sexual deben significar, para el maestro o la maestra y otros adultos: un reto a superar, una señal de alarma y una expresión de demanda de ayuda por parte del niño o la niña.

Principales problemas de la sexualidad infantil

Problemas relacionados con el género

Categoría	Conducta
2	Relacionar el cuerpo con asco, desagrado u otros sentimientos de rechazo.
1	Ansiedad, risas extremas o susto por ver una figura humana o hablar sobre el cuerpo.
1	Uso de apodosos o etiquetas en lugar de los nombres correctos de las partes del cuerpo.
1	Desnudarse en áreas públicas del colegio no destinadas para ello hasta primero de primaria.
2	Desnudarse en áreas públicas no destinadas para ello dentro del colegio a partir de segundo de primaria.
1	Jugar a enseñarse el cuerpo, por mutuo acuerdo, en los baños.
1	Solicitud de un sexo hacia el otro de enseñar los genitales para saber cómo son y por mutuo acuerdo.
2	Lastimar el cuerpo de cualquier manera y por cualquier medio.
3	Rascado constante en genitales, dificultad para sentarse indicando malestar, dolor o molestia, constante necesidad de ir a orinar que difiere del promedio de solicitudes para ello en otros menores.
1	Referir trato diferenciado en casa o en la escuela sólo por pertenecer a un sexo u otro.
1	Referir que no se desea hacer una conducta o juego saludable "porque sólo la realizan los del otro sexo".
1	Conducta que refleje la creencia de que un sexo es superior al otro.
1	Adjudicar roles no saludables, rígidos y estereotipados hacia un género o el otro.
1	Referir que es mejor ser de otro sexo por considerarlo con menos desventajas sociales.

1	Referir que cuando se crezca será bueno porque podrá realizar conductas autodestructivas o violentas como querer crecer para ser más fuerte y pegar, querer ser adolescente para tomar alcohol, entre otras.
2	Miedo extremo, rechazo o percepción negativa hacia el crecimiento o la pubertad.
2	Inicio de pubertad en las niñas antes de los 8 años y en los niños antes de los 9 años.
2	Menstruación en niñas de menos de 9 años.
1	Molestia moderada por menstruación.
3	Molestias intensas por menstruación.
2	Referir que se baña con los padres después de los siete años y la experiencia no es ocasional o excepcional a ciertas circunstancias.
3	Sangrado notablemente intenso y asociado a sensación de debilidad durante la menstruación.
3	Respuestas impulsivas frecuentes ante situaciones cotidianas, extrema irritabilidad, (en los niños, la depresión puede manifestarse también a través de irritabilidad), mentiras frecuentes, actitudes discriminatorias, ojeras constantes, cualquier señal de desatención o maltrato.

Problemas relacionados con los vínculos afectivos

Categoría	Conducta
2	Soledad en los recreos.
2	Ausencia de amigos o amigas.
2	Aislamiento de compañeros/as a pesar de que éstos/as le invitan a convivir saludablemente.
2	Expresión de sentimientos de tristeza a través de la violencia.
1	Intención de solucionar problemas entre compañeros/as con cualquier forma de violencia.
1	"Juegos" de "luchitas" o cualquier otro semejante a imitar peleas.
1	Incapacidad permanente para convivir y jugar con ambos sexos a pesar de contar con oportunidades para ello.
1	Necesidad excesiva de complacer al maestro o maestra y adopción de postura de denuncia de cualquier conducta realizada por los compañeros y las compañeras, a pesar de no ser una conducta que pueda dañar a alguien.
1	Cualquier manifestación de maltrato entre compañeros/as, como exclusión: darse la vuelta, decir que ya está completo el grupo, que no cabe cuando se está trabajando una actividad escolar solicitada por el maestro o la maestra; invención de mala fama o chismes sobre otro/a compañero/a por cualquier medio, romper objetos, robar objetos, golpear, ofender verbalmente, burlarse, uso de apodosos ofensivos o que molestan a quien los recibe.
1	Dar constantemente besos en la boca a otros niños o niñas, sin permiso o a pesar de la negación de permiso.
1	Hablar mal de alguien que ha sido novio o novia y crearle "mala" fama.
1	Burlas grupales hacia niños o niñas que mantienen un noviazgo con otro de edad semejante.
1	Expresar ocasionalmente sentimientos de tristeza por la pérdida de un ser querido, incluyendo llanto ocasional o dibujos relacionados cuando la pérdida se ha vivido en los últimos seis meses.





2	Cambiar de amigos constantemente, perdiendo a los amigos y amigas antes logrados.
1	Cualquier manifestación de discriminación.
1	Expresiones de intolerancia a comportamientos de otros niños o niñas que no provocan ningún daño a nadie.
1	Burlas grupales y emisión de sonidos cuando algún menor emite un comentario en el salón.
1	Dificultad para aceptar que los amigos cuenten con otros amigos y deseen intercalar la convivencia durante los recreos, hasta tercero de primaria.
2	Dificultad notable para aceptar que los amigos cuenten con otros amigos y deseen intercalar la convivencia durante los recreos u otros momentos, a partir de cuarto de primaria, expresada a través de celos, deseos de eliminar la otra amistad, manifestaciones de enojo por medio de la violencia, creencia firme de que ya no se le quiere solamente porque se desea tener más amigos y amigas.
2	Sufrimiento notable porque el "novio o novia" (acordado o deseado) no están todo el tiempo con el niño o la niña afligido/a. Independientemente de la forma como se haya realizado este lazo.
1	Manifestación de creencias que refieren que es positivo tener varios novios/as simultáneamente.
2	Burla de los sentimientos de los otros en cualquier sentido y con conductas como apostar declararse a alguien.
2	Número considerablemente mayor de novias o novios en relación con sus compañeras/os.
2	Relaciones "amistosas" que denotan señales de abuso como quitar siempre los alimentos, hacer que traiga objetos o juguetes para regalar, control o manipulación entre un niño y otro o niña, a pesar de mantener una relación amistosa.
2	Relaciones de "amistad" o de noviazgo con violencia; evidente maltrato de un menor hacia otro u otra, donde se observa que el o la maltratado/a no puede salir de la relación. Ambos menores requieren canalización, no solamente la víctima.
1	Creer que en la amistad se da todo y se soporta todo.
2	Demanda de conductas inapropiadas de un menor o grupo a otro u otros para pertenecer al grupo de amistades.
1	Manifestación de creencias que denotan que hay razones justificadas por las que un/a menor merece o se ha "ganado" el maltrato de sus compañeros/as.
2	Incapacidad notable para establecer límites a las demandas injustas de otros niños o niñas.
2	Referir la presencia frecuente de peleas, discusiones o golpes entre los padres u otros familiares.
2	Referir riñas constantes entre hermanos, hermanas u otros parientes o miembros de la familia.
2	Referir que se duerme con los padres o solamente uno de ellos y esto no es ocasional o excepcional.
2	Miedo extremo a las personas adultas, incluyendo familiares, o a algunos lugares o circunstancias.



Problemas relacionados con el erotismo

Categoría	Conducta
1	Uso de lenguaje irrespetuoso sobre temas eróticos, como señalar la introducción de un dedo en un círculo formado por la otra mano, refiriéndose a las relaciones sexuales.
1	Juegos sexuales de besarse o enseñarse una parte del cuerpo, lo que provoca sensaciones agradables, realizados de mutuo acuerdo entre menores de edad semejante, menos de cuatro años de diferencia entre sí.
1	Uso ocasional del “malpensar” en cuarto o quinto de primaria: adjudicar un significado o sentido erótico adulto o relacionado con partes del cuerpo como pecho, genitales o nalgas, a cualquier comentario, objeto, imagen o sonido emitido en el salón de clases; como cuando el grupo está relajado o bromeando sobre cualquier tema o cuando una palabra es fácil de entender también en sentido erótico.
2	Invitaciones eróticas de tipo adulto, explícitas o detalladas de un/a menor o grupo a otro/otra.
2	Uso del “malpensar” antes de tercero de primaria.
2	Uso constante del “malpensar” a pesar de haber hablado con el grupo sobre el respeto ante el tema. Puede suceder por exposición a pornografía.
1	Versión exclusivamente genitalizada, sin contenidos que indiquen cuando menos: un vínculo afectivo positivo asociado, compromiso, responsabilidad, decisión, madurez, respecto a las relaciones sexuales.
2	Expresión de sentimientos de asco o percepción negativa de las relaciones sexuales, aun contemplándolas en la vida adulta y dentro de un contexto afectivo positivo y estable, como en los padres.
2	Referir que ha visto o escuchado a los padres tener relaciones sexuales en más de una ocasión y no por accidente.
2	Referir que en su casa se les permite ver pornografía, después de haber aclarado qué realmente es pornografía.
3	Dibujos desnudos que denotan actividad erótica entre adultos. Como una pareja donde un miembro tiene la cabeza en el área genital, de la otra persona o un miembro pidiendo una caricia sexual específica, como “agárramelo”, “chúpalo”, etc. No se refiere solamente a dibujos desnudos aislados, a pesar de que tengan mucho vello.
1	Enseñar a otros compañeros o compañeras revistas con mujeres u hombres en traje de baño, ropa escasa o incluso desnuda, sin exposición de caricias en las imágenes.
2	Sugerir páginas específicas de Internet que efectivamente contienen desnudos o pornografía.
2	Enseñar a otros compañeros o compañeras revistas o nombres de páginas de internet, canales televisivos, etc., con contenido pornográfico, con imágenes de relaciones sexuales, antes de quinto de primaria. En estos casos, cuando es en quinto y sexto de primaria, la evaluación puede hacerse preguntando con calma a los menores de edad en cuestión, por separado, cómo han sucedido las cosas y de quién surgió la idea y la fuente de la pornografía.
2	Tomarse fotos desnudos por celular u otro medio, las coloquen o no en internet.
1	Acariciarse los genitales ocasionalmente o frotarse en las sillas aparentemente para sentir agradable, hasta segundo de primaria.





2	Acariciarse los genitales o frotarse en las sillas u otro objeto constantemente a pesar de haber solicitado en repetidas ocasiones evitar esta conducta dentro del contexto escolar y a pesar de haber descartado que el o la menor refiera alguna molestia genital o irritación, hasta segundo de primaria.
3	Acariciarse los genitales o masturbarse claramente en el salón o en público a partir de tercero de primaria.
3	Expresiones como “chúpamelo”, “mételo”, “jálalo”, con énfasis sexual.
2	Movimientos que sugieren relaciones sexuales, un cuerpo sobre otro con movimientos oscilatorios.
2	Movimiento de cadera hacia al área genital o las nalgas de otros/as menores.
3	Marcas moradas u oscuras en el cuello o la ingle.
3	Mal olor genital.
2	Asco notable hacia la sexualidad o el erotismo a pesar de que se habla con respeto sobre el mismo.
2	Persistentes juegos sexuales que no se realizaban con anterioridad y en frecuencia notablemente mayor que el promedio de los niños y niñas de la edad o del grupo.
3	Acercamiento notable o rozamiento con partes genitales de otras personas.
2	Decir que tiene el cuerpo sucio o dañado, o tener miedo de que haya algo malo en sus genitales.
3	Búsqueda de amor o reconocimiento a través de disponibilidad erótica notable.
2	Conducta erótica infrecuente en la edad, notablemente adelantada, muy diferente a la de sus compañeras y compañeros.
2	Dificultad para apartar pensamientos eróticos recurrentes.
3	Conducta agresiva sexualmente. Abusar de otros/as menores o acosarlos sexualmente.
3	Decir que ha sido víctima de abuso.
3	Revivir las emociones experimentadas en el abuso sexual ante situaciones que se lo recuerdan.
3	Mantener relaciones sexuales durante la primaria.
3	Referir fantasías eróticas violentas.



Problemas relacionados con la reproductividad

Categoría	Conducta
1	Referir que se va a ser en un futuro madre o padre no por decisión, sino porque sus padres así lo indican, a partir de tercero de primaria.
1	Ligera y temporal negación del deseo de ser madre en las niñas por temor al dolor del parto.
2	Referir que no se desea ser padre o madre por percibir esta dimensión de la sexualidad como sumamente negativa. La simple expresión de no querer ser padres por sentirse no preparados o porque desean hacer otras actividades en sus vidas o porque todavía no saben qué desearán de grandes, no significa ningún problema. Se le considera problema solamente si tienen una percepción negativa al respecto, por ejemplo, por explicaciones inadecuadas respecto a la paternidad o maternidad.
1	Referir que se pretende tener hijos siendo menor de edad.
1	Angustia por no saber si será capaz de reproducirse o no, temor a alguna deficiencia de salud que impida reproducirse.
1	Creer que se está embarazada por un beso, un abrazo o una molestia intestinal y angustiarse por ello.
1	No querer jugar a ser papá solamente porque no se es "marica" u otro significado peyorativo asociado.
2	Ciclos menstruales irregulares después de dos años de haber iniciado la menstruación.
1	Referir explicaciones inadecuadas, injustas o culpígenas respecto a abortos espontáneos de sus madres o no recibir explicaciones a pesar de saber que este evento sucedió.
3	Embarazo en las menores.
1	Modelos inequitativos de paternaje y maternaje.





Beneficios de saber diferenciar lo problemático de una manifestación

Si consideramos los frecuentes errores que los adultos cometemos ante las manifestaciones lógicas, saludables y bien intencionadas de la sexualidad infantil, entonces es importante evitar la sobre-reacción, que considera una expresión normal como una patología, y con ello, prevenir el daño que nuestras reacciones pueden provocar en el alumnado. Es decir, optimizar la capacidad de percepción y respuesta es una competencia anhelada.

Por otro lado, los adultos debemos entender cuál podría ser una respuesta de apoyo para realmente incrementar las probabilidades de que niños y niñas aprendan a expresar su sexualidad de manera respetuosa, y se evite minimizar la importancia de un posible problema sexual; así como atender adecuadamente las dificultades a edad temprana para favorecer que sean superadas adecuadamente.

En tercer lugar, diferenciar un problema derivado de falta de educación de una patología, puede ser útil para evitar lastimar, culpar y asustar a padres y madres de familia respecto a la salud de sus hijos e hijas. Para actuar en coherencia con una actitud profesional y ética, esperada dentro de las competencias docentes, debemos ser cuidadosos al expresarnos sobre la sexualidad del alumnado.

Cuando se observe un problema que requiera de educación, se recomienda comunicarlo a la madre o el padre con frases como: "A veces sucede esto en los niños, y hablar con ellos puede ayudarles a comprenderlo mejor". Cuando se perciba un problema que requiere de evaluación, se puede mencionar: "Valdría la pena revisar un poco más por qué sucede, para asegurarnos de que el niño o la niña se sienta bien". Cuando se ha detectado una manifestación de la sexualidad que requiere canalización, puede comentarse: "Es un buen momento para apoyar al niño o a la niña, para evitar que esta conducta le perjudique en el futuro".



Impedimentos al conversar con padres y madres

Existen tres impedimentos al hablar con madres y padres sobre la sexualidad de sus menores:

1. Interpretar

Una regla indispensable para conversar con los padres o entre maestros/as sobre las conductas sexuales de niños y niñas, es describirlas en lugar de interpretarlas. Es diferente decir: "La niña tiene movimientos oscilantes en la silla, esta semana ha sucedido en tres ocasiones y antes no lo había percibido", a decir: "Su hija se excita / masturba en el salón con mucha frecuencia, algo anda mal".

2. Diagnosticar

Esta regla se refiere a que, si no hemos realizado una evaluación de un/a alumno/a, ni somos los profesionales para ello o, aunque lo seamos, esa no es nuestra función en ese momento porque somos sus maestros/as, entonces, no tenemos autoridad para adjudicar una categoría diagnóstica a la conducta, ni podemos adjudicar causas a la misma. Por consecuencia, no podemos decir: "Su hijo hizo estos dibujos, es muy probable que tenga abuso sexual". Tampoco podemos expresar comentarios como: "El niño es muy violento porque imita a su papá", a pesar, de haber presenciado momentos donde el padre realmente es violento. Estos juicios diagnósticos y causales no son función del maestro o la maestra, para eso son las evaluaciones profesionales.

3. Culpar

La mayoría de los padres y las madres aman a sus hijos e hijas, y a la mayoría también les angustia enormemente el que, por ejemplo, sus hijos pudieran estar viviendo un abuso sexual u otros problemas. Y, a ninguna madre o padre le agrada recibir mensajes sugiriendo que son ellos quienes tienen la culpa del sufrimiento de sus hijos.

Si nuestros comentarios son insensibles a esto, y sin indagar ni saber, emitimos frases como: "Habría que ver qué está sucediendo en casa", o "seguramente lo aprendió en casa porque aquí no", inmediatamente hacemos sentir culpa a las madres, padres o tutores, generando una respuesta defensiva y de angustia, usualmente manifestada de forma violenta hacia nosotros. Entonces, es crucial evitar hacer sentir culpables a los padres y por el contrario, hablar siempre haciendo énfasis en nuestro interés en la salud del niño o la niña y en la necesidad de trabajar en conjunto para apoyarle. Esta actitud generalmente será bien recibida por los padres.



Resumen de: V. Principales problemas de la sexualidad durante la primaria

Numerosos eventos y circunstancias pueden originar complicaciones en el desarrollo sexual infantil, evidenciados a través de conductas problemáticas.

Las manifestaciones conflictivas de la sexualidad pueden presentarse en los cuatro holones sexuales.

Los conflictos en las manifestaciones de la sexualidad infantil pueden ser simplemente resultado de carencias en educación, pero también pueden representar síntomas de problemas e incluso patologías que requieren de canalización y atención profesional.

Es necesario que maestros y maestras incrementen su capacidad de percepción y respuesta a las manifestaciones saludables y problemáticas de la sexualidad infantil en el entorno escolar, a través de diferenciar una expresión sexual que solamente requiere de educación, información y límites sociales adecuados, de aquella que involucra mayor apoyo profesional, para evitar subestimar o sobre estimar estas conductas y reaccionar de la manera más saludable para los niños y las niñas, evitando así, ser los adultos quienes generen más problemas al alumnado.

Al hablar con padres y madres de familia, debe hacerse coherentemente con una actitud profesional y ética, para evitar interpretar o diagnosticar una conducta y cuidar que los padres no se sientan lastimados o culpables por nuestros comentarios.

Los niños y las niñas necesitan que el maestro y la maestra los apoyen, comprendan y les permitan superar los problemas del desarrollo sexual.

La educación sexual infantil así como una actitud adulta madura y respetuosa, son un medio para prevenir múltiples problemas de la sexualidad en la primaria.

La comprensión de las manifestaciones problemáticas de la sexualidad es un requisito para que toda maestra y todo maestro puedan reaccionar con responsabilidad, incrementar su competencias para manejar situaciones que deben de ser atendidas desde temprana edad, ayudar a sus semejantes para desarrollar capacidades de inclusión y respeto a la sociedad a la diversidad y desarrollar estrategias de respuesta que guíen a la atención preventiva de niños y niñas a través de la canalización.



Autoevaluación V

1. Defina en la tabla si las siguientes conductas pertenecen a la categoría: **1.** Para educar, **2.** Para evaluar, **3.** Para canalizar.

Categoría	Conducta
	Desnudarse en áreas públicas del colegio, no destinadas para ello, hasta primero de primaria.
	Rascado constante en genitales, dificultad para sentarse que indica malestar, dolor o molestia, constante necesidad de ir a orinar que difiere del promedio de solicitudes para ello en otros menores.
	Referir trato diferenciado en casa o en la escuela sólo por pertenecer a un sexo u otro.
	Manifestación de creencias que refieren que es positivo tener varios novios/as simultáneamente.
	Burla de los sentimientos de los otros en cualquier sentido y con conductas como apostar declararse a alguien.
	Miedo extremo a las personas adultas, incluyendo familiares, o a algunos lugares o circunstancias.
	Uso del "malpensar" antes de tercero de primaria.
	Referir que ha visto o escuchado a los padres tener relaciones sexuales en más de una ocasión y no por accidente.
	Referir que los padres les permiten ver pornografía, una vez que se ha aclarado que realmente es pornografía.
	Dibujos desnudos que denotan actividad erótica entre adultos. Como una pareja donde un miembro tiene la cabeza en el área genital de la otra persona, un miembro pidiendo una caricia sexual específica, como "agárramelo", "chúpalo", etc. No se refiere solamente a dibujos desnudos aislados, a pesar de que tengan mucho vello.
	Enseñar a otros compañeros o compañeras revistas con mujeres u hombres en traje de baño, ropa escasa o incluso desnuda, sin exposición de caricias en las imágenes.
	Enseñar a otros compañeros o compañeras revistas o nombres de páginas de internet, canales televisivos, etc., con contenido pornográfico, en el que sí aparecen imágenes entre adultos con caricias o relaciones sexuales, antes de quinto de primaria. En estos casos, cuando es en quinto y sexto de primaria, la evaluación puede hacerse preguntando con calma a los menores en cuestión, por separado, cómo han sucedido las cosas, de quién surgió la idea y la fuente de la pornografía.
	Acariciarse los genitales ocasionalmente o frotarse en las sillas, aparentemente para sentir agradable hasta segundo de primaria.
	Acariciarse los genitales o frotarse en las sillas u otro objeto constantemente a pesar de haber solicitado en repetidas ocasiones evitar esta conducta, dentro del contexto escolar y a pesar de haber descartado que el o la menor refiera alguna molestia genital o irritación, hasta segundo de primaria.
	Mal olor genital.
	Mantener relaciones sexuales durante la primaria.
	Referir fantasías eróticas violentas.





Respuestas de la autoevaluación V

1. Defina en la tabla si las siguientes conductas pertenecen a la categoría: **1.** Para educar, **2.** Para evaluar y **3.** Para canalizar.

Categoría	Conducta
1	Desnudarse en áreas públicas del colegio, no destinadas para ello, hasta primero de primaria.
3	Rascado constante en genitales, dificultad para sentarse que indica malestar, dolor o molestia, constante necesidad de ir a orinar que difiere del promedio de solicitudes para ello en otros menores.
1	Referir trato diferenciado en casa o en la escuela sólo por pertenecer a un sexo u otro.
1	Manifestación de creencias que refieren que es positivo tener varios novios/as simultáneamente.
2	Burla de los sentimientos de los otros en cualquier sentido y con conductas como apostar declararse a alguien.
2	Miedo extremo a las personas adultas, incluyendo familiares, o a algunos lugares o circunstancias.
2	Uso del "malpensar" antes de tercero de primaria.
2	Referir que ha visto o escuchado a los padres tener relaciones sexuales en más de una ocasión y no por accidente.
2	Referir que los padres les permiten ver pornografía, una vez que se ha aclarado que realmente es pornografía.
3	Dibujos desnudos que denotan actividad erótica entre adultos. Como una pareja donde un miembro tiene la cabeza en el área genital de la otra persona, un miembro pidiendo una caricia sexual específica, como "agárrame", "chúpalo", etc. No se refiere solamente a dibujos desnudos aislados, a pesar de que tengan mucho vello.
1	Enseñar a otros compañeros o compañeras revistas con mujeres u hombres en traje de baño, ropa escasa o incluso desnudos, sin exposición de caricias en las imágenes.
2	Enseñar a otros compañeros o compañeras revistas o nombres de páginas de internet, canales televisivos, etc., con contenido pornográfico, en el que sí aparecen imágenes entre adultos con caricias o relaciones sexuales, antes de quinto de primaria. En estos casos, cuando es en quinto y sexto de primaria, la evaluación puede hacerse preguntando con calma a los menores en cuestión, por separado, cómo han sucedido las cosas, de quién surgió la idea y la fuente de la pornografía.
1	Acariciarse los genitales ocasionalmente o frotarse en las sillas, aparentemente para sentir agradable hasta segundo de primaria.
2	Acariciarse los genitales o frotarse en las sillas u otro objeto constantemente a pesar de haber solicitado en repetidas ocasiones evitar esta conducta, dentro del contexto escolar y a pesar de haber descartado que el o la menor refiera alguna molestia genital o irritación, hasta segundo de primaria.
3	Mal olor genital.
3	Mantener relaciones sexuales durante la primaria.
3	Referir fantasías eróticas violentas.

Mis observaciones



Nivel primaria



VI

La función docente ante las expresiones sexuales en educación primaria

El maestro, la maestra, y las instituciones educativas en su conjunto, pueden, con su actuar e incluso a través de no actuar, favorecer el desarrollo sexual infantil saludable y prevenir problemas básicos de la sexualidad; orientar la expresión sexual infantil hacia el respeto, la salud y los derechos humanos y ser recordados como: “gracias a quien pude comprender, aceptar y amar mi sexualidad” o, por el contrario, reforzar mitos, prejuicios, discriminación, intolerancia, violencia y con ello perjudicar a los niños y las niñas.

La responsabilidad es inmensa y, para cumplirla, los y las profesionales de la docencia y las autoridades escolares, requieren de capacitación profesional integral y tienen derecho a la misma. Para ello, es necesario, por parte de las autoridades educativas, mantener y continuar los esfuerzos realizados para lograr cumplir con los compromisos adquiridos por México⁵⁶ en el tema. También es necesario que los maestros y las maestras continúen su compromiso profesional buscando por sí mismos, la manera de incrementar las competencias favorecedoras de un desarrollo saludable, relacionadas con la educación sexual infantil. Es importante que los maestros y maestras hagan notar sus necesidades educativas para cumplir eficazmente con esta



56 **Declaración Ministerial Prevenir con Educación.** 1a. Reunión de Ministros de Salud y Educación. para Detener el VIH e ITS en Latinoamérica y El Caribe México D.F. Agosto 2008. Disponible en: <http://data.unaids.org/pub/BaseDocument/2008/20080801_minsterdeclaration_es.pdf>. Consultado el 2 de mayo de 2010.

primordial labor. Evidentemente, no se excluyen las responsabilidades del resto de actores sociales en la educación formal y no formal, particularmente la familia, imprescindible en la educación sexual infantil.

Corresponsabilidad de las instituciones educativas en la educación sexual infantil

El consenso “Corresponsabilidad social en la educación sexual infantil”,⁵⁷ afirma que:

Todas las personas adultas e instituciones que participan, directa o indirectamente en la formación de niños y niñas, tienen la responsabilidad de ofrecer, de acuerdo a sus circunstancias, una educación sexual integral en todas las etapas del crecimiento, que permita un desarrollo saludable, armónico y positivo, y prevenga los conflictos y problemas de la sexualidad, estableciendo así, las bases para el logro de la salud sexual. Para un óptimo desempeño en esta labor, los y las corresponsables de la educación sexual infantil, también tienen el derecho de recibir educación sexual integral.

Y, dentro de las corresponsabilidades establecidas, indica lo siguiente:

Es responsabilidad de las instituciones educativas:

1. Capacitar al personal de las instituciones educativas sobre sexualidad infantil, ofreciendo programas para cada grado escolar, de acuerdo al desarrollo y características grupales, otorgando los recursos y materiales necesarios.
2. Educar por igual y con equidad a niños y niñas, procurando coherencia entre los valores, el marco de derechos humanos y los mensajes educativos, con las actitudes y conductas de las personas que participan en el proceso educativo.
3. Involucrar a los padres, madres y tutores en la educación sexual infantil, ofreciendo capacitación y recursos para educar y para incrementar la comunicación familiar sobre sexualidad.

⁵⁷ 1er. Congreso Mexicano de Educación Sexual Infantil, op. cit., nota 34.



4. Establecer políticas claras de manejo institucional de las manifestaciones de la sexualidad infantil y, de ser necesario, facilitar la referencia de niños y niñas que requieran apoyo profesional estableciendo procedimientos institucionales.

No contar aún con todos los recursos necesarios para educar integralmente sobre educación sexual infantil, no debe significar la paralización de los esfuerzos y acciones que maestros y maestras pueden llevar a cabo en beneficio del desarrollo sexual infantil saludable y por ende, de la construcción de una sociedad sexualmente sana. A continuación se mencionan prácticas valiosas que, en su mayoría, están directamente en manos del profesorado capaz de mejorar la respuesta saludable a las condiciones de los alumnos y las alumnas en el entorno escolar.

Prácticas para favorecer un desarrollo sexual saludable en la infancia

Respecto a las manifestaciones saludables de la sexualidad

Cuando ocurran estas manifestaciones, se recomienda a los maestros y las maestras de primaria:

1. Las conozca, comprenda y reaccione ante ellas con tranquilidad, empatía y respeto.
2. Muestre comprensión hacia los sentimientos de niños y niñas que las expresan.
3. Las asuma como una expresión del desarrollo saludable.
4. Cuento con la capacidad de diferenciarlas de aquellas que no necesariamente son saludables, basado en fundamento científico y no sólo en supuestos culturales.
5. Evite permanecer indiferente, y en lugar de ello, participe y promueva abiertamente valores asociados a las mismas, como el respeto, la equidad, la responsabilidad, y otros que considere óptimos de acuerdo con el entorno social del alumnado.
6. Las oriente, en el marco de los derechos y las responsabilidades humanas, de acuerdo con las capacidades del alumnado.
7. Favorezca la óptima expresión de las mismas, creando un ambiente escolar basado en el respeto.
8. Enseñe habilidades para su sana y respetuosa expresión social; como la toma de decisiones, la comunicación, la expresión de sentimientos, la solución de problemas o el respeto a la privacidad.

9. Facilite la discusión, análisis y cuestionamiento de las normas sociales y culturales que las perjudican.
10. Examine la coherencia entre su actuar y los valores que promueve.
11. Eduque para la construcción y expresión saludable de la sexualidad y para la prevención de los conflictos de la misma, desde temprana edad, de acuerdo con las características de la educación sexual integral e infantil.

Enseguida se enlistan algunas prácticas generales que pueden favorecer la expresión saludable de la sexualidad infantil.

Prácticas generales para favorecer la expresión saludable del género

- ▶ Mostrar una actitud positiva y natural de aceptación del cuerpo humano, hablar sobre éste, colocar en el aula láminas permanentes sobre el cuerpo humano, adecuadas para la edad, incluso pueden ser dibujos realizados por el grupo.
- ▶ Enseñar la importancia de la privacidad en el manejo del cuerpo, tanto en el ámbito escolar como en el hogar y áreas sociales que frecuentan los niños y las niñas.
- ▶ Enseñar a valorar el cuerpo, desde el énfasis de la salud y prevenir todo tipo de maltrato o menosprecio al mismo.
- ▶ Diferenciar en relación al cuerpo, lo privado de lo prohibido de manera que niños y niñas no sientan que existe algo malo o sucio en su cuerpo.
- ▶ Utilizar los nombres correctos para las diversas partes del cuerpo y solicitar a los niños y las niñas hacer lo mismo.
- ▶ Pronunciarse claramente a favor de la igualdad y realizar cotidianamente manifestaciones de ello, como: solicitar que pasen al pizarrón alternadamente un niño y una niña, por edad, por estatura, en orden inverso u otros, revisar si las consecuencias establecidas por conductas que faltan al reglamento son iguales para niños y niñas, contar el número de palabras utilizadas para dar explicaciones a niños y a niñas, analizar si está solicitando y esperando el mismo aprendizaje y rendimiento de niños y de niñas.
- ▶ Manifestar su aprobación hacia la equidad. Hacer énfasis cotidiano en los derechos y responsabilidades de niños y niñas, utilizar frecuentemente la frase “recuerden que todos los niños y todas las niñas merecen... deben...”, ayudar al grupo a reflexionar cuando se emiten comentarios como “los niños no lloran, no se enamoran, no sufren, no son débiles” u otros que denoten mensajes sexistas hacia un sexo u otro.



- ▶ Solicitar respeto cuando un niño o niña manifiesta gustos, intereses o deseo de realizar juegos socialmente considerados como de un sexo o del otro.
- ▶ Establecer métodos de reconocimiento para sobresaltar las cualidades de todos los miembros del grupo y favorecer que niños y niñas se den cuenta de que, independientemente de su sexo, tienen cualidades y también pueden equivocarse y aprender paulatinamente.
- ▶ Solicitar actividades extraescolares que permitan el desarrollo de habilidades para ejercer roles diversos, alternativos a los estereotipados, como cada quien se haga su propio desayuno, se coloquen crema corporal o arreglen su habitación.
- ▶ Solicitar actividades en las cuales sea necesario utilizar todos los colores, incluyendo los considerados tradicionalmente como femeninos o masculinos.
- ▶ Invitar al grupo a pensar de qué formas puede utilizarse la fuerza física de manera positiva y plantear situaciones donde puedan comprender que la fuerza tiene muchos significados y expresiones.
- ▶ Realizar actividades grupales en las que niños y niñas puedan definir cómo sería un salón de clases con equidad y acomodar los productos de este trabajo en el salón, de la misma forma como se colocan los letreros “no corro, no empujo...”
- ▶ Enviar mensajes positivos sobre la pubertad, el crecimiento y la adolescencia.
- ▶ Diseñar actividades, como cartas, canciones o juegos de adivinanzas, donde niños y niñas puedan comunicarse entre sí, comprenderse y comprometerse a respetarse.
- ▶ Promover la visita médica periódica y una cultura de salud en niños y niñas.
- ▶ Practicar en algunos recreos con grupos mixtos de niños y niñas juegos que sean seleccionados por ambos sexos.
- ▶ Educar para la prevención de la inequidad.

Prácticas generales para favorecer la expresión saludable de los vínculos afectivos⁵⁸

- ▶ Trabajar con los grupos para definir, en términos de conductas específicas, cuáles son conductas amistosas y respetuosas y cuáles no lo son.
- ▶ Orientar al grupo para definir la amistad justa, evitando modelos que sugieran dar y soportar todo por amistad o por amor.
- ▶ Sugerir al grupo alguna actividad de acompañamiento cuando un miembro del mismo se ausenta por enfermedad.

⁵⁸ Stephenson, P. y Smith, D. Por qué algunas escuelas no tienen acosadores. En: Elliott, M. *Intimidación. Una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas* (México, Fondo de Cultura Económica, 2008).

FUNDAMENTO TEÓRICO

- ▶ Intercalar semanal o mensualmente la formación de grupos de trabajo con diversas edades, sexos, ideologías, habilidades, buscando siempre unir a menores que no se conocen adecuadamente a pesar de ser compañeros/as.
- ▶ Establecer reglamentos sociales, creados por los niños bajo supervisión del maestro o maestra, dentro del salón de clases, así como sus consecuencias, el método de reparación del daño y claridad respecto a qué sucede cuando la conducta se repite.
- ▶ Advertir al grupo cuando se observa que su conducta en general es inquieta, indagar sobre sus sentimientos y aterrizar los mismos en dibujos o a través de otros materiales.
- ▶ Facilitar que los grupos definan, en sus propios términos si tienen algún conflicto grupal, describirlo sin personalizar en estudiantes en particular y proponer alternativas de solución no violentas, dando tiempo para solucionarlo.
- ▶ Considerar las conductas que no favorecen las relaciones sociales como un síntoma y no como la personalidad de un/a menor. Acercarse al menor y tratar de indagar cómo se siente para educar desde la raíz del conflicto.
- ▶ Establecer un lugar de la instalación donde puedan acudir niños y niñas que no tienen con quién jugar y coordinar juegos incluso dirigidos por ellos mismos.
- ▶ Jugar con todo el grupo cuando menos una vez a la semana.
- ▶ Asegurarse de expresar a los niños y las niñas que se les aprecia, cuando menos una vez a la semana.
- ▶ Establecer un mecanismo para hablar de los conflictos entre menores, que permita: aclarar cómo se sienten, qué desean, en qué coinciden respecto a sus deseos o necesidades, qué aceptan haber hecho al otro o la otra, qué proponen como solución, permitirles seleccionar una solución y establecer en conjunto qué sucederá si no se respeta el trato. La consecuencia de no respetarlo será aprobada y aplicada por el maestro o la maestra.
- ▶ Realizar compromisos escritos, colocados en el salón de clases y firmados por cada alumno/a, respecto a su aportación para lograr un grupo saludable y respetuoso, cuidador de sus miembros y sus relaciones afectivas.
- ▶ Documentar por escrito las expresiones de maltrato entre compañeros/as.
- ▶ Crear oportunidades para incrementar la comunicación familiar sobre sentimientos, temas importantes para la vida personal, necesidades afectivas, expresión de afectos, con tareas claras y sencillas que puedan responderse e incrementar la comunicación familiar y permitir a los padres o tutores reconocer la vida afectiva también como una prioridad.
- ▶ Instalar buzones de comunicación entre el alumnado y los maestros/as, aclarando la posibilidad de denunciar por ese medio; además de expresar otras inquietudes.
- ▶ Advertir a los niños y las niñas respecto a los lugares en los que se efectúa con más frecuencia el maltrato entre compañeros/as en su escuela en particular, y solicitarles evitarlos y permanecer acompañados/as.





- ▶ Invitar a los niños y a las niñas a hablar también con sus padres, y ejemplificar cómo saber cuándo hablar con ellos, cómo solicitarles tiempo para conversar.
- ▶ Promover fuertemente la denuncia de aquellas conductas que puedan perjudicar a alguna persona.
- ▶ Cuidar que las tareas familiares no conlleven tal grado de complejidad que generen estrés en los padres y madres de familia y por ende de ellos hacia los/as menores, así como proporcionar guías para que los padres y las madres puedan ayudar a sus hijos/as a realizarlas.
- ▶ Analizar el tiempo que la familia requiere para apoyar a los y las menores de edad en las tareas familiares, en coherencia con otras demandas familiares e intentar organizar las tareas de tal manera que se otorgue tiempo para la convivencia familiar en otros sentidos.
- ▶ Aceptar el amor infantil como una realidad, evitar disminuir el valor del sentimiento o su intensidad solamente por ser niños o niñas.
- ▶ Relacionar el vínculo amoroso saludable, cuando sea oportuno o necesario, con el respeto, la comunicación, el conocimiento previo (antes del noviazgo), la comprensión, la libertad de los miembros de la pareja, la importancia de conservar a los amigos y amigas, la comunicación del sentimiento con los padres de familia, la fidelidad, el compromiso de cuidar el amor y a la persona, la justicia, el dar, recibir y la decisión libre de vincularse, libre de presiones sociales.
- ▶ Diferenciar el permiso para tener novio o novia del derecho a sentir cariño por las personas. El primero, especialmente hasta cuarto de primaria, se acuerda con los padres a manera de permiso, el segundo es un derecho de niños y niñas.
- ▶ Manifestar empatía cuando un/a menor sufre por una desilusión amorosa.
- ▶ Educar para la prevención de la violencia entre compañeros/as.

Prácticas generales para favorecer la expresión saludable del erotismo

- ▶ Aceptar que el desarrollo erótico está presente durante la primaria y es parte del desarrollo sexual saludable.
- ▶ Comprender que durante la primaria pueden manifestarse indicadores de atracción y, con ello, claridad respecto a la orientación sexual.
- ▶ Promover el respeto a las personas por encima del descubrimiento que hagan de su orientación sexual.
- ▶ Educar, cuando sea oportuno o necesario, respecto a la privacidad de las expresiones eróticas de la sexualidad infantil.

- ▶ Solicitar un lenguaje respetuoso cuando se hable de erotismo o de cualquier otro tema dentro y fuera del salón.
- ▶ Aclarar, cuando un/a menor se asuste por sensaciones recién descubiertas, que son parte saludable de su desarrollo.
- ▶ Asociar, cuando sea necesario y oportuno, la vida erótica adulta al amor, al respeto, al conocimiento previo de la pareja, a la privacidad, a la decisión personal, a la madurez, al bienestar y, en general, a una visión positiva y respetuosa de la misma.
- ▶ Enseñar, cuando sea oportuno, a reaccionar con respeto y apoyo grupal ante las erecciones de los niños dentro de la escuela.
- ▶ Educar para la prevención del abuso sexual infantil.

Prácticas generales para favorecer la expresión saludable de la reproductividad

- ▶ Promover el paternaje y maternaje decidido, planeado, vivido en etapas maduras, asociado a autosuficiencia e independencia, la finalización de los estudios, al lado de un proyecto de vida más amplio, equitativo, con iguales derechos y responsabilidades de padres y madres.
- ▶ Diseñar estrategias que permitan ejemplificar la realización de acuerdos respecto a: los roles de padres y madres dentro del hogar y al cuidado y atención de los hijos y las hijas.
- ▶ Impulsar la cooperación de todos los miembros de la familia, incluyendo los niños y las niñas.
- ▶ Facilitar la construcción de ideales positivos asociados a la maternidad y paternidad, resaltando la importancia de crear las condiciones saludables para el nacimiento de un bebé.
- ▶ Comprender las diferentes etapas y posturas respecto a si se desea o no ser padre o madre, en los diversos grados escolares.
- ▶ Crear experiencias en las que los niños puedan expresar ternura, sin ser cuestionados respecto a su masculinidad.
- ▶ Originar situaciones para resaltar que la decisión de ser padres o madres, debe ser tomada considerando a ambos miembros de la pareja.
- ▶ Solicitar tareas para permitir a padres y madres hacer notar a sus hijos e hijas los esfuerzos que implica el ser madre o padre y promover el reconocimiento de éstos hacia sus padres o tutores.
- ▶ Facilitar la reflexión sobre los cambios respecto a las edades en las que se consideraba oportuno el embarazo, en la antigüedad y en la actualidad.





- ▶ Promover la vivencia positiva de la menstruación y la eyaculación, erradicando connotaciones negativas asociadas.

Prácticas que deben evitarse en el ambiente escolar

A continuación se mencionan ciertas situaciones escolares sumamente cotidianas, en donde estamos involucrados maestros o maestras, que no favorecen el desarrollo sexual saludable, y que por lo tanto, deberíamos detener. Se mencionan solamente ejemplos, es tarea de cada maestro y cada maestra revisar su actuar, las razones para ello y las alternativas para promover un modelo más saludable de desarrollo. Lo importante de estas listas no es juzgar, sino reflexionar. Nuevamente se estructuran por holones.

Prácticas que deben evitarse en el ambiente escolar alrededor del género

- ▶ Presencia de figuras de cuerpo humano que no tienen genitales.
- ▶ Juicio severo hacia niños o niñas que, por cualquier razón, hayan mostrado el cuerpo desnudo o simplemente porque hablan con naturalidad del cuerpo.
- ▶ Letreros como: “las niñas primero”, dentro de los salones.
- ▶ Filas escolares siempre organizadas por sexo.
- ▶ Patio escolar único, ocupado, todos los días de la semana por alumnado de grados mayores o por niños que juegan fútbol.
- ▶ Comentarios que insinúan que un niño tiene un problema en su masculinidad, solamente porque: no le gusta jugar fútbol, no es violento, le gustan los colores rosa, morado, lila, etc., se relaciona mejor con las niñas u otro semejante.
- ▶ Comentarios que insinúan que una niña tiene un problema en su femineidad por su alto interés en el deporte, tener voz grave, vello abundante o vestimenta considerada socialmente como masculina.
- ▶ Niñas catalogadas con desprestigio solamente porque se le declararon a alguno de los niños o porque muestra interés en ellos.
- ▶ Emisión de mensajes que refieren experiencias negativas personales con respecto a la menstruación.
- ▶ Generalización respecto a que las niñas maduran antes que los niños, cuando solamente algunas niñas inician la pubertad antes que algunos niños.



- ▶ Creación de competencia entre sexos con comentarios como: “las niñas del salón sí son bien portadas”, o “las niñas son más inteligentes y los niños más fuertes”.
- ▶ Reafirmación de roles estereotipados con comentarios semejantes a: “las mujeres nacieron para... y los hombres para...”
- ▶ Comentarios emitidos hacia los niños como “sé un hombre, aguanta”.
- ▶ Valoración mayor y evidente, frente al grupo, al alumnado por su calificación o comportamiento pasivo, olvidando otras formas de reconocimiento y el desarrollo de habilidades, como la crítica y el cuestionamiento. Esta valoración implica abiertamente la devaluación de quienes no cumplen con estas características esperadas por el maestro o la maestra.
- ▶ Castigos más severos a los niños que a las niñas.
- ▶ Mayor expectativa de cuidado de los cuadernos de las niñas que de los niños.
- ▶ Asociar la visita médica solamente a la presencia de síntomas o problemas.

Prácticas que deben evitarse en el ambiente escolar alrededor de los vínculos afectivos

- ▶ Enviar mensajes e incluso dar permiso o invitar al alumnado a defenderse de otro/a con golpes, con tal de que lo haga, o mensajes como “el cobarde vive hasta que el valiente quiere”.
- ▶ Justificación de la violencia hacia un menor con frases como “es que se lo ganó” o “se lo merece”.
- ▶ Comentarios sugiriendo que a algún alumno o alumna le gusta que le maltraten porque “se deja o se pone para que le peguen”.
- ▶ Ausencia de tiempo para jugar y conversar con los y las menores sobre sus sentimientos y vida afectiva.
- ▶ Permiso a que los niños o las niñas elijan, siempre, con quién formar grupo en actividades dentro del salón de clases.
- ▶ Indiferencia cuando niños o niñas se acosen en el recreo porque no pertenecen al propio grupo.
- ▶ Forzar la “amistad” o sentar juntos a niños/as que respectivamente han sido maltratador/a o acosador/a y víctima.
- ▶ Impedir medios anónimos de denuncia del maltrato entre compañeros, por privilegiar la honestidad ante la seguridad y reflejando poca empatía ante el miedo que genera este tipo de violencia.
- ▶ Burla o exposición grupal de niños o niñas enamorados o en noviazgo infantil.



- ▶ Tolerancia a los grupos que emiten sonidos, cuando algún alumno o alumna expresa su opinión.
- ▶ Expresar que los únicos responsables de la violencia entre compañeros/as son los padres, olvidando las responsabilidades y capacidades de las instituciones educativas y otros factores socioculturales asociados.
- ▶ Señalar que solamente las niñas padecen las consecuencias de la inequidad.

Prácticas que deben evitarse en el ambiente escolar alrededor del erotismo

- ▶ Considerar cualquier comentario o conversación erótica como una falta de respeto, incluso si ha sido expresado en lenguaje adecuado.
- ▶ Comentarios que sugieren “tendencias hacia la orientación homosexual”, en niños que solamente presentan comportamiento de género no esperado o que han dado un beso a otro/otra menor de edad del mismo sexo.
- ▶ Comentarios que sugieren una orientación homosexual en niños o niñas que se tocaron el cuerpo mutuamente, siendo del mismo sexo.
- ▶ Tolerancia hacia comentarios homofóbicos e incluso bromas homofóbicas entre maestros y maestras.
- ▶ Explicación de teorías infundadas y parciales respecto al origen de la orientación sexual.
- ▶ Comentarios que sugieren que no es posible contar con claridad respecto a la orientación sexual en la infancia.
- ▶ Mensajes que insinúan que si un menor experimenta placer durante un abuso, “entonces le gustó”, y por lo tanto no es abuso.
- ▶ Comentar que en la actualidad todos los y las adolescentes tienen relaciones sexuales.
- ▶ Mensajes de aprobación relacionados con la exposición a pornografía durante la primaria.
- ▶ Adjudicación de la categoría de abuso sexual a una conducta sobre la cual no se ha indagado si existió la presencia de coerción o si existe diferencia de edad entre los actores.
- ▶ Uso de la palabra “zorra” por maestros y maestras, refiriéndose a una niña, por cualquier razón, generalmente asociada a su conducta erótica y tolerancia de su uso dentro del ámbito escolar.
- ▶ Exaltamiento notable ante conductas propias del desarrollo que requieren educación, como cuando niños o niñas tocan sus genitales, evitación de la educación al respecto o utilizar solamente la estrategia de “distraer” en lugar de indagar y educar sobre privacidad.



- ▶ Emisión de comentarios, cuando una menor presenta un posible síntoma de abuso, que sugieren que la nueva pareja de la madre tiene que ver con ello, sin saber qué le sucede a la menor.
- ▶ Permisividad ante “bromas sexuales”, o acoso sexual entre compañeros/as, asumiendo que así les gusta relacionarse.
- ▶ Sanciones intensas a conductas sexuales que representan una falta de respeto, cuya sanción no guarda proporción con la de otras faltas de respeto.
- ▶ Ausencia de consecuencias y límites a conductas sexuales que representan faltas de respeto.
- ▶ Comentarios demasiado explícitos acerca de las relaciones sexuales.
- ▶ Evitación de temas que evidentemente ya son del manejo del grupo y que requieren educación para incrementar el respeto en el aula.

Prácticas que deben evitarse en el ambiente escolar alrededor de la reproductividad

- ▶ Emisión de mensajes sobre la economía familiar, en los que el único responsable debería ser el padre.
- ▶ Emisión de mensajes que limitan la elección de un futuro profesional a las mujeres, por su futura responsabilidad exclusiva como madres, como referir que no estudien medicina por ello.
- ▶ Adjudicación de toda la responsabilidad sobre lo que sucede a los niños y las niñas a la madre de familia.
- ▶ Considerar que, como los padres o madres del alumnado lo fueron desde la adolescencia, no se pueden promover otros modelos de paternaje y maternaje.
- ▶ Visión de la reproductividad parcializada, con énfasis solamente en los aspectos biológicos de la misma.
- ▶ Comentarios que sugieren que la paternidad o la maternidad son una decisión obligatoria y no opcional.





Resumen de: VI. La función docente ante las expresiones sexuales en primaria

Los maestros y las maestras tienen una función primordial en el desarrollo sexual infantil. Es necesario estar conscientes de ello y actuar en concordancia.

Para favorecer un sano desarrollo sexual, maestros y maestras requieren de capacitación profesional y de herramientas fundamentadas para realizar esta valiosa labor.

Independientemente del grado de formación que se logre, es mucho lo que los maestros y las maestras pueden hacer para favorecer la equidad, los vínculos afectivos saludables, el desarrollo erótico saludable y la promoción de modelos positivos de maternidad y paternidad.

Cada maestro o maestra debe de reflexionar respecto a sus actitudes, comentarios y otras conductas que pudieran estar perjudicando la construcción de la sexualidad en sus alumnos y alumnas.

Reconocer los límites y la importancia de la función docente ante la sexualidad es importante para diversos propósitos, como evitar que niños y niñas sufran las consecuencias de un problema sexual no atendido, para evitar la angustia derivada de creer que se tienen que solucionar todos los niveles de conflictos sexuales de niños y niñas, y generar el aprendizaje de competencias para el manejo de situaciones cotidianas, como tener la iniciativa de reaccionar ante las mismas, generar cambios en la estructura grupal que favorezcan un desarrollo más saludable, favorecer las relaciones sociales, y aplicar este aprendizaje a otras circunstancias escolares.



Autoevaluación VI

1. Mencione cuáles de las siguientes prácticas deben evitarse en el ambiente escolar:

- a. Promover la visita médica periódica y una cultura de salud tanto en niños como en niñas.
- b. Practicar en algunos recreos con grupos mixtos de niños y niñas juegos, que sean seleccionados por ambos sexos.
- c. Mensajes que insinúan que si un menor experimenta placer durante un abuso, “entonces le gustó”, por lo tanto no es abuso.
- d. Sanciones intensas a conductas sexuales que representan una falta de respeto, cuya sanción no guarda proporción con la de otras faltas de respeto.
- e. Establecer reglamentos sociales, creados por los niños bajo supervisión del maestro o maestra dentro del salón de clases, así como sus consecuencias; el método de reparación del daño y claridad respecto a qué sucede cuando la conducta se repite.
- f. Establecer un lugar de la instalación, donde puedan acudir niños y niñas que no tienen con quién jugar y coordinar juegos incluso dirigidos por los niños y las niñas.
- g. Forzar la “amistad” o sentar juntos a niños/as que respectivamente han sido maltratador/a o acosador/a y víctima.
- h. Promover la denuncia de aquellas conductas que puedan perjudicar a alguna persona.
- i. Diferenciar el permiso para tener novio o novia, del derecho a sentir cariño por las personas. El primero, especialmente hasta cuarto de primaria, se acuerda con los padres a manera de permiso, el segundo es un derecho de niños y niñas.
- j. Permiso para que los niños o las niñas elijan, siempre, con quién formar grupo en actividades dentro del salón de clases.
- k. Manifestar empatía cuando un/a menor sufre por una desilusión amorosa.
- l. Educar cuando sea oportuno o necesario, respecto a la privacidad de las expresiones eróticas de la sexualidad infantil.
- m. Letreros como: “las niñas primero”, dentro de los salones.
- n. Crear experiencias en las que los niños puedan expresar ternura, sin ser cuestionados respecto a su masculinidad.





- o. Filas escolares siempre organizadas por sexo.
- p. Comentarios emitidos hacia los niños como “sé hombre, aguanta”.
- q. Tolerancia hacia comentarios homofóbicos e incluso bromas homofóbicas entre maestros y maestras.
- r. Adjudicación de toda la responsabilidad sobre lo que sucede a los niños y las niñas a la madre de familia.



Respuestas de la autoevaluación VI

1. Mencione cuáles de las siguientes prácticas deben evitarse en el ambiente escolar:

Incisos: c, d, g, j, m, o, p, q, r.

c. Mensajes que insinúan que si un menor experimenta placer durante un abuso, “entonces le gustó”, por lo tanto no es abuso.

d. Sanciones intensas a conductas sexuales que representan una falta de respeto, cuya sanción no guarda proporción con la de otras faltas de respeto.

g. Forzar la “amistad” o sentar juntos a niños/as que respectivamente han sido maltratador/a o acosador/a y víctima.

j. Permiso para que los niños o las niñas elijan, siempre, con quién formar grupo en actividades dentro del salón de clases.

m. Letreros como: “las niñas primero”, dentro de los salones.

o. Filas escolares siempre organizadas por sexo.

p. Comentarios emitidos hacia los niños como: “sé hombre, aguanta”.

q. Tolerancia hacia comentarios homofóbicos e incluso bromas homofóbicas entre maestras y maestros.

r. Adjudicación de toda la responsabilidad sobre lo que sucede a los niños y las niñas a la madre de familia.





VII

Lecturas complementarias

Este manual para la maestra y el maestro es parte de un proceso de formación que, de manera ideal, incluye la vivencia de un curso teórico-práctico sobre el tema. En este curso se plantean una serie de conferencias para analizar temas básicos sobre educación sexual integral. De esta manera, con el objetivo de que las maestras y los maestros frente a grupo cuenten con la mayor cantidad de información útil a su alcance, se agregan a esta sección los resúmenes a partir de los cuales quienes coordinan el curso pueden apoyarse para facilitar las conferencias incluidas en el mismo.

Es probable que algunos de estos resúmenes incluyan aspectos revisados en otros capítulos del manual, a manera de repaso y por ser de valor significativo para el logro de las competencias docentes.

Las acciones formativas, ejes rectores para una educación integral de la sexualidad

La violencia es uno de los problemas más graves que sufre nuestra sociedad. Toda acción que contribuya a disminuirla o eliminarla merece ser revisada y evaluada. La vida sexual, por otro lado, representa un aspecto central de nuestra existencia que demanda un proceso educativo para lograr su expresión saludable. Educar para una sexualidad sana resulta otra necesidad imperiosa de la sociedad, que no debería aplazarse. Cuando observamos la íntima relación entre la salud sexual y una sociedad con altos niveles de bienestar y desarrollo, no resulta sorprendente confirmar el poder de la educación integral de la sexualidad para prevenir problemas sexuales y la violencia, que son, finalmente, expresiones de una estructura social con una trama disfuncional. Revisaremos en las vinculaciones que existen entre la sexualidad humana, su educación formal y la prevención de la violencia.

/// Papel de las acciones formativas en la educación sexual

Las acciones formativas representan una oportunidad singular en la educación sexual integral. La sexualidad es el resultado de múltiples construcciones mentales que se adquieren

durante el desarrollo, fundamentalmente a través de la interacción social. La acción formativa representa siempre un tipo de interacción social y por ende, un momento para construir significados que coadyuven a la conformación de una sexualidad sana. Una sexualidad saludable estimula la comunicación y los vínculos afectivos sanos, en consecuencia produce comunidades menos violentas.

Temores asociados a la educación sexual

Recientemente, la UNESCO publicó dos volúmenes titulados: *International Technical Guidance on Sexuality Education. An evidence –informed approach for schools, teachers and health educators*.⁵⁹ En estas guías, se reportan temores frente a la educación sexual. Se presenta cada uno, seguido de una respuesta fundamentada en la evidencia científica:

Temor:

La educación de la sexualidad provoca un inicio temprano de la vida sexual

Dato científico: La investigación en muchos países del mundo indica de manera clara que la educación sexual no precipita el inicio temprano de la vida sexual. La educación de la sexualidad puede facilitar el inicio más tardío y con mayor responsabilidad de la actividad sexual. Dependiendo del programa y la manera de implementarlo, puede que no tenga efecto alguno en la conducta sexual.

Temor:

La educación sexual les quita a los niños y niñas su “inocencia”

Dato científico: El tener la información científicamente correcta, sin prejuicios, apropiada a la edad y completa, en un proceso cuidadoso y gradual, desde el inicio de la vida escolar, es algo que beneficia a todos los niños, niñas y adolescentes. Ante la falta de ella, los niños y las niñas reciben información contradictoria y a veces dañina de sus compañeros, los medios de comunicación u otras fuentes. La educación de la sexualidad de calidad balancea este proceso al brindar información correcta y hacer énfasis en los valores y las relaciones interpersonales.

⁵⁹ UNESCO, op. cit., nota 32.

**Temor:****Los padres de familia se van a oponer a la educación sexual en las escuelas**

Dato científico: Los padres de familia, y las familias mismas tienen un papel fundamental en la construcción de aspectos muy importantes de la identidad sexual y las relaciones sociales de sus hijos e hijas. Las escuelas y las instituciones educativas en las que los niños y las niñas pasan gran parte de sus vidas son un ambiente adecuado para aprender acerca de la vida sexual, las relaciones interpersonales, el VIH y otras infecciones de transmisión sexual. Cuando estas instituciones funcionan bien, los niños, niñas y jóvenes adquieren los valores, habilidades y conocimiento para tomar decisiones informadas y responsables en sus vidas sociales y sexuales. Los maestros y maestras deben ser proveedores de información y apoyo de calidad y confiables para las niñas, niños y jóvenes. En la mayoría de los casos, los padres y madres de familia son quienes más apoyan los programas de educación de la sexualidad en las escuelas.

Temor: La educación de la sexualidad está en contra de nuestra cultura y de nuestra religión

Dato científico: Las recomendaciones internacionales sobre educación de la sexualidad subrayan la importancia de involucrar y construir apoyo entre los líderes culturales de una comunidad dada. Personajes críticos como los líderes religiosos deben ser incluidos en el desarrollo de estos esfuerzos. Sin embargo, las recomendaciones internacionales también señalan la necesidad de cambio en algunas normas sociales y prácticas peligrosas que se opongan a los derechos humanos o que pongan en riesgo y vulnerabilidad, especialmente a las niñas y las mujeres jóvenes.

Temor:**La educación de la sexualidad les toca a los padres y a la familia**

Dato científico: Los mecanismos tradicionales para preparar a la niñez y la juventud para la vida sexual y las relaciones interpersonales están sufriendo cambios y estragos en muchos lugares, con frecuencia nada suple a esos mecanismos. La educación de la sexualidad reconoce el papel primordial de los padres y la familia como fuente de información y apoyo en la formación de

un enfoque saludable a la sexualidad y las relaciones sexuales. Los gobiernos y los ministerios de educación, las escuelas, los maestros y las maestras deben apoyar y complementar el papel de los padres y la familia brindando un ambiente de aprendizaje de apoyo y seguro, así como las herramientas y materiales para proporcionar educación de la sexualidad de alta calidad.

Temor: La educación de la sexualidad puede ser buena para los y las jóvenes, pero no para los niños y niñas más pequeños

Dato científico: Las recomendaciones internacionales están realizadas con el principio de gradualidad en el diseño de los objetivos de aprendizaje que siempre son adecuados a la edad. También se recomienda tomar en cuenta los contextos comunitarios. La educación de la sexualidad no se limita a las relaciones sexuales, sino que incluye habilidades para entender el cuerpo, el reconocimiento de relaciones interpersonales, el conocimiento de los principios de la reproducción humana, aspectos de seguridad y desarrollo de la confianza. Esto se va construyendo gradualmente de acuerdo con el desarrollo infantil.

Programas eficaces

Las siguientes características de los *programas* de educación de la sexualidad resultaron eficaces de acuerdo con su evaluación y fueron reportadas en el informe publicado por UNESCO.⁶⁰ Éstas se basaron en programas encaminados a prevenir el VIH y los embarazos no planeados:

- ▶ Involucran a expertos en investigación en sexualidad humana, cambios de conducta y teoría pedagógica, en el desarrollo del programa.
- ▶ Evalúan las necesidades de salud reproductiva y conductas de los jóvenes para desarrollar la lógica del programa.
- ▶ Usan un enfoque con un modelo lógico que especifica las metas en salud, las conductas que afectan esas metas, los factores de riesgo y los factores protectores.
- ▶ Diseñan actividades que son sensibles a los valores comunitarios y consistentes con los recursos disponibles (personal, local, espacio, materiales, etc.).
- ▶ Hacen pruebas piloto del programa y buscan retroalimentación de los educandos acerca de qué tanto el programa cumple con sus necesidades.
- ▶ Se centran en metas claras para determinar el contenido curricular, el enfoque y las actividades.

⁶⁰ UNESCO, op. cit., nota 32.



- ▶ Se enfocan en conductas de riesgo y protectoras que coadyuven al logro de las metas.
- ▶ Revisan situaciones específicas que pueden traducirse en relaciones sexuales no deseadas o desprotegidas, así como en las habilidades para evitarlas o salir de esas situaciones.
- ▶ Dan mensajes claros acerca de las conductas para reducir el riesgo de infecciones de transmisión sexual o el embarazo.
- ▶ Se centran en factores de riesgo y protectores específicos que afectan la conducta sexual y que son posibles de cambiar (por ejemplo el conocimiento, los valores, las normas sociales, las actitudes y las habilidades).
- ▶ Emplean métodos de enseñanza participativa que involucran activamente a los estudiantes para ayudarles a internalizar e integrar la información.
- ▶ Implementan una variedad de actividades educativas diseñadas para modificar cada uno de los factores de riesgo y protectores.
- ▶ Brindan información científicamente precisa acerca de los riesgos de tener relaciones sexuales no protegidas, así como la efectividad de los diversos métodos de protección.
- ▶ Revisan las percepciones de riesgo (especialmente la susceptibilidad).
- ▶ Revisan los valores personales y las percepciones familiares de los compañeros y las compañeras acerca de tener actividad sexual, así como de tener múltiples compañeros(as) sexuales.
- ▶ Revisan las actitudes individuales y de los pares hacia los condones y los anticonceptivos.
- ▶ Revisan las habilidades y la autosuficiencia para usarlas.
- ▶ Cubren los temas en una secuencia lógica.

Como lo enfatizan las características de los programas eficientes de educación sexual, desde su desarrollo hasta su implementación, se contemplan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para una formación humana integral, respecto a la sexualidad.

Características generales de la educación sexual infantil

A continuación se enlistan las características de la educación sexual integral en la infancia, producto del consenso mexicano: "Corresponsabilidad social en la educación sexual infantil".⁶¹

61 1er Congreso Mexicano de Educación Sexual Infantil, op. cit., nota 34.

FUNDAMENTO TEÓRICO

1. Comprende la educación para una integración y construcción social saludables de la sexualidad y de la salud sexual, la educación dentro del marco de la prevención y la educación para detectar y atender los problemas de la sexualidad infantil.
2. Se basa en el conocimiento, ejercicio y promoción de los derechos humanos y de las responsabilidades de todas las personas.
3. Se sustenta en un sólido fundamento científico.
4. Incluye aspectos biopsicosociales de la sexualidad y abarca todos los componentes de la misma, de acuerdo con la edad.
5. Cuenta con una secuencia ordenada y lógica de objetivos y contenidos, de acuerdo con el desarrollo.
6. Se apoya en estrategias educativas, con eficiencia documentada, adaptadas a las capacidades de los niños y las niñas, de acuerdo con su nivel de desarrollo.
7. Se imparte en todos los niveles educativos: educación inicial y primaria, y, cuando no es escolarizada, en todas las etapas de la infancia.
8. Educa de manera coherente a niños y niñas, padres y madres, tutores, y a todas las instituciones encargadas de la formación integral infantil.
9. Promueve, ejemplifica, facilita e impulsa la clarificación de los propios valores y la práctica de los valores reflejados en los derechos humanos.
10. Destierra los temores, sentimientos de vergüenza, culpabilidad, creencias infundadas y otros factores psicológicos que impiden una vivencia saludable de la sexualidad.
11. Fomenta la capacidad de análisis para desarrollar las ideas, pensamientos, valores, actitudes y conductas positivas necesarias para el logro de la salud sexual.
12. Enseña a tomar decisiones y soluciones asertivas, fundamentadas, equitativas y responsables, así como a comprender las consecuencias de sus acciones, en la medida de las capacidades y circunstancias cotidianas de vida de los y las menores.
13. Enseña a cuestionar los mensajes sociales que no favorecen un óptimo desarrollo sexual en la infancia y la niñez y a analizar las propias percepciones de las normas y creencias sociales.
14. Promueve actitudes positivas, respetuosas, libres de culpa, coerción y prejuicio, hacia la propia sexualidad y la de otros. Así como la seguridad, la autoestima y las relaciones sociales enriquecedoras.
15. Implica el manejo asertivo y la expresión de sentimientos y emociones.
16. Fomenta la comunicación entre pares, así como en el ámbito familiar y social.





17. Posibilita el desarrollo de habilidades y la aplicación adecuada del conocimiento.
18. Promueve el conocimiento y respeto del cuerpo, la equidad de género, el respeto a la diversidad, los vínculos afectivos saludables y libres de violencia, la aceptación de un cuerpo sexuado así como una visión responsable, madura, planeada y decidida de la maternidad y la paternidad.
19. Advierte y previene sobre los conflictos y problemas que pueden surgir alrededor de la sexualidad.
20. Enseña a diferenciar lo que es un juego de un abuso, así como a identificar y evitar situaciones de abuso sexual y otras formas de violencia.
21. No promueve el inicio temprano de la actividad sexual coital, ni la violencia, ni el manejo irresponsable de la sexualidad. Por el contrario, se caracteriza por desarrollar las habilidades necesarias para el ejercicio sano y responsable de la sexualidad, facilitando la postergación de la actividad sexual coital, vinculada al afecto, al compromiso y a la salud, hasta el momento adecuado, de acuerdo con el desarrollo integral del individuo.
22. Considera a la persona humana como una totalidad indivisible, única y original, capaz de desarrollar habilidades de autocuidado y autoevaluación, así como de manejo de sí misma, con derechos y responsabilidades.
23. Procura la realización plena del ser humano, su congruencia personal y su participación social saludable.

Al revisar estas características es inevitable apreciar la inmensa congruencia entre las concepciones actuales de la educación sexual, los lineamientos, conceptos y propósitos de la educación escolar.

A través de la educación sexual infantil, se logran competencias, ya que ésta se basa en una concepción humanista integral, coadyuva en la construcción y el logro de un proyecto de vida saludable, resalta valores humanos, hace énfasis en el aprendizaje durante y para la vida, y pretende una sociedad más saludable, entre muchas otras similitudes.

La salud sexual como meta de la educación integral de la sexualidad

La meta de las acciones formativas en educación integral de la sexualidad es la consecución de la salud sexual, como meta del desarrollo individual y social.

La salud sexual es un concepto que a su vez se deriva del concepto de salud, y del de sexualidad. Revisaremos el concepto de salud y su implicación en la labor de los maestros y las maestras. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la *salud* como:

El estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.⁶²

Como puede verse en la definición de la OMS, el elemento central en la salud es el bienestar. Una medida internacionalmente reconocida del bienestar es el respeto de los derechos humanos que en el caso de las cuestiones sexuales se llaman derechos sexuales.

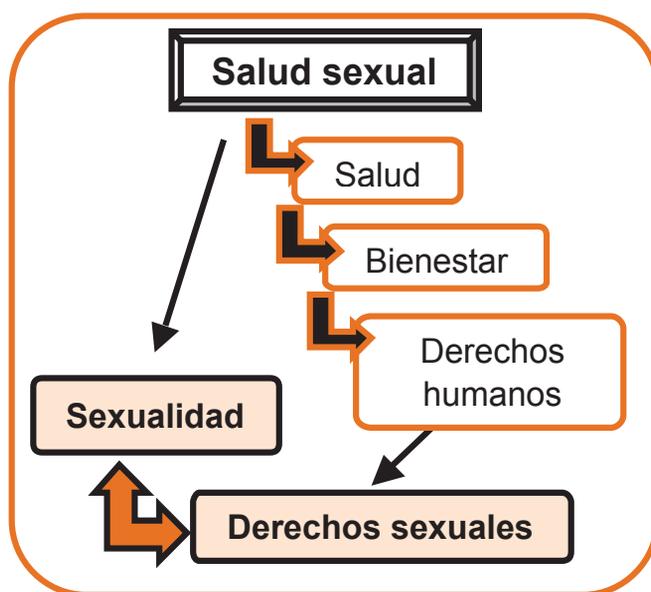
La salud sexual se logra cuando la persona y la sociedad en que ésta crece tiene las condiciones para que los derechos sexuales sean respetados, reconocidos y ejercidos. Por esta razón, la definición propuesta por la OMS de salud sexual nos dice:

La salud sexual es un estado general de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; y no la mera ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso a la sexualidad y a las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de coacción, discriminación y violencia. Para alcanzar y mantener la salud sexual, deben respetarse, protegerse y satisfacerse los derechos sexuales de todas las personas.⁶³

⁶² OMS. *Definición de salud*. Disponible en <<http://www.who.int/peh-emf/research/agenda/es/index.html>>. Consultado el 5 de abril 2010.

⁶³ WHO, op. cit., nota 2.





Formación en educación integral de la sexualidad

La educación sexual recibe diferentes nombres. En este programa, se ha utilizado el término educación *en salud sexual* integral, para subrayar la importancia de:

- ▶ La salud sexual como meta final del proceso de enseñanza aprendizaje.
- ▶ Ser una educación sexual basada en los derechos humanos, como se explicó anteriormente, la salud sexual se expresa en el respeto, protección y ejercicio de los derechos humanos.
- ▶ Expresar el reconocimiento de los derechos humanos como eje indiscutible en la prevención de la violencia.

Por su parte, la integralidad se observa tanto en la visión integral del concepto de sexualidad en sus cuatro elementos, en la dimensión biopsicosocial de la sexualidad, en la adquisición no sólo de información sino de conocimientos, actitudes, habilidades y valores relacionados con el uso adecuado del aprendizaje en la vida diaria y en la educación sexual como un proceso que perdura a lo largo del desarrollo, en este caso, en cada grado escolar de manera secuencial.

¿Por qué la educación integral de la sexualidad ayuda en la erradicación de la violencia?

La sexualidad es un aspecto central de la persona. Una persona sexualmente sana, entre otras muchas características, desarrolla la capacidad de cuidado de los otros y de comunicación y negociación eficiente.

Los niveles de violencia sexual son menores entre mayor es el desarrollo de las comunidades, la salud sexual produce y es producto del bienestar comunitario.

La vinculación entre la educación integral de la sexualidad y la prevención de la violencia puede verse con mayor claridad cuando se observan algunas de las estrategias recomendadas por la Organización Mundial de la Salud para reducir la violencia, entre otras:

- ▶ Mejorar las competencias y actitudes sociales.
- ▶ Promover comportamientos amistosos, positivos y cooperadores.
- ▶ Promover y ejercer los derechos humanos.
- ▶ Enseñar conocimientos y habilidades para solucionar problemas sociales y de los vínculos afectivos.
- ▶ Fortalecer las relaciones afectivas entre padres e hijos.
- ▶ Fomentar la presencia de un vínculo adulto fuerte, que se preocupe por el o la menor de edad.

Todos estos objetivos se relacionan con la educación integral de la sexualidad. La promoción de los derechos humanos es tal vez la más poderosa de estas estrategias.

Objetivos educativos, metas sectoriales y plan de desarrollo

Diversos objetivos explícitamente planteados por los Planes y Programas actuales se relacionan directamente con los objetivos y estrategias usados en la educación integral de la sexualidad.

El Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres, (PREVIOLEM), tiene los siguientes propósitos:





Propósito general

Formar y profesionalizar a figuras educativas en servicio (maestras, maestros, directivos y apoyos técnico-pedagógicos), en materia de derechos humanos, igualdad de género y prevención de la violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes, impulsando el desarrollo y mejora de competencias docentes.

Propósitos específicos

Sensibilizar y profesionalizar a maestras y maestros, directivos y personal de apoyo técnico-pedagógico en el ejercicio y respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia a través de acciones y eventos académicos.

Impulsar la formación de equipos de trabajo especializados en las entidades federativas, en los temas de derechos humanos, igualdad de género, educación integral de la sexualidad y prevención de la violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Fortalecer la formación de maestras y maestros del país con herramientas teórico-didácticas para generar ambientes de aprendizaje y convivencia escolar basados en el respeto y ejercicio de los derechos humanos, la igualdad de género y la no discriminación.

Institucionalizar y difundir el Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la violencia hacia las Mujeres.

El objetivo de promover la formación docente en derechos humanos de las mujeres, niñas, niños y de los y las adolescentes claramente se alinea con los objetivos de la educación sexual integral. Los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que reproducimos a continuación, tienen una clara sinergia con los objetivos de la educación sexual integral:⁶⁴

Objetivo 1
Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.
Objetivo 2
Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
Objetivo 3
Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

64 SEP. Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (México, Diario Oficial de la Federación, 17 de enero de 2009).

Objetivo 4
Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.
Objetivo 5
Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
Objetivo 6
Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.
Tabla 6. Los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (SEP)

Los objetivos 1, 2 y 4 son potenciados por la educación integral de la sexualidad. Los ejes rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 son igualmente fortalecidos con los objetivos perseguidos por la educación sexual integral. Los ejes rectores de Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 son:⁶⁵

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Este *Plan de Desarrollo* asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable; esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades para permitir a los mexicanos y las mexicanas tener una vida digna, sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Los objetivos y estrategias de la educación integral de la sexualidad visiblemente coadyuvan a lograr las metas planteadas por los ejes rectores 1, 3 y 5 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Además la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”, firmada y promovida por México, establece los siguientes compromisos:⁶⁶

Para el año 2015, se habrá reducido en 75% la brecha en el número de escuelas que actualmente no han institucionalizado la educación integral en sexualidad.

⁶⁵ **Presidencia de la República.** *Plan de Desarrollo Nacional. Mensaje del Presidente.* Sistema de Internet de la Presidencia 2007. Disponible en: <<http://pnd.presidencia.gob.mx/>> Consultado el 8 de abril de 2010>.

⁶⁶ **Declaración Ministerial Prevenir con Educación**, op. cit., nota 55.



Para el año 2015, se reducirá en 50% la brecha en adolescentes y jóvenes que actualmente carecen de cobertura de servicios de salud para atender apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva.

Esta Declaración asume que la “educación sexual integral” ofrecida tendrá una amplia perspectiva basada en derechos humanos y en el respeto a los valores de una sociedad plural y democrática. Estas características forman parte de las incluidas en la propuesta educativa de este programa, que, además, hace énfasis en la prevención primaria de la violencia. También se establece el compromiso (inciso 3.4) de actualizar los contenidos y metodologías del currículo educativo para la inclusión de temas en educación integral de la sexualidad, y en su inciso 3.5, el compromiso de revisar, actualizar y reforzar la capacitación del personal docente desde la formación magisterial hasta la capacitación de los maestros en activo.

El implementar estrategias eficientes de educación integral de la sexualidad nos permite cumplir con este compromiso internacional asumido por México.

Asimismo, de acuerdo con los principios pedagógicos que sustentan el Plan de Estudios 2011 son condiciones esenciales para la implementación del currículo: la incorporación de temas de relevancia social que favorezcan los aprendizajes relacionados con valores y actitudes, sin dejar de lado conocimientos y habilidades; dentro de estos se puede encontrar la educación sexual, así como la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la paz y los derechos humanos, entre otros.

De esta manera, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio y por medio de la **Educación Integral de la Sexualidad. Formación para maestras y maestros de educación básica**, fortalece las estrategias de acción del Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres, PREVIOLEM, al tiempo que permite avanzar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el gobierno de México, tanto para la inclusión de temas de educación sexual integral para niños, niñas y adolescentes, como en la capacitación del personal docente; y proporciona más recursos teórico-prácticos para auxiliar a los y las profesionales de la educación hacia el logro de las competencias establecidas en el programa actual.

Cabe anotar que al destinar este programa complementario desde preescolar y en todos los grados de primaria, se evidencia la comprensión integral del desarrollo; se están utilizando las “Buenas prácticas de instituciones educativas” relacionadas con la educación sexual integral,⁶⁷ y se coloca a México en los niveles más destacados ante el tema. Iniciar este

⁶⁷ UNESCO. *International Technical Guidance on Sexuality Education. An evidence –informed approach for schools, teachers and health educators. Vol II: Topics and learning objectives* (France, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 2009).

proceso educativo con maestros, maestras, niños y niñas, sin lugar a dudas, incrementa los beneficios y posibilidades de éxito y beneficio del programa.

Prevención de la violencia a través de la educación

Revisaremos principalmente dos formas de violencia: la asociada a los vínculos afectivos, como el acoso escolar entre pares y la violencia intrafamiliar, así como algunas expresiones de la violencia hacia la construcción del erotismo infantil: la violencia erótica (comúnmente llamada sexual).

Acoso escolar entre pares

El acoso escolar entre pares recibe varios nombres: “bullying”, intimidación, maltrato intencional entre compañeros y compañeras, entre otros.

Este es un fenómeno histórico en crecimiento; en los últimos 20 años su conocimiento y abordaje se ha beneficiado de estudios sistemáticos que lo documentan, lo que ha favorecido que la sociedad haga mayor conciencia del daño que provoca en todos los personajes involucrados y la necesidad de educación y atención en todos los niveles, desde el agresor o agresora hasta el impacto social.

Las investigaciones sobre el tema reflejan que la presencia del acoso escolar es variable en cada institución educativa y se cree que cuando menos uno de cada cuatro alumnos y alumnas es acosado en su escuela. Algunas estadísticas en México hablan incluso de frecuencias de alrededor del 90% de la población estudiantil que la padece o la ha presenciado dentro de la institución educativa.⁶⁸

68 Secretaría de Educación del Distrito Federal. Estudio Exploratorio sobre Maltrato e Intimidación entre Compañeros y Compañeras. 2008. Disponible en: <http://www.educacion.df.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=621>.



Una de las definiciones más conocidas es la versión de Olweus de la definición original de Heinenmann:

Un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes: dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o ella o le llama por nombres molestos o hirientes.

Le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito. Golpea, pateo y empuja, o le amenaza. Cuenta mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. Y cosas como esas.

Estas cosas ocurren frecuentemente y es difícil para el estudiante que está siendo intimidado defenderse por sí mismo. También es "bullying" cuando un estudiante está siendo molestado repetidamente de forma negativa y dañina.

Pero no le podemos llamar "bullying" cuando alguien se mete con otro de forma amistosa o como en un juego. Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de la misma fuerza discuten o se pelean.⁶⁹

Características del acoso escolar entre pares⁷⁰

1. Implica una expresión de violencia, a través de una conducta o su omisión.
2. El tipo de violencia manifestada puede ser físico, verbal o social.
3. La conducta es realizada siempre de manera intencional.
4. Generalmente, es una conducta que se repite en el tiempo. No es un evento aislado.
5. Existe un desequilibrio de poder o fuerzas (de diversa índole) entre quien arremete y la víctima.
6. Es un fenómeno que acontece en el seno de un grupo que convive cotidianamente con semejantes características en cuanto a edad y grado escolar.
7. Agresores/as y víctimas suelen tener un mismo estatus en el grupo social. Por ejemplo, ninguno/a de los/as involucrados/as es una autoridad del otro o la otra.
8. Se aprovecha la existencia de un supuesto desequilibrio de poder entre los/as que se presuponen iguales.

⁶⁹ Ortega y Del Rey. Violencia juvenil y escolar. Una aproximación conceptual a su naturaleza y prevención. En: OREALC/UNESCO. II Jornada de Cooperación con Iberoamérica sobre Educación en Cultura de Paz (Chile, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Proyecto auspiciado por el Gobierno de España, 2008). Disponible en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001599/159946s.pdf>>. Consultado el día 6 de marzo de 2010.

⁷⁰ Ídem.

9. Se presenta con más frecuencia cuando la autoridad no puede percibirla y
10. no se debe confundir con ningún tipo de broma, aunque los agresores afirmen que se trata de ellas.

El acoso escolar entre pares como un proceso social

Diversas autoras, como Ortega, Del Rey y Salmivalli, han llamado la atención sobre los diferentes roles que se juegan ante un evento de “bullying” y cómo cada participante tiene un estatus y función en específico. Entre éstos sobresalen:

1. Agresor / agresora, que realiza la agresión.
2. Reforzador/a del agresor o agresora, que estimula la agresión.
3. Ayudante del agresor o agresora, que apoya al agresor.
4. Defensor/a de la víctima, que ayuda a la víctima a salir de la victimización.
5. Ajeno/a, que no participa en la dinámica.
6. Víctima, que es quien padece la victimización.
7. Agresor/a victimizado.

A su vez, se ha diferenciado a la víctima en: víctima pasiva y víctima provocativa.

Concebir al acoso escolar entre pares como una dinámica social, tiene como propósito dar a entender que su prevención y atención debe darse en todas estas figuras que participan directa o indirectamente.

La primera categoría hace énfasis en las víctimas que no pueden reaccionar de ninguna manera, incluyendo la posibilidad de denuncia y la segunda corresponde al alumnado que con su actitud, por ejemplo bromas fuera de lugar que no son ofensivas o actitudes inmaduras que no lastiman a nadie pero que incrementan la posibilidad de que la violencia sea dirigida hacia ellos o ellas, sin considerarlos por ello causantes de la violencia, ya que existen otras maneras de expresar nuestros sentimientos ante tales conductas. Es decir, esta categoría no puede traducirse, como se escucha comúnmente, en que la víctima “se lo ganó”, pues sería justificar la violencia, situación que nunca es posible justificar.

También sería recomendable diferenciar a un grupo más de participantes, que es el grupo espectador que si bien no participa activamente, tampoco es “ajeno” a lo que sucede, e incluso reacciona psicológicamente sin llevar a cabo conductas precisas ni para alentar ni para detener el acoso escolar.



Este énfasis en concebir al acoso escolar entre pares como una dinámica social, tiene como propósito dar a entender que la prevención y atención debe darse en todas estas figuras que participan directa o indirectamente en este suceso.

Esto es, que los programas deben hacer énfasis no sólo en incrementar las habilidades para disminuir las probabilidades de victimización, ni solamente en la detección y atención temprana de los factores de riesgo en los y las agresoras, sino también en la educación con el grupo espectador, compuesto por reforzadores, ajenos/as, etc.; además de enseñar que no debe haber conductas que alienten o mantengan en secreto el acoso escolar.

A su vez, si seguimos el modelo del acoso como proceso social, tendríamos que incorporar, cuando menos, a otras cuatro figuras:

- ▶ El maestro, la maestra y su interés, compromiso y capacidad para prevenir la violencia y promover una cultura de paz.
- ▶ Las autoridades escolares que pueden tanto apoyar y orientar al profesorado como impedir su actuación ante la prevención y frente a los casos de maltrato.
- ▶ Las familias de los y las estudiantes desde su educación básica respecto a qué es y qué no es violencia, específicamente sobre acoso escolar, causas, alternativas y educación familiar asociada, como el compromiso y la corresponsabilidad que se espera de ellos en la prevención del acoso escolar, desde el control del acceso a ciertos juegos, juguetes y medios de comunicación violentos que se permiten en casa, como la atención temprana de problemas de socialización, el establecimiento de consecuencias y respeto a las consecuencias establecidas en la escuela, así como la promoción de una educación en valores, respeto a los derechos humanos, capacidad para expresar y negociar, entre otros.
- ▶ Sociedad: medios de comunicación, a legisladores y legisladoras y evidentemente a las autoridades del sistema educativo municipal, estatal y federal.



Consecuencias del acoso escolar entre pares⁷¹

1. Más probabilidad de padecer depresión y ansiedad.
2. Baja autoestima.
3. Sentirse enfermos y presentar más dolores de cabeza y migraña.
4. Mayor probabilidad de pensamiento suicida y suicidio.
5. Mayor probabilidad de deserción escolar.
6. Rechazo y miedo para ir a la escuela, utilizar el autobús o el baño escolar.
7. Menor rendimiento escolar.
8. Mayor probabilidad de volverse agresores o agresoras.

Estudios retrospectivos recientes, también han documentado efectos a largo plazo, entre los cuales están el enojo y la amargura, dificultades para relacionarse el resto de la vida, dificultad para enfrentar situaciones nuevas, ideación y pensamiento suicida, entre otros. Es decir, el acoso escolar afecta a la mayoría de las víctimas, por el resto de sus vidas.⁷²

Por su parte, entre las consecuencias para los y las agresoras, se sabe que tienen el doble de probabilidad de terminar encarcelados/as por un delito y cuatro veces más probabilidad que sus pares no protagonistas, de ser delincuentes repetitivos.⁷³

El acoso escolar puede terminar en tragedias. Es posible reconocer casos en que la víctima termina con daño psicológico permanente, lesiones físicas para el resto de su vida, e incluso la muerte.

Este tipo de violencia genera en el resto del alumnado un clima de temor, falta de respeto, miedo para denunciar o para apoyar a la víctima, desconfianza grupal, disminución de la sensibilidad ante la violencia, alumnos y alumnas se acostumbran a ésta como si fuese inevitable, sensación de desesperanza y desprotección, uso de mecanismos psicológicos para evadir el impacto de la violencia y, con todo ello, menor rendimiento escolar y sus consecuencias.

También el maestro y la maestra viven intensas dificultades cuando en las instituciones no hay límites a este fenómeno. La dinámica grupal se torna sumamente difícil de manejar, es

71 Datos disponibles en: <www.stopbullyingnow.hrsa.gov>.

Consultado el día 10 de octubre de 2008.

72 **Elliot, M.** *Efectos a largo plazo del hostigamiento*. En: Intimidación. Una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas (México, FCE, 2008).

73 <www.sotpbullyingnow.hrsa.gov, op. cit., nota 71>.



necesario mantener una continua atención tanto a la víctima como al agresor o agresora, trabajar con padres y madres de familia. Ofrecer espacios para indagar y documentar los eventos ocurridos, solicitar apoyo a las autoridades escolares.

Puede ser difícil reaccionar con tranquilidad y evitar el enojo provocado al observar conductas violentas hacia los alumnos y las alumnas, así como manejar la impotencia cuando las estrategias utilizadas no han sido eficientes para atender y detener el problema o cuando no se siente el apoyo de la comunidad y el resto de los involucrados/as.

La familia de quien arremete y la familia de la víctima, si están involucrados y saben de los eventos ocurridos, en su mayoría, se preocupan e intentan llevar a cabo diversas estrategias. Padres y madres pueden enfrentarse a una serie de emociones contradictorias, desde la culpa hasta el enojo y la desilusión o la impotencia. Siempre es recomendable involucrar a las familias de los niños y las niñas en el proceso de prevención y detención de la violencia, con miras a corto, mediano y largo plazo.

Numerosos problemas que surgen tras la aparición de este tipo de violencia, podrían disminuirse con la prevención primaria.

Elementos importantes en los modelos preventivos⁷⁴

Los modelos para prevenir el acoso escolar entre pares se basan principalmente en:

1. Fomentar un método de enseñanza democrático, con énfasis especial en el aprendizaje cooperativo y la participación democrática;
2. educar para el desarrollo de la empatía;
3. educar en valores;
4. sensibilizar y educar sobre derechos humanos, incluyendo en el currículo la cultura de paz;
5. enseñar habilidades para el manejo y la expresión asertiva de sentimientos;
6. enseñar estrategias para resolver conflictos, aprender a negociar y la mediación;
7. a través de las normas y la disciplina.

La consideración de estos ejes de la prevención no se limita a la educación del alumnado, es necesario incluir a maestros y maestras, autoridades escolares, personal de apoyo de las escuelas así como a padres y madres de familia.

⁷⁴ **Díaz M. J.** Convivencia escolar y prevención de la violencia. Gobierno de España. Ministerio de educación. Disponible en: <http://www.ite.educacion.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/index.html> (consultado el 10 de abril de 2010) Consultado el día 17 de septiembre de 2009.

■ Niveles de prevención

Existen tres niveles de prevención del acoso escolar. Este curso hace énfasis en la prevención primaria, porque es en este nivel donde la acción formativa es más eficiente.

- ▶ La prevención primaria, se refiere a estrategias o procedimientos para evitar que se presente el acoso escolar entre pares.
- ▶ La prevención secundaria tiene el propósito de identificar factores de riesgo para la conducta agresiva así como la limitación y el control de la conducta de acoso escolar que ya se presentó.
- ▶ La prevención terciaria evita la recurrencia y estabiliza la conducta violenta para erradicar su presencia una vez que ya se ha detectado.

Dentro de la prevención primaria, se encuentra la educación sobre derechos humanos, la educación para el desarrollo de la empatía y la educación para el desarrollo de vínculos afectivos saludables; valores de convivencia democrática y competencias para expresar sentimientos, manejar la ira y la negociación, solución de problemas y establecimiento de acuerdos entre pares. Esta educación no se refiere solamente a manejar los conceptos a manera de información, sino a incorporar el aprendizaje a la vida diaria a través de estrategias vivenciales.

Adicionalmente, es importante la elaboración, adopción, difusión y vigilancia del cumplimiento de reglamentos escolares, con conductas específicas y aplicación de consecuencias si no se respeta el reglamento. Se propone involucrar al alumnado desde el inicio del ciclo escolar en la integración de los principales puntos de cada reglamento de grupo.

En este paso, también se desarrolla un contrato que resume la ideología, la postura y las conductas a las cuales se comprometen los niños y las niñas el cual es firmado tanto por el alumnado como por los padres y madres, y colocado en un lugar visible de la escuela. Así mismo, necesitan establecerse con claridad los mecanismos por los cuales se llevarán a cabo las consecuencias y las acciones reparadoras de la conducta violenta.

De gran importancia para la prevención primaria es enviar el mensaje claro, a través de reuniones escolares desde principio del ciclo escolar, donde se promueva la denuncia y se aliente a la lejanía, por parte de la víctima, con respecto de las circunstancias y personas potencialmente violentas, así como establecer métodos de denuncia claros, seguros e incluso anónimos para los casos en los que sea el miedo un factor que la impida.

Aunque la denuncia es parte de la prevención secundaria (cuando ya ocurrió), el anunciar y promover la aceptación de la denuncia empodera al grupo y a las víctimas y crea un ambiente menos propicio para el acoso escolar.

Sobre este tema se ha documentado la trascendencia de diseñar estrategias para aprender a manejar el miedo hacia la denuncia, un problema social que supera al ámbito escolar en nuestro país.



Es necesario que maestros y maestras comprendan que en numerosas ocasiones, el acoso escolar entre pares no se denuncia por diversos miedos que padece el alumnado, como:



Otras estrategias del nivel primario de prevención,⁷⁵ son:

La asamblea

Es una reunión periódica del grupo donde se debaten los sucesos. Se recomienda cuando ya hay cohesión grupal y cierto nivel de respeto logrado.

Círculo de calidad

Un grupo de alumnos y alumnas previamente educado sobre el tema y sobre solución de conflictos, revisa los eventos sucedidos y propone a las autoridades escolares soluciones. Es necesario que este grupo sea previamente aprobado y reconocido.

⁷⁵ **Avilés, J.M.** Bullying. Intimidación y maltrato en el alumnado (España, Stee-Eilas, 2002). Disponible en: <<http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article1032>>. Consultado el día 12 de marzo de 2010.

Comisiones de alumnos/as

En apoyo a la búsqueda de soluciones y de planeamiento de normas para que sean debatidas, modificadas y aprobadas.

Aprendizaje cooperativo

Aplicación de este método de enseñanza en el que se trabaja en pequeños grupos, diversos y con diferentes tipos de evaluación de rendimiento, teniendo responsabilidades individuales y de grupo; la valoración final se basa en el comportamiento del grupo, a la vez que cada miembro es capaz de mostrar los resultados del grupo.

La hora social o tutoría

Se analizan las relaciones sociales del grupo y se trabaja en el desarrollo de normas y las consecuencias para el incumplimiento de las mismas. Se analizan también las relaciones entre el alumnado y el profesorado.

Mediación o ayuda entre pares

Un grupo de alumnos y alumnas previamente capacitado actúa como mediador en los conflictos, cuando esto aplica. Es importante el apoyo de una tercera persona de confianza para la búsqueda imparcial de soluciones.

Actividades comunes positivas

Fomentar actividades sociales para dar oportunidad de relacionarse en forma saludable. Es necesario tomar en cuenta que estas reuniones sí sean del interés del alumnado, de lo contrario no acudirán, por ello, se les debe tomar en cuenta para la planeación.

Estas actividades pueden ser de diversión, cercanía y convivencia e incluso aprovechar para el logro de objetivos sociales y de sensibilización a otras realidades con el compromiso de participar para el bien común.

Reuniones de padres, madres y profesorado

Es una invitación a que padres y madres se sensibilicen ante el tema, participen en la promoción de la denuncia, del buen trato, del respeto a las reglas de disciplina escolar, etc.

Finalmente, el método de enseñanza democrático se relaciona con modificar la visión de que solamente una persona impone la autoridad y sólo hay un tipo de autoridad, lo que plantea un modelo en el que el maestro y la maestra no se imponen sino que se promueve una participación más democrática y activa del alumnado.





Lugar frecuente para el acoso escolar entre pares

Es más frecuente que este problema suceda; y por lo tanto necesita incrementarse la vigilancia y restringir el acceso en estos lugares: 1. Salón de clases sin maestro/a presente. 2. Pasillos, patios y esclareas. 3. Salón distinto al que pertenece la víctima. 4. Baños.

Tipos de acoso escolar más frecuentes en primaria⁷⁶

Verbal	Social	Físico
<p>Las y los adolescentes: Insultan y dicen groserías.</p> <p>Ofenden a la familia del acosado.</p> <p>Ofenden a alguien por las características físicas o económicas: altura, grado escolar, color de piel, por diferentes habilidades y capacidades, ante equivocaciones en el salón, etcétera.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ridiculizan y se burlan al participar durante clases. Crean fama a partir de eructos o gripe. ■ Se burlan por calificaciones. ■ Adjudican apodos. ■ Dicen que la víctima es gay. ■ Gritan. ■ Amenazan. ■ Critican. 	<p>Discriminación y exclusión por características físicas, económicas, de forma de ser y expresarse, gustos, o por las capacidades y habilidades de cada uno. No invita a alguien a fiestas o reuniones para hacerle sentir mal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ A la hora de formar equipos durante las clases algunos niñas y niñas cierran el grupo, dicen que ya está completo y hacen gestos rechazando a quien se acerca. ■ Le aplican a alguien la ley del hielo. Exhiben fotos de eventos desagradables. ■ Avergüenzan a algún niño o niña en público. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Golpes en la cara. Jaloneo de la ropa. ■ Aplastan la cabeza. ■ Pegan en los genitales. ■ Patadas. ■ Golpean y avientan. ■ Cachetean. ■ Bajan los pantalones. ■ Pegan en las espinillas. ■ Arañan. ■ Bajan la cabeza hacia los genitales. ■ Levantan la falda a las niñas. ■ Empujones con el pecho. ■ Pican en el cuerpo con objetos. ■ Jalen la ropa interior lastimando los genitales. ■ Pellizcan. ■ Meten el pie. ■ Quitan el lugar en filas. ■ Escupen o embarran mucosidades. ■ Tocan, esconden se comen o pisan la comida de alguien más. ■ Rayan cuadernos, los esconden o tiran. ■ Esconden, pisan y maltratan, tiran las mochilas y otros materiales. ■ Agarran de la ropa. ■ Persiguen. ■ Tirar del cabello.

Tabla 7. Tipos de acoso escolar frecuentes en primaria

⁷⁶ **Amsac.** Resultados de diagnóstico inicial sobre maltrato intencional entre compañeros y compañeras. Realizado con aportaciones de padres y madres de familia, maestros y maestras de primaria y cuestionarios anónimos aplicados a niños y niñas (México, PESI/Asociación Mexicana para la Salud Sexual, 2006).

Comentarios, sentimientos y aportaciones de niños y niñas⁷⁷

Sentimientos de niños y niñas

Las siguientes frases resumen los comentarios de niños y niñas respecto a cómo les hace sentir este tipo de violencia. Se han colocado en su propio lenguaje:

- ▶ “Nos baja la autoestima.”
- ▶ “Me hacen sentir mal sobre todo cuando son menores.”
- ▶ “Feo, muy triste.”
- ▶ “Que es malo.”
- ▶ “Mal porque luego no tienen razón.”
- ▶ “Me hace enojar.”
- ▶ “Me siento avergonzado.”
- ▶ “Siento horrible.”
- ▶ “Si son mis amigos, enojado.”
- ▶ “Mal, porque nos debemos llevar bien.”
- ▶ “No lo entiendo.”
- ▶ “Me afecta porque las que son populares te rechazan y se llevan a tus amigos.”
- ▶ “Causan enemigos.”
- ▶ “Feo porque los discriminan”.
- ▶ “Lástima.”
- ▶ “Me afecta porque se siente mal como lo maltratan.”
- ▶ “Me da miedo.”
- ▶ “Horrible, siento como si me lo hicieran a mí.”
- ▶ “Mal, muy mal.”
- ▶ “Muy mal, porque hay niños que pegan sin razón.”
- ▶ “No, pero si me lo hacen a mí sí.”
- ▶ “Mal antes, ya no.”

Como puede observarse, la mayoría de las opiniones expresan evidentemente malestar personal y social. Sin embargo, también puede iniciarse, desde la primaria, el desarrollo de la indiferencia y de la tolerancia a la violencia.

⁷⁷ Amssac, op. cit., nota 76.



/// Solicitudes para los padres y las madres

Niños y niñas esperan la participación de todos los adultos involucrados en su desarrollo, en especial sus maestras, maestros, padres y madres. Respecto a éstos últimos, proponen en resumen, en su lenguaje, que:

- ▶ Nos enseñen con el ejemplo de tolerancia y respeto para resolver problemas, ya que a veces ellos se molestan o se pelean con otros.
- ▶ Hagan una campaña y nos enseñen a no pelear.
- ▶ Hablen con nosotros sobre el respeto a los demás y hagamos ejercicios juntos.
- ▶ Supervisen los programas de televisión que vemos.
- ▶ Hablen con nosotros de estos temas.
- ▶ No nos permitan jugar juegos violentos.
- ▶ Conozcan a nuestros amigos y sepan cómo es nuestra relación con ellos.
- ▶ Nos escuchen y nos tengan confianza.
- ▶ Nos tengan más paciencia, no se enojen, no nos regañen ni nos peguen.
- ▶ No nos exijan tanto.
- ▶ Nos premien de vez en cuando y nos den más permisos.
- ▶ Hablando con nosotros y diciéndonos que eso va a lastimar a muchas personas.
- ▶ Diciéndonos que a golpes no se arregla nada.
- ▶ Jueguen con mis hermanos.
- ▶ Hablen con nosotros de no ser violentos.
- ▶ Enseñándonos qué es violencia.
- ▶ Llevándonos a un psicólogo.
- ▶ Castigándonos y siendo justos.

/// Para mejorar la relación entre hermanos y hermanas

- ▶ Que fomenten en nosotros el cariño y la protección.
- ▶ Tener más actividades juntos, juegos familiares.
- ▶ Que enseñen a nuestros hermanos pequeños que también deben de respetarnos y que no nos ignoren.
- ▶ Que no sean injustos, escuchen las dos versiones y no consientan al hermano menor haciendo diferencias.
- ▶ Que nos tengan más paciencia.

Estas sugerencias infantiles reflejan con claridad el interés de niños y niñas en prevenir y solucionar las situaciones que favorecen el acoso escolar entre pares y por otro lado,



evidencian la importancia que para ellos y ellas tiene el involucramiento de su familia en el tema.

Expectativas escolares

Niños y niñas tienen también sugerencias y expectativas alrededor de la función de la escuela ante la prevención y atención del acoso escolar entre pares. Éstas reflejan sus necesidades. A la pregunta: Si tuvieras autoridad en el colegio, ¿qué harías?, en resumen, niños y niñas de tercero y cuarto de primaria opinan (expresado en su lenguaje):

- ▶ “Corrigiéndolos.”
- ▶ “Hablar con cada uno a solas.”
- ▶ “Decirles con buena forma que no lo vuelvan a hacer.”
- ▶ “Expulsar.”
- ▶ “Que si alguien hace algo mal lo reporten.”
- ▶ “Separarlos de salón.”
- ▶ “Hablando con ellos y poniéndoles un reporte.”
- ▶ “Poner guardias para que no se peguen.”
- ▶ “Llamando a su mamá y poniendo un reporte.”
- ▶ “Re-educarlo, separarlo y mandarlo a su casa.”
- ▶ “Les pondría un curso para no ser maltratado o no ser el maltratador.”
- ▶ “Hablar con sus papás para que les dieran un consejo.”
- ▶ “Les pondría un reporte y suspensión por un mes.”
- ▶ “Poniendo unas reglas de seguridad y poner castigos.”
- ▶ “Habría con los alumnos sobre eso.”
- ▶ “Una sala de castigos.”
- ▶ “Diciéndoles que no es correcto y decirles que se perdonen.”
- ▶ “Pondría cámaras de seguridad.”
- ▶ “Pararía el pleito y llamaría a sus papás para que aprendan la lección.”
- ▶ “Una regla: si maltratan estarán expulsados.”
- ▶ “Vería la cinta de las cámaras y expulsaría a tal niño.”
- ▶ “Les mandaría a una persona que les explique por qué es malo el maltrato.”
- ▶ “Los mandaría con los psicólogos para saber qué es lo que los hace ser violentos.”
- ▶ “Poner una clase sobre el no maltrato.”
- ▶ “Si se pelean en recreo no les permitiría que se fueran y los dejaría en el salón.”





- ▶ “Haría un juego.”
- ▶ “Hablar con los niños que discriminan y también con toda la escuela y decirles que se pongan en el lugar de los niños discriminados y que si les gustaría que les hicieran eso a ellos.”
- ▶ “Hablar con los niños que hacen esto y decirles que si se sienten agredidos en casa que no se sientan mal.”
- ▶ “Ayudar a que no se sientan mal.”
- ▶ “Hablando con los niños para que convivan.”
- ▶ “Dar clases especiales del maltrato entre niños y niñas.”

Las opiniones de los niños muestran, por un lado, una numerosa lista de estrategias que sí son utilizadas para prevenir y atender el acoso escolar entre pares. Por otro, señalan métodos tradicionales de disciplina pero su valor es la expresión clara de que niños y niñas esperan que sus maestros y maestras los protejan, establezcan reglas y apliquen consecuencias para las conductas violentas.

Tanto en las sugerencias para padres y madres como en las relacionadas con la autoridad escolar, resalta la comunicación como una necesidad de niños y niñas. También sobresale su creencia en la educación a través de diversas estrategias como medio para modificar su conducta.

Aunque los sentires aquí plasmados podrían coincidir o no con las de otras instituciones educativas, involucrar a niños/as, padres, madres y docentes tanto en la evaluación del problema como en el diseño de estrategias fortalece la capacidad de las escuelas para detener esta y otras formas de violencia. Es recomendable que cada maestro y maestra realice también este tipo de indagación en su alumnado y a partir de ello, diseñen estrategias de acción eficientes.

/// Algunas sugerencias para empezar

Las estrategias educativas incluidas son ejemplos prácticos de trabajo sobre la mayoría de los elementos descritos anteriormente para la prevención del acoso escolar entre pares. Adicionalmente, revisemos otro nivel de sugerencias prácticas para optimizar el ambiente educativo:⁷⁸

1. Fomente abiertamente la idea de que el acoso escolar es inaceptable.
2. Evite dar importancia solamente a detener el maltrato, esfuércese por prevenirlo.

78 Stephenson, P. & Smith, D., op. cit., nota 57

3. Forme equipos responsables de la prevención, puede dividir responsabilidades mensualmente con el resto del profesorado.
4. Aclare a padres y madres de familia y al alumnado, cuáles son los lineamientos de disciplina y lo que espera de ellos/as y de usted.
5. Ejemplifique e incremente la oportunidad para crear situaciones donde los niños y las niñas desalienten el maltrato y usted apruebe y reconozca esta conducta.
6. No envíe mensajes que puedan significar que quien denuncia es un “soplón” o una “soplona”, valore la denuncia.
7. Establezca métodos para la denuncia. Por ejemplo, unos minutos a la semana para escuchar cómo se han sentido los alumnos y las alumnas, cuestionarios anónimos, un correo electrónico, la promoción de una persona en particular a la que se puede recurrir si alguien les ha maltratado.
8. Realice juntas con sus colegas y determinen las áreas y momentos de mayor incidencia de acoso escolar en su escuela y distribuyan responsabilidades y estrategias para su vigilancia. También los niños y las niñas pueden participar en este nivel de prevención.
9. Reduzca la circulación masiva. Divida los tiempos de salida, los recreos, los permisos para acudir al baño escolar.
10. Establezca un sistema para vigilar y documentar maltratos. Puede ser simplemente un cuaderno especial para ello. Lo importante aquí, es recordar siempre documentar los eventos ocurridos.
11. Asegúrese de que en el patio escolar sea posible llevar a cabo juegos saludables y que se respete el espacio para ello, así como un espacio para el alumnado que no suele tener actividad deportiva durante el recreo.
12. Incremente la supervisión en los recreos.
13. Promueva reglas básicas de trato respetuoso entre el alumnado y el personal de la escuela. Invite al alumnado a exponer estas reglas de manera creativa, incluso con representaciones teatrales, concursos de música y carteles.
14. Arme para cada grupo en particular, permitiendo la opinión y participación del alumnado, un reglamento social que pueda ser retomado con facilidad cuando sea necesario, colóquelo dentro del salón de clases.
15. Utilice métodos de enseñanza que no apoyen el acoso, trabaje con grupos mixtos y diversos en todos sentidos.
16. Elogie la conducta amable, respetuosa, la verbalización de sentimientos, el compañerismo, la ayuda entre pares y la denuncia.





17. Reitere al grupo las expectativas saludables que usted tiene para su forma de relacionarse y permita que también éste las defina.
18. Procure valorar diferentes tipos de participación y rendimiento, no solamente los académicos.
19. Coloque en las paredes del aula escolar imágenes de niños y niñas con diversas características; nacionalidades, religiones y con constitución familiar variada.
20. Intente establecer, en primera instancia, consecuencias reparadoras para quienes cometen acoso escolar.
21. Muestre, siempre y sin exaltarse, su desaprobación a las conductas de acoso, explique el porqué de su desacuerdo, basándose en el reglamento escolar y los derechos humanos.
22. Establezca siempre, sin excepción y de manera inmediata, las consecuencias previamente acordadas cuidando que la autoestima y valor del niño o la niña sean cuestionados.
23. Cuenten con espacio en los expedientes del alumnado, tanto para sus mejorías como para el registro de conductas de acoso.
24. Pida a quienes han sido víctimas de acoso que escriban, relaten o dibujen lo sucedido. Muestre estos reportes a los padres y las madres de quienes agreden y ayúdeles a sensibilizarse ante el impacto de la conducta de su hijo o hija.
25. A menos que usted haya visto lo ocurrido, escuche con atención los casos de acoso por ambas partes, en privado, por separado, antes de decidir las acciones.
26. Establezca, junto con los niños y las niñas, las familias y el profesorado, un plan de acción a corto plazo para atender la mejoría de las situaciones presentadas.
27. ¡Esté alerta! Las conductas de acoso suelen repetirse y no basta con una sola intervención. Advierta a quien arremete y al grupo sobre el siguiente paso si la conducta se repite.
28. Ejemplifique diariamente conductas propias de una socialización adecuada, desde el saludo inicial, la atención a un/a amigo/a cuando no acude a clases, el apoyo verbal cuando alguien sufre algún accidente escolar, haga rondas de reconocimiento grupal, invite a organizar recreos donde todos y todas compartan.
29. Recuerde enviar mensajes tanto para ayudar a quien arremete, como a la víctima y al grupo espectador, hágales ver las consecuencias de su indiferencia.
30. Informe oportunamente a las familias de los eventos sucedidos y solicite su apoyo, no espere a que el problema crezca.



31. Inicie la semana escolar permitiendo expresar sus sentimientos.
32. Evite enfrentar al agresor o agresora con la víctima y evite obligarles a “ser amigos” o colocarlos/as juntos para trabajar “para que se lleven bien”.

Violencia intrafamiliar

La familia es sin duda un pilar para el crecimiento infantil. La mayoría de los niños, niñas y adolescentes consideran vivir en un ambiente tranquilo y se sienten queridos/as por sus padres y madres. Sin embargo, no todas las familias son así.

La encuesta *Maltrato de niñas, niños y adolescentes en el seno familiar*, reportó que las formas de violencia intrafamiliar más percibidas son la verbal y la física. La violencia sexual también es mencionada reiteradamente.

Así mismo refirieron explotación económica, discriminación por discapacidad y la preferencia por uno u otro hermano/a. La violencia emocional fue más asociada a la relación entre hermanos y hermanas. Con relación al maltrato físico, entre el 4% y el 6% dijo que durante los doce meses previos a la entrevista, su madre le golpeó al punto de sangrar, de dejarle moretones o de ocasionarle alguna fractura. Hasta el 9.4% de los y las adolescentes golpeados en sus hogares, requirieron de hospitalización.⁷⁹

Por esta razón, una de las recomendaciones para prevenir la violencia es la atención, educación y orientación de las familias. El antecedente de maltrato en el seno familiar es un factor de riesgo para numerosas formas de violencia y para otros problemas de salud mental.

Violencia erótica o sexual

La violencia hacia la construcción del erotismo infantil es sumamente frecuente y dañina para el desarrollo. A continuación se describen los tipos de violencia erótica o sexual.

Abuso sexual

El abuso sexual se refiere al rozamiento sexual o caricias principalmente en genitales, nalgas o pecho. También puede consistir en el rozamiento de los genitales del agresor o agresora sobre la espalda u otra parte del cuerpo de la víctima, la solicitud de caricias sexuales hacia éste/a o hacer que un/a menor vea a quien arremete mientras éste/a se masturba.

⁷⁹ Instituto Nacional de las Mujeres. *Maltrato de niñas, niños y adolescentes en el seno familiar* (México, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente Muñiz, 2007).



La diferencia principal entre el abuso sexual y la violación, es que el abuso no tiene por propósito la cópula, ni abarca la introducción de partes del cuerpo u objetos a la vagina o al ano ni el contacto boca-genital.

Consecuencias del abuso sexual

Algunos factores influyen en que la vivencia del abuso sexual sea más grave, como:

- ▶ Que el abuso ocurra repetidamente.
- ▶ Suceda con violencia física.
- ▶ Lo realice una persona afectivamente significativa para el niño o la niña.
- ▶ Se mantenga en silencio por la víctima.



Algunos factores *no favorecen* la superación del abuso sexual:

1. Se adjudica a la víctima la culpa por lo sucedido.
2. Se hace sentir a la víctima que es su responsabilidad no haber parado el abuso.
3. Se le reclama por qué no dijo antes lo sucedido, nuevamente adjudicándole la culpa.
4. No se le cree lo sucedido.

5. Se envían mensajes semejantes a: “Sucedió porque te gustó”.
6. Se generan pleitos y otras manifestaciones de violencia por lo sucedido enfrente de la víctima.
7. Como consecuencia de saber del abuso, otros padres y madres impiden a sus hijos/as que se relacionen con la víctima.
8. Se impide el apoyo profesional a la víctima.
9. Se guarda silencio después de que el niño o la niña denunció el abuso, como si nada hubiera pasado.
10. Se adjudica a la víctima la responsabilidad de problemas relacionados con la denuncia. Por ejemplo, el que la familia se salga de un hogar porque justamente vivían en la casa del agresor o la agresora.

El abuso sexual también tiene consecuencias a largo plazo, éstas pueden evidenciarse en la adolescencia o la edad adulta, especialmente si la víctima no recibe atención oportuna:

1. Problemas ginecológicos.
2. Mayor incidencia de Infecciones de Transmisión Sexual, incluyendo VIH.
3. Experiencias sexuales tempranas.
4. Embarazo precoz.
5. Mayor frecuencia de coito no protegido y sus consecuencias.
6. Embarazos no planeados y no deseados.
7. Conductas de riesgo.
8. Compañeros/as sexuales múltiples.
9. Abuso en el uso de sustancias tóxicas.
10. Ideación suicida.

Como puede observarse, el daño provocado por el abuso sexual, puede repercutir, para numerosas personas, por el resto de la vida, impactando su calidad y el ejercicio saludable de la sexualidad en todos sus elementos.

Numerosas conductas sexuales de riesgo, que podrían ser interpretadas como parte de una conducta con pocos límites, inmadura o adelantada, pueden ser, en realidad señales de un





abuso sexual vivido ya sea en la infancia o en la adolescencia. Así, una conducta erótica aparentemente avanzada o precoz, debe de ser una señal de alarma.

Esto no significa que debe interpretarse siempre una conducta riesgosa como señal de abuso, pero sí como una posibilidad ante la cual hay que incrementar la alerta y sobre todo, como una petición de orientación, educación y escucha para entender las razones que están llevando a un/a menor de edad a colocarse en situaciones de riesgo para su salud.

El tratamiento oportuno de las personas con abuso sexual puede disminuir considerablemente las secuelas negativas del mismo, lo que no quiere decir que se olvidará.

A menos que haya sido previamente reprimido, el abuso se recuerda, como otras experiencias negativas en la vida. No se puede olvidar a voluntad.

■ Mensajes importantes en la prevención del abuso sexual infantil⁸⁰

La principal herramienta para prevenir los abusos es la educación sexual integral, dentro de la cual, se educa también –no exclusivamente– para prevenir los abusos, sexuales y no sexuales.

Cuando se educa sobre abuso sexual es importante emitir, *paulatinamente, en diferentes grados escolares*, los siguientes mensajes:

Mensajes

- ▶ Cuando una persona mayor que tú, te invita a acariciar los genitales o a realizar otra conducta sexual como caricias de personas grandes o ver pornografía, eso no es un juego, se llama abuso sexual.
- ▶ También se considera abuso si una persona de tu edad te obliga o te presiona a realizar o recibir una conducta sexual. No es abuso si entre niños de la misma edad realizan una conducta sexual por propia voluntad.
- ▶ La mayoría de las personas que abusan sexualmente, tiene problemas mentales, por lo que necesitan tratamiento y pagar por las consecuencias de su conducta. Si no, nunca cambiarán.
- ▶ También hay personas que abusan porque no saben o no entienden que no es correcto, porque se los han hecho siempre y piensan que es normal, o porque no han recibido adecuada educación sexual.
- ▶ Cuando sucede el abuso, es solamente culpa de quien abusó. Nunca es culpa de las niñas y los niños que recibieron el abuso.

80 Ortiz, G., op. cit., nota 28.

FUNDAMENTO TEÓRICO

- ▶ Puede ser que una niña o niño que vivió abuso no comprendiera lo inadecuado de la conducta, pero el abuso es un delito porque sí hace daño a las personas que lo viven.
- ▶ A veces, las personas que abusan amenazan a su víctima para que no diga lo que sucedió, lo hacen para asustarla y que se guarde silencio. Eso puede hacer que la víctima, la niña o el niño, sienta mucho miedo de decirlo y es comprensible. Pero, si un día alguien te amenaza, haz tu mejor esfuerzo por decírmelo, ten por seguro que yo te protegeré.
- ▶ Cualquier persona, de cualquier edad o sexo, conocida o no conocida, puede abusar de una niña o un niño. Entonces, es importante estar alerta de lo que las personas te dicen y te proponen, de cómo te tocan o cómo se acercan a ti. No son solamente personas desconocidas, puede ser incluso gente que tú quieres.
- ▶ Tampoco es bueno que todo el tiempo te estés preocupando por el abuso. Sólo cuidarte cuando sientas desconfianza por lo que alguien te dice o te propone o por cómo se te acerca o cuando estés sin compañía cuídate bien. Recuerda que la gran mayoría de la gente es buena.
- ▶ El abuso también sucede con personas desconocidas, por ello quiero que nunca andes sola/o en un centro comercial, un cine o lugar público. Y si acaso sucede, no te acerques a personas desconocidas que te piden cosas o favores o que dicen que me conocen y tú no los conoces, aunque se vean buenas personas. Te alejas, y me buscas. No lo tomaré como una falta de respeto, tú aléjate y busca a un policía o a una señora o señor con niños, o por ejemplo, a una cajera.
- ▶ A veces, las niñas o los niños durante el abuso pueden sentir agradable en su cuerpo. No te confundas, eso no los hace culpables. La persona culpable siempre es quien abusa.
- ▶ Las niñas y los niños que sufren un abuso pueden recuperarse y tener una vida feliz si lo hablan y reciben apoyo de sus familias. Nunca dudes que si sucediera, yo te apoyaría, te creería, de ninguna manera te regañaría y sí te defendería. No sólo yo, también tu papá, mamá y el resto de la familia.
- ▶ Si una persona intenta abusar de ti, tienes derecho a tratar de defenderte, a intentar decir que no quieres eso y debes tratar de alejarte. Pero, si no puedes hacerlo, en cuanto te sea posible, quiero que me lo digas, sé que puede ser difícil pero debes decírmelo para apoyarte.
- ▶ Si alguna niña o niño te comenta que vivió un abuso, intenta decirle que debe contárselo a sus padres, que le apoyarán y que no es su culpa y me lo dices a mí, yo le ayudaré en ese paso difícil y así sus papás podrán ayudarlo. No es una traición cuando dices un secreto que le está haciendo daño a otra persona, eso debe hacer un/a buen/a amigo/a.
- ▶ Hay parejas adultas con edades muy distintas. Por ejemplo, una mujer de 35 con un hombre de 45. Esto no se considera abuso porque ambos son adultos y comprenden bien lo que sucede. En este caso, solamente se consideraría abuso si uno de ellos obliga o presiona al otro para tener una conducta sexual.





- ▶ La violación no es lo mismo que las relaciones sexuales o hacer el amor. Hacer el amor es lindo, es con confianza y cariño, porque ambos quieren y es una expresión de amor. La violación, son relaciones sexuales a la fuerza, con alguien que no amas, sin que tú quieras, es muy triste y doloroso, muy desagradable. No lo confundas.
- ▶ Sentir en el cuerpo es muy bonito, por ahora, es algo personal. Cuando crezcas, podrás besarte y demostrar amor con caricias con la persona que ames, eso es bueno y no tiene nada que ver con el abuso sexual.
- ▶ ¿Alguna persona ha abusado de ti? ¿Prometes que me lo contarás si sucede? ¿Sabes que yo siempre te querré?
- ▶ ¿Has abusado tú de alguna niña o niño? ¿Sí comprendes que tú tampoco puedes abusar de nadie?

Posibles indicadores de abuso sexual infantil

Niños y niñas con abuso sexual –o con sobre-estimulo erótico, aunque no hayan abusado directamente de ellas/os–, pueden presentar los siguientes síntomas. *Cuidado*, también es posible que algunos de estos síntomas, sean por otro conflicto. Siempre será importante evaluar y hablar con la o el menor. Nunca afirme si no está seguro/a:

1. Dibujos o juegos que refieren conducta sexual de mayor edad.
2. Dibujos o expresiones con palabras sexuales adultas.
3. Expresiones como chúpamelo, mételo, jálalo. Con énfasis sexual.
4. Movimientos que sugieren relaciones sexuales.
5. Movimiento con la cadera hacia al frente hacia otros niños o niñas.
6. Miedo extremo a las personas adultas o a algunos lugares o circunstancias.
7. Marcas moradas u oscuras en el cuello o la ingle.
8. Dificultad o molestia genital para sentarse.
9. Irritación, ardor, comezón mal olor o molestias en genitales.
10. Infecciones de transmisión sexual.
11. Asco notable hacia la sexualidad.
12. Invitaciones sexuales inadecuadas o semejantes a las de personas mayores hacia otros niños o niñas.
13. Masturbación difícil de detener y en momentos inadecuados, con poco o nulo control para detenerla.

14. Persistentes juegos sexuales que no se realizaban con anterioridad.
15. Acercamiento notable o rozamiento con partes íntimas de otras personas.
16. Decir que tiene el cuerpo sucio o dañado, o tener miedo de que haya algo malo en sus genitales.
17. Número considerablemente mayor que sus compañeras/os de novias o novios.
18. Búsqueda de amor o reconocimiento a través de disponibilidad erótica notable.
19. Conducta sexual notablemente adelantada, muy diferente a la de sus compañeras y compañeros.
20. Obsesión o dificultad para apartar pensamientos sexuales recurrentes.
21. Conducta agresiva sexualmente. Abusar de otros niños o niñas.
22. Decir que ha sido víctima de abuso.
23. Revivir las emociones experimentadas en el abuso sexual ante situaciones que se lo recuerdan.
24. Cambio repentino y notable de conducta con: más agresión o sumisión; más pesadillas; más temores; llanto fácil; momentos de extrema distracción (como ausente, desconfianza, asilamiento).

Formas de acoso u hostigamiento sexual

1. Observaciones sugerentes y desagradables en público o en privado acerca del cuerpo, la conducta o la vestimenta.
2. Chistes, bromas o agresiones verbales o por escrito con contenido eminentemente sexual en público o en privado.
3. Gestos o acciones ofensivas de naturaleza sexual explícitas o sutiles.
4. Contactos físicos innecesarios, tales como: caricias, rozamientos, abrazos o palmadas.
5. Miradas lascivas.
6. Invitaciones sexuales comprometedoras que causen malestar.
7. Exhibición de pornografía o comentarios sexuales fuera de lugar.
8. Envío de correos electrónicos con connotaciones sexuales.
9. Demanda de favores sexuales.
10. Gestos, insultos y bromas pesadas que causan vergüenza e incomodidad.
11. Propagación de rumores sexuales acerca de la persona agredida.
12. Invitación a tener relaciones sexuales no deseadas.





Acoso sexual a finales de primaria

A finales de primaria e inicio de secundaria, puede detectarse con frecuencia este tipo de violencia erótica, aunque a veces los alumnos y las alumnas pueden pensar que son bromas o formas de llevarse, pero el acoso lastima, ofende a quien lo recibe y le daña psicológicamente.

Características del acoso sexual

1. Es un comportamiento, ya sea verbal o físico, que se relaciona con la sexualidad, especialmente con el erotismo.
2. El comportamiento no es pedido, deseado ni bienvenido por la persona que lo recibe, sino impuesto.
3. El comportamiento no es recíproco.
4. Son acciones usualmente repetitivas.
5. Son acciones premeditadas, no accidentales.
6. Quien lo recibe lo percibe como hostil.
7. Produce sentimientos de desagrado en quien lo recibe.

A diferencia de los tocamientos mutuos, voluntarios y bien recibidos que pueden ocurrir entre adolescentes, ya sea que tengan una relación de noviazgo o no, el acoso sexual no es bien recibido y no es una conducta recíproca, estas diferencias pueden ser de utilidad para ayudar al alumnado a diferenciar ambos comportamientos.

Es posible que algunas conductas que entran en la categoría de acoso sexual se deriven de la inmadurez para conquistar y para llamar la atención.

Agresión sexual

Aquí nos referimos a las personas, menores o mayores de edad, que abusan sexualmente de otras. Entre las causas de la agresión sexual se encuentran diversos problemas de salud mental. Algunos de ellos asociados al estado de ánimo, al control de los impulsos, a la rabia y los sentimientos, al consumo inadecuado de alcohol y otras drogas, dificultades para relacionarse afectivamente y problemas de salud severos que implican que las personas no sientan empatía ni culpa por sus conductas, aunque sean destructivas.

Respecto al antecedente de abuso sexual, si los niños y las niñas son pequeños/as, sí es altamente probable que cometan la misma conducta con otro menor, lo cual no sucede

cuando crecen. Menos del 20% de las personas que agraden sexualmente a otras tienen el antecedente de abuso sexual, por lo que no significa que si un alumno o una alumna fue víctima de abuso esto lo hará automáticamente un/a agresor/a en la vida adulta.

También concurren causas sociales y culturales. Existen grupos sociales en los que la violencia es tolerada, alimentada y justificada y el abuso sexual es una forma más de expresión de esta violencia, particularmente en los hombres. Juntarse con personas violentas o grupos que agraden sexualmente también es una causa asociada. Así mismo, la falla en los sistemas legales ante la proporción de sanciones y tratamientos para los agresores y las agresoras sexuales, y la alta tolerancia y baja denuncia, favorecen la continuación de la agresión sexual.

Hay dos elementos a resaltar sobre las causas de la agresión sexual:

- ▶ Si en las familias del alumnado hay factores de riesgo, los mencionados como causas, intente canalizar tempranamente para eliminarlos.
- ▶ Si un/a menor de edad ha cometido una agresión sexual, una vez que se aclara qué sucedió, debe buscarse ayuda profesional. Si se niega lo que sucedió, o se adjudica la culpa a la víctima, si no busca el tratamiento adecuado ni la eliminación de causas, la conducta muy probablemente se repetirá.

Vale la pena hacer una observación. En numerosas ocasiones, niños y niñas pequeños/as que han visto pornografía, tienen conductas sexualmente agresivas hacia otros/as menores; como consecuencia del exceso de estímulo percibido, éste les genera una confusión importante respecto a lo que es o no una conducta correcta en sexualidad. Si estos niños y niñas presentan esas conductas requieren de una dosis importante de educación, de expresar lo que han visto y sus emociones al respecto, de límites claros y de apoyo profesional, al mismo tiempo de eliminar la exposición a la pornografía. Si su conducta ha sido agresiva, necesitarán además vivir consecuencias familiares justas, que les enseñen a respetar.

/// Pornografía durante la primaria

La exposición a la pornografía se incrementa fuertemente durante la secundaria. Sin embargo, en la actualidad, desde segundo de primaria se observan niños y niñas que han sido expuestos a la misma, ya sea por la facilidad con que en Internet se puede encontrar, cuando en casa se cuenta con servicios de pornografía en televisión sin claves o con claves conocidas por los niños y las niñas, o bien accidentalmente, al encender la televisión y percibir un estímulo así o encontrar revistas eróticas. También sucede que a un/a adolescente se le ocurrió darle a un pequeño una amplia lista de páginas pornográficas y éste las pasó al resto de amigos, lo que conduce a conductas inadecuadas en la escuela.





Está bien documentado que la pornografía hace daño en la infancia, por lo que para empezar, debe recomendarse a las familias con niños y niñas evitar los canales de acceso a pornografía, especialmente si no cuentan con un buen sistema de protección, así como la colocación de la computadora en un lugar visible en casa (en caso de contar con ésta), y con permiso para acceder a Internet cuando los padres o las madres estén presentes. También es importante recomendar hablar en casa con los y las adolescentes sobre qué tipo de respuestas y temas se desean abordar con los y las menores para educar, especialmente a partir de cuarto grado, sobre la importancia de evitar la pornografía porque no es saludable para la edad.

La exposición a pornografía es mucho más frecuente en niños que en niñas. No es extraño que un niño que está observando pornografía pueda ser también un menor descuidado en casa, con poca educación sexual y en ámbitos familiares con pocos límites en general. Por supuesto que hay excepciones, hay niños y niñas muy vigilados/as, cuidados/as y atendidos/as a quienes les sucede lo mismo, pero, en general, a ellos y ellas, cuando les ocurre, la familia se entera con más facilidad y puede ayudar a su hijo o hija, hablar y educar al respecto.

En este tema, los varones están en la actualidad en desventaja con respecto a las niñas, porque en familia los educan menos que a ellas. La educación machista y la carencia de educación sexual son factores de riesgo para que un niño vea pornografía o busque la educación que no está recibiendo donde debería.

En nuestros días es casi imposible evitar que medios de comunicación irresponsables sobrecarguen a los niños y las niñas respecto al erotismo comercial. Por ello, es importante, necesario y benéfico recibir educación sexual preventiva. Debe evitarse con firmeza la exposición a pornografía durante la primaria.

Estupro

Relación sexual consentida o voluntaria con una persona mayor de 12 años y menor de 18 años mediante engaño. Si no existe el engaño no se considera como estupro y si no es lograda con consentimiento, se considera violación.⁸¹

Incesto

Relación sexual entre ascendientes o descendientes y consanguíneos hasta el cuarto grado de parentesco.

81 **Martínez, L.** Violencia sexual y familiar. En: *Hablemos de educación y salud sexual* (México, Ames / Amssac / UNFPA, 2003).

Violación

Introducción del pene en la vagina, el ano o la boca con empleo de violencia o sin consentimiento; así como la introducción de objetos, elementos o instrumentos distintos al pene, en la vagina o el ano.

Consecuencias de la violación

Además de las consecuencias por abuso sexual, como resultado de la violación, puede darse:

1. Embarazo no deseado.
2. Aborto.
3. Enfermedad inflamatoria pélvica.
4. Problemas de salud mental.
5. Infertilidad.
6. Infecciones de Transmisión Sexual, incluyendo VIH.
7. Suicidio (nueve veces más probable a diferencia de quien no la ha sufrido).
8. Trastorno de estrés postraumático.
9. Disfunciones sexuales. Las investigaciones reflejan que el 69% de las víctimas de violación las padece.

Pornografía infantil o explotación sexual infantil

Consiste en involucrar a menores de edad en conductas o actividades que tienen que ver con la producción de pornografía, obligarlos/as a ver actividades sexuales, hacer que los y las menores de edad tengan esas actividades entre ellos o con personas adultas, filmándolos o fotografiándolos. Cuando se explota sexualmente a menores de edad o se les utiliza para prostituirlos. Estas actividades no requieren forzosamente el contacto físico.⁸²

82 **Idem.**



Los Derechos Humanos y la importancia de la educación para la salud sexual y reproductiva

Historia de la educación sexual en América Latina

La Educación sexual tiene una amplia trayectoria en la Región de América Latina. Desde principios de los años sesenta, México, Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela, mostraban los mayores desarrollos en la materia. A partir de los setenta el desarrollo de la educación de la sexualidad fue intenso. Las acciones implementadas por Organizaciones No Gubernamentales (ONG), asociaciones de profesionales de la medicina, algunas universidades y gobiernos, fueron acompañadas por organismos internacionales.

Para 1976 se fundó el *Comité Regional de Educación Sexual para América Latina y el Caribe* (CRESALC), que marcó un hito en el desarrollo de la educación de la sexualidad. Sin embargo, México para entonces ya tenía años trabajando en este tema.

En México, desde 1974, comenzaron los primeros programas de educación sexual como parte de la educación formal y se habían publicado ya los primeros libros de texto gratuito para la educación primaria, conteniendo temas de sexualidad y reproducción humana.

En ese mismo año, se creó el *Consejo Nacional de Población* (CONAPO), explicitando una política de planificación familiar y la inclusión de contenidos de educación en población en las disciplinas de estudio, que contenían temas de educación sexual.

Para la década de los ochenta se desarrollaron proyectos en toda la región, que apoyaban la inclusión de temas de educación sexual en la educación formal y no formal.

Aparece en el mundo el VIH y el SIDA.

Para los noventa se incorporan temas emergentes a la educación de la sexualidad como la prevención del embarazo en adolescentes, el VIH y el SIDA y la equidad de género. En 1994 la *Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo* marca un cambio de paradigma en los temas de población, centrándose en los seres humanos y sus derechos.

Para 1976 se fundó el Comité Regional de Educación Sexual para América Latina y el Caribe (CRESALC).

Tras la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, la educación sexual se concibe así como un enfoque de integralidad, con objetivos formativos en términos de desarrollo de habilidades y para el ejercicio de una sexualidad sana, libre, responsable y placentera.

Esta conferencia reconceptualizó los derechos a la educación y la salud, incluyendo la salud sexual y reproductiva como un derecho humano.

La educación sexual se concibe así con un enfoque de integralidad, con objetivos formativos en términos de desarrollo de habilidades y para el ejercicio de una sexualidad sana, libre, responsable y placentera. Entonces, se tomó conciencia de la importancia de difundir en la escuela una educación sexual más integral, que se ofrecieran cursos para promover la equidad entre los sexos, los valores de la responsabilidad y la solidaridad tanto en los hombres como en las mujeres, la importancia de la comunicación, así como de adiestrar a las nuevas generaciones más directamente en las habilidades para prevenir los embarazos e infecciones de transmisión sexual incluyendo el SIDA.

Educación integral de la sexualidad

La educación integral de la sexualidad contribuye a que la persona participe del mejoramiento y despliegue de todas sus potencialidades, es un elemento indisoluble del desarrollo, donde el papel de educadores y educadoras sexuales no es el de transmisores de información, sino de formadores y formadoras de ciudadanos, por lo que es necesario generar espacios de diálogo, reflexión, y aprendizaje, enfocados a apoyar a todas aquellas personas involucradas en los procesos de educación de niños, niñas y adolescentes, con la idea de desarrollar habilidades, adquirir o fortalecer los conocimientos y reflexionar sobre las propias concepciones acerca de la sexualidad.

Implementar programas de educación de la sexualidad requiere reconocer en la educación un elemento vital en la lucha contra la pobreza, el empoderamiento de las mujeres, la promoción de los derechos humanos (incluyendo los derechos sexuales y reproductivos) y en la construcción de ciudadanía.

En ésta como en otras temáticas de aprendizaje los conocimientos, creencias, valores y actitudes, también se transmiten de generación en generación a los niños y las niñas, por lo que la articulación entre los espacios de educación formal y no formal se vuelve tarea muy importante.

La educación sexual integral requiere del desarrollo de habilidades y conocimientos específicos que permitan al educador y a la educadora, en espacios formales, el óptimo desarrollo de sus programas, con seguridad y confianza en el abordaje de estos temas.



Padres de familia, comunidad, organizaciones civiles, gobierno y los organismos internacionales, tenemos el reto de crear los mecanismos que fomenten los espacios adecuados, para acceder a la información y los servicios necesarios para una educación sexual integral.

El gobierno de México impulsó en 2008 la firma de la *Declaración Ministerial Prevenir con Educación*, en conjunto con más de 30 países de la región, representados por ministros de salud y educación, donde se establece para 2015 el compromiso de reducir en un 75% el número de escuelas en las que actualmente no se ha institucionalizado la educación integral de la sexualidad. Este esfuerzo de educación continua del magisterio marca sin duda un esfuerzo por contribuir al fortalecimiento de la educación integral de la sexualidad y la contribución que a su vez hace al desarrollo.

Códigos de violencia de género en la primaria

Las definiciones de lo que significa ser hombre o mujer son difundidas y aprendidas en la familia, los libros, los programas de televisión, el cine, la música popular, o los movimientos sociales de cualquier índole. Un lugar central en la reproducción social y la creación del sentimiento de estabilidad en cuanto a lo que significa ser hombre o mujer, lo ocupa el discurso dado dentro de las instituciones educativas. El discurso de género tradicional incide, de forma contundente, en la formación de su sentido de ser hombre y mujer.⁸³

/// Códigos de género

Código de género se refiere a las formas y procesos que definen, limitan y transmiten el conjunto de modelos socialmente disponibles para que los niños y las niñas lleguen a una identificación personal en términos de ser hombre o mujer. Para comprender la diferente experiencia de alumnas y de alumnos, hay que dirigir la atención hacia el modo en que la escuela establece la relación entre los sexos y cómo prepara a ambos de diferente manera para sus "respectivos destinos".

La utilización del concepto de código de género permite no sólo reconocer que la escuela juega un papel relevante en el proceso de transmisión de la identidad de género de sus estudiantes, sino que en este proceso de transmisión todos los agentes sociales que intervienen desempeñan un papel activo.

83 **Laguarda, E y cols.** *Códigos de violencia de género en las instituciones educativas*. En: Memorias del Primer Congreso Mexicano de Educación Sexual Infantil. Mesa de trabajos libres 7: Violencia sexual (México, 2009).

La utilización del concepto de código de género permite no sólo reconocer que la escuela juega un papel relevante en el proceso de transmisión de la identidad de género de sus estudiantes, sino que en este proceso de transmisión todos los agentes sociales que intervienen desempeñan un papel activo.

Desde el marco conceptual del código de género cada estudiante asume, mediante su participación activa, las reglas subyacentes en las relaciones sociales entre mujeres y hombres (entre las madres y los padres, entre el profesorado, entre el alumnado).

Cada estudiante aprende a reconocer y dar sentido a una amplia variedad de informaciones, algunas de las cuales a veces son contradictorias, y cuyos resultados no son siempre predecibles, especialmente cuando relacionan los mensajes escolares con los que experimentan con sus amistades, familias o medios de comunicación. Cada estudiante lleva a cabo, por lo tanto, un proceso activo de transformación de varios mensajes que generará, con el tiempo, una «constelación» de conductas y de valores que serán denominados feminidad o masculinidad.

En cierto sentido se puede afirmar que la escuela, si no revisa y modifica su postura desde una perspectiva crítica, produce sujetos que de manera más o menos consciente se ajustan al modelo dominante de las relaciones entre los géneros.⁸⁴

/ Códigos de violencia de género

Por su parte, el término “códigos de violencia de género” hace referencia a la asociación de un discurso que conforma la identidad masculina o femenina, a manera de un reforzador negativo de la conducta, basado en la crítica, la devaluación y la minimización del ser hombre o mujer, justamente por no respetar o concordar con los códigos que supuestamente tendrían que representar a cada género en una cultura determinada, a pesar de que estos no sean saludables para niños y niñas.

Tempranamente, niños y niñas definen lo que es ser niño o niña, de acuerdo con aspectos externos, como el cabello o la vestimenta. Paulatinamente en el desarrollo, otras características observables se asociarán también a la identidad



⁸⁴ Gimeno, A. Informe sobre la igualdad de oportunidades educativas entre los sexos. En: *Revista Iberoamericana de Educación. Número 6. Género y Educación*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: <<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie06a05.htm>>.

Consultado el día 16 de septiembre de 2009.



infantil masculina o femenina. De esta forma, si niños y niñas ya han recibido mensajes sexistas al respecto, también dirán específicamente a qué juega cada sexo, cómo habla cada sexo, qué colores le gustan a los niños y cuáles a las niñas, en qué ayudan los niños en la escuela y en qué otras actividades las niñas. Cuando esta serie de elementos se empiezan a valorar, adquieren la categoría de deseable para un sexo o el otro. Y finalmente, cuando ya se tiene esta jerarquía, entonces el no corresponder a ello, será utilizado para atacar ya sea a niños o a niñas, por no cumplir con lo esperado.

En comunidades bajo códigos de género tradicionales, las niñas, desde pequeñas, deben de ser: calladas, amables, limpias, obedientes, sumisas, ordenadas, sensibles, dulces, recatadas, sacrificadas, cooperadoras en el hogar, físicamente frágiles y débiles, etc. Además, les debería gustar: jugar de manera limpia a las muñecas, a la mamá y a darle de comer a los demás, usar vestidos, las flores, los colores rosados y violetas, los collares, esperar a recibir declaraciones amorosas, que las carguen, que las protejan de los demás, el baile femenino, sentarse con las piernas cruzadas, u otros. Su cuerpo, por ser de niña, debería de ser esbelto, estilizado, con rasgos “finos” y débil. Ante este mismo discurso, a la niña no debería de interesarle ningún tema sexual, debería ser inocente o eternamente ignorante, no debería ella declarar su amor a ningún niño, ni frotarse los genitales, debería rechazar enérgicamente a un niño que le quiere besar como toda una niña digna de respeto.

Así mismo, el niño, que vive en comunidades que sostienen códigos de género tradicionales, debería de ser: atrevido, lanzado, arriesgado, valiente, temerario, intrépido, confiado y audaz, tolerador del llanto y del dolor, aguantador.

A los niños, les deberían gustar: los juegos bruscos, los coches, las patinetas, las espadas, las pistolas, la lucha libre, las pelotas, los juegos de gran actividad física, las herramientas, los caballos y las motos, proteger, ganar, competir, sentarse con las piernas abiertas. En su apariencia, los niños deberían ser fuertes, robustos, grandes, toscos, y no preocuparse por su belleza o apariencia. Respecto a su sexualidad, el niño puede tocar su cuerpo, exhibirlo, llamar bruscamente a los genitales, declararse a muchas niñas, si juega al papá asumir su rol, mandando y esperando a que le atiendan.

Violencia de género hacia las niñas y los niños

Los códigos de violencia de género en un panorama como el que se acaba de presentar, propician el ataque a todas aquellas características que pueden interpretarse como masculinas en las niñas o como femeninas en los niños. Por ejemplo, *la niña*, desde preescolar y durante la primaria, puede recibir críticas, devaluaciones o incluso sanciones, de sus padres y madres, de la escuela, el vecindario y de sus mismos compañeros y compañeras, por ser: tosca, fuerte, práctica, inquieta, preguntona, rebelde, etc. O bien, porque le gusta subirse a los caballos, jugar con los carritos, porque no le gustan los vestidos, porque su color preferido es el café, porque no le gusta jugar ni con las muñecas ni a ser mamá ni usar los collares y broches que le compran, por querer tener el cabello corto, por declarársele



amorosamente a un niño, por autoerotizarse, por tener un cuerpo grande y poco estilizado o por ser ella quien defiende a los niños del salón de clases.

Por su parte, el niño será violentado, juzgado y criticado por “parecer una niña” al: disfrutar de jugar con las muñecas, ser muy cariñoso con otros niños también varones, no querer jugar a las luchas, ni al fútbol, ni usar los camiones, espadas y caballos que le regalaron en su cumpleaños; por llorar cuando alguien le ofende, por no saber defenderse cuando alguien lo lastima, por juntarse más con las niñas, por ser obediente, amable y educado. Respecto a su imagen, será considerado inferior si es muy pequeño, si tiene unas hermosas pestañas grandes o si cuida su apariencia, entre otras cosas.

Comentarios finales

De esta manera, los códigos de género no sólo son pautas culturales que indican a niños y niñas, desde temprana edad, cómo comportarse dependiendo de su sexo, sino que además enseñan que lo que es del otro sexo no es bueno para el propio; no existe actualmente en éstos códigos algún elemento flexible que indique características saludables para cualquier sexo, sino que es tajante, diferenciado y perjudicial para todos los niños y las niñas.

La maestra y el maestro de primaria necesitan revisar con detenimiento cuáles de estos códigos de género, por un lado, dañan las posibilidades de bienestar integral tanto de niñas como de niños; separar aquellas características que podrían ser saludables para cualquier persona o individuo, independientemente de si es niña o niño, y proponerlas abiertamente como un modelo más flexible, respetuoso, diverso y saludable de ser y de crecer para una cultura de paz.





Educación integral de la sexualidad y prevención de la violencia en la educación infantil

Integraremos los contenidos de la educación sexual que se pretenden abordar en la *Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de educación básica* y su relación con la prevención primaria de la violencia, de acuerdo con las estrategias sugeridas por la Organización Mundial de la Salud.

Este conjunto de acciones educativas coordinadas es una propuesta básica de educación sexual integral a través de la cual se pretende prevenir diversos factores asociados a la violencia.

Siguiendo las recomendaciones internacionales sobre la implementación de actividades educativas en sexualidad humana, el programa se compone de una serie de estrategias educativas desarrolladas para trabajar gradualmente la construcción saludable de la sexualidad y organizadas en cada uno de los cuatro holones sexuales.

Las estrategias educativas son actividades en las que el alumno y la alumna tienen un alto grado de participación y en muchos casos, se utiliza el juego como herramienta educativa fundamental.

El curso en su totalidad integra cuatro estrategias para cada grado escolar, desde preescolar 2 hasta tercero de secundaria.

Las estrategias educativas son actividades en las que el alumno y la alumna tienen un alto grado de participación y están encaminadas hacia el aprendizaje para la vida.

Observaciones sobre los contenidos seleccionados

Este manual, pone énfasis en la prevención primaria: evitar la violencia antes de que ocurra. En consecuencia, la mayoría de los temas seleccionados tienen que ver con una postura positiva y creadora de aptitudes: en el desarrollo de competencias necesarias para erigir un ambiente libre de violencia. En otras ocasiones sí se aborda directamente el problema de la violencia.

Los contenidos se determinaron *bajo la consideración de las recomendaciones para prevenir la violencia*, aunque no todas tienen la misma presencia, debido a las prioridades de la educación primaria. Los siguientes temas explican las recomendaciones para afrontar la violencia y su relación con las estrategias educativas.

Sexualidad humana y estrategias para prevenir la violencia

Examinemos las recomendaciones generales de la Organización Mundial de la Salud,⁸⁵ para afrontar la violencia:

Recomendación	Llamaremos a esta estrategia:
1. Abordar los factores individuales de riesgo y adoptar medidas para modificar los comportamientos de riesgo.	1. Individual Promover factores individuales protectores.
2. Influir en las relaciones personales cercanas y promover ambientes familiares saludables, así como proporcionar ayuda profesional y apoyo a las familias disfuncionales.	2. Relacional Fortalecer las relaciones interpersonales.
3. Vigilar los espacios públicos, tales como escuelas, lugares de trabajo y vecindarios, y adoptar medidas para resolver los problemas que pueden conducir a comportamiento violento.	3. Circunstancial Incrementar circunstancias seguras.
4. Corregir las desigualdades por razón de género y las actitudes y prácticas culturales perjudiciales.	4. Cultural Desarrollar prácticas culturales saludables.
5. Encarar los grandes factores culturales, sociales y económicos que contribuyen a la violencia y adoptar medidas para cambiarlos: incluidas las destinadas a achicar las brechas entre ricos y pobres y asegurar el acceso equitativo a los bienes, servicios y oportunidades.	5. Social Acrecentar la equidad socioeconómica.

Tabla 8. Categorías de las recomendaciones para afrontar la violencia

⁸⁵ Kurg, E.G. y cols., op. cit., nota 18.



Recomendaciones para prevenir la violencia en las estrategias educativas

La tabla indica la recomendación de la Organización Mundial de la Salud enfatizada.

Grado Recomendación	Tema: Género	Tema: Vínculos afectivos	Tema: Erotismo	Tema: Reproductividad
1° primaria	Aceptación de la diversidad de niños y niñas.	Expresión asertiva de sentimientos.	Diferentes tipos de violencia.	Derechos de los miembros de una familia.
Recomendación	Individual, relacional.	Individual, relacional.	Relacional, circunstancial.	Relacional, social.
2° primaria	Derechos y responsabilidades de niños y niñas.	Diferenciación entre juego y violencia.	Reacciones ante diversos tipos de violencia.	Corresponsabilidad de padres y madres en el cuidado de las y los bebés.
Recomendación	Individual, cultural.	Relacional, cultural.	Individual, circunstancial.	Relacional, social.
3° primaria	Amistad entre niños y niñas.	La exclusión social como forma de violencia.	Denuncia de la violencia.	La familia equitativa.
Recomendación	Relacional, cultural.	Relacional, cultural.	Individual, circunstancial.	Relacional, social.
4° primaria	Ayuda mutua entre niños y niñas. Incluye apoyo ante el inicio de la pubertad.	Lealtad y secretos en los grupos.	Compañerismo, apoyo y reacción ante violencia de compañeros/as.	Significado e implicaciones de ser padre o madre.
Recomendación	Relacional, Individual.	Relacional, cultural.	Relacional, circunstancial.	Individual, cultural.
5° primaria	Conocimiento y comprensión del otro sexo; incluye pubertad, higiene sexual y percepción de adolescencia.	Solución de dificultades entre compañeros/as.	Factores de riesgo ante los abusos. Incluye uso de tecnologías.	Negociación en la pareja sobre las decisiones de paternidad y maternidad.
Recomendación	Relacional, cultural.	Relacional, circunstancial.	Relacional, circunstancial.	Relacional, social.

Grado Recomendación	Tema: Género	Tema: Vínculos afectivos	Tema: Erotismo	Tema: Reproductividad
6° primaria	Construcción social de la masculinidad y de la feminidad y salud.	Compromiso personal con el cuidado del grupo y la comunidad. Incluye discriminación.	Conquistar con buen trato. Incluye contraste con acoso sexual.	Circunstancias ideales-saludables para la maternidad y la paternidad.
Recomendación	Cultural.	Circunstancial, cultural.	Relacional, cultural.	Cultural, social.

Tabla 9. Temas del programa y su relación con las sugerencias para afrontar la violencia

Como puede apreciarse, existe una relativa participación de todas las recomendaciones para afrontar la violencia, y a la vez algunos holones señalan tendencias:

- ▶ Para el caso de género, sobresale el esfuerzo por desarrollar habilidades individuales, lo que a su vez tiene un impacto en la relación entre niños y niñas.
- ▶ En los vínculos afectivos, necesariamente resalta el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, asociado constantemente a las prácticas culturales, debido al fuerte impacto de la tolerancia social ante cierto tipo de convivencia no saludable.
- ▶ En el erotismo, se evidencian tanto los factores individuales, como relacionales y su asociación con circunstancias seguras.
- ▶ Finalmente, en reproductividad, se ha inclinado hacia acrecentar la equidad de género y socioeconómica a través de modelos más equitativos, del apoyo de la familia y la pareja, fortaleciendo las relaciones interpersonales; y en los grados superiores en el fomento de prácticas socioculturales más saludables.

Maestros y maestras en la prevención de la violencia

Las causas de la violencia son multifactoriales, así como los medios para prevenirla, afrontarla y solucionarla. Esto no significa que las instituciones educativas sean las únicas responsables de prevenirla. A pesar de ello, la participación activa de las mismas, puede ser activadora de otros procesos sociales a favor de un mundo libre de violencia.

Tanto la prevención de la violencia como la educación sexual infantil, representan retos con gran resistencia social en el mundo y en particular, en nuestro país. Tomar esto en cuenta es fundamental para incrementar la tolerancia, la paciencia y la reflexión sobre lo complicado que puede resultar la tarea del maestro y la maestra en este programa, y también para hacer incuestionable lo esencial que resulta actuar de manera profesional,



clara, segura, objetiva, ordenada, coherente, respetuosa, saludable y todo dentro del marco de los derechos humanos. Empero, el saberse parte de una transformación social a través de la educación, debe convertirse en el motivador que aliente a maestros y maestras para intervenir con firmeza.

Reconocer que detrás de un ambiente escolar amistoso y respetuoso, o de una conversación infantil para solucionar un problema, o de una pareja que conversa sobre el maltrato y cómo evitarlo, o de un abuso sexual que se ha detenido, u otras, precede nuestra labor docente. Es uno de los mejores reconocimientos a los que se puede aspirar al educar sobre prevención de la violencia a través de educación sexual integral.

Este curso es un esfuerzo institucional que hace extensiva la invitación a los maestros y maestras para participar en este legítimo proceso, justamente desde sus bases, la educación infantil.

La invitación no es azarosa, se respalda en el reconocimiento a la inestimable función de los y las profesionales del aprendizaje en el desarrollo de individuos y sociedades.

Confiar en que es posible crear los medios para que niños y niñas se desarrollen en un ambiente más saludable, libre de violencia, es un requisito para actuar. Esto es lo que se pide a los maestros y las maestras, confiar en que es posible prevenir la violencia y actuar para lograrlo.



Mis observaciones



Nivel primaria



VIII

Índice temático

- Abuso sexual, conceptos, **52, 150**
- Abuso sexual, definición para niños y niñas, **53**
- Abuso sexual, consecuencias, **151**
- Abuso sexual, mensajes prioritarios, **153**
- Abuso sexual, posibles indicadores, **155**
- Acoso escolar, **134**
- Acoso escolar, tipos, **143**
- Acoso escolar, sugerencias generales para prevenirlo, **147**
- Acoso sexual, **157**
- Docentes ante la educación sexual, **105**
- Docentes, prácticas saludables ante la sexualidad, **107**
- Docentes, prácticas para evitar, **113**
- Educación sexual, características, **62**
- Educación sexual, temores y prejuicios asociados, **122**
- Educación sexual infantil, características, **125**
- Erotismo, manifestaciones saludables del, **82**
- Erotismo, manifestaciones problemáticas del, **96**



- Género, manifestaciones saludables del, **75**
- Género, manifestaciones problemáticas del, **93**
- Holones sexuales. Modelo de los, **19**
- Holones, características de la educación sexual derivadas del Modelo de los, **62**
- Prevención primaria, **44, 140**
- Potencialidad sexual, **28**
- Pornografía, **158, 160**
- Reproductividad, manifestaciones saludables de la, **84**
- Reproductividad, manifestaciones problemáticas de la, **98**
- Vínculos afectivos, manifestaciones saludables de los, **79**
- Vínculos afectivos, manifestaciones problemáticas de los, **94**
- Violencia, factores asociados, **40**
- Violencia, factores de riesgo para ser una persona violenta, **43**
- Violencia hacia la sexualidad infantil, **55**
- Violencia, recomendaciones de la OMS para prevenirla, **45**
- Violencia sexual, **51, 150**
- Salud sexual, **127, 128**
- Sexualidad, conceptos, **18, 31**
- Sexualidad infantil, **50**



*Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica.
Manual para la maestra y el maestro. Nivel primaria. Tomo 1,*
se imprimió en los Talleres Gráficos de México,
con domicilio en Av. Canal del Norte N° 80,
Col. Felipe Pescador, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06280, México, D.F.,
el mes de agosto de 2012.

El tiraje fue de 25,000 ejemplares.